

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL AÑO 2000 SESIÓN PERMANENTE

OCHO MINUTOS, DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN LA AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 1130, COLONIA LOS MORALES POLANCO DE ESTA CIUDAD: Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE JAVIER SANTIAGO CASTILLO, EN USO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. SE REUNIERON PARA CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE SE NOMBRAN EN EL PASE DE LISTA; ASIMISMO, CONCURRE A LA SESIÓN EL CIUDADANO ADOLFO RIVA PALACIO NERI, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-- CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA CON OCHO MINUTOS DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM ESTABLECIDO POR LA LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL A LA CUAL SE HA CONVOCADO .-----PROCEDA, SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR.------ SECRETARIO DEL CONSEJO: EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA A ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA POR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, SE VA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES.-----SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE ESTÁN PRESENTES LOS CONSEJEROS ELECTORALES EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA, EDUARDO HUCHIM MAY, RUBÉN LARA LEÓN, ROSA MARÍA MIRÓN LINCE, RODRIGO MORALES MANZANARES, LEONARDO VALDÉS ZURITA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS: COALICIÓN ALIANZA POR EL (VÍCTOR M. ORDUÑA MUÑOZ); PARTIDO REVOLUCIONARIO CAMBIO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS OCHO HORAS CON

X



INSTITUCIONAL (MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ); PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (MAURICIO DEL VALLE MORALES); PARTIDO DEL TRABAJO (VÍCTOR H. MARTÍNEZ ALVARADO); CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL (ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ); PARTIDO DE CENTRO DEMOCRÁTICO (MANUEL CALVILLO BRAVO); PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA (CARLOS ENRIQUE REYES PÉREZ) Y DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL (ENRIQUE QUINTERO MÁRQUEZ); EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE ESTÁN PRESENTES DIECISÉIS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN CONSECUENCIA EXISTE EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR.------ CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE EL QUÓRUM ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.----LES PEDIRÍA QUE NOS PUSIÉRAMOS... AH, NO HA LLEGADO, MUY BIEN.-----SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED EL FAVOR DE LEER EL ORDEN DEL DÍA.------ SECRETARIO DEL CONSEJO: "SESIÓN EXTRAORDINARIA.----------------DOS DE JULIO DE DOS MIL, OCHO HORAS.------ORDEN DEL DÍA.-----UNO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA QUE DICHO ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN SE CONSTITUYE EN SESIÓN PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL Y DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. -----DOS. DECLARATORIA, EN SU CASO, DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN SESIÓN PERMANENTE".----CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS. ESTÁN Á SU CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----CONSULTE LA SECRETARÍA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----SECRETARIO DEL CONSEJO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. APROBADO, POR UNANIMIDAD,

SEÑOR PRESIDENTE.----

A





EN VISTA DE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO DE ESTA SESIÓN FUE DISTRIBUIDO PREVIAMENTE, ESTA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, PIDE LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA SOLICITAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE SU LECTURA, Y SOLAMENTE SE DÉ CUENTA DEL PUNTO DE ACUERDO.----- CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, REALICE USTED LA CONSULTA SOLICITADA.-----SECRETARIO DEL CONSEJO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO RESPECTIVO, TODA VEZ QUE ÉSTE FUE DISTRIBUIDO CON ANTERIORIDAD Y SOLAMENTE SE DÉ LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.----LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.----APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE .------ CONSEJERO PRESIDENTE: DÉ CUENTA LA SECRETARÍA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.------ SECRETARIO DEL CONSEJO: EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA QUE DICHO ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN SE CONSTITUYA EN SESIÓN PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES.-----"ACUERDO .----ÚNICO.----EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SE DECLARA EN SESIÓN PERMANENTE PARA TRATAR TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA JORNADA ELECTORAL Y LOS CÓMPUTOS DISTRITALES".----- CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO.-----AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORES SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----SECRETARIO DEL CONSEJO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL

PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL

1



DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA QUE DICHO ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN SE CONSTITUYE EN SESIÓN PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL, Y DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.

- CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO.

- SECRETARIO DEL CONSEJO: EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA DECLARATORIA, EN SU CASO, DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN SESIÓN PERMANENTE.

- CONSEJERO PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IX DEL

- REPRESENTANTE DE DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL LICENCIADO ENRIQUE QUINTERO MÁRQUEZ: GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. -- SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDO: LLEGAMOS HOY A UNA NUEVA JORNADA ELECTORAL, NOVEDOSA SIN DUDA PARA LOS CIUDADANOS DE ESTA MARAVILLOSA CIUDAD CAPITAL. EL CAMINO RECORRIDO NO HA SIDO FÁCIL, PERO EN ÉL HEMOS CONSTRUIDO JUNTOS SOCIEDAD, GOBIERNO Y PARTIDOS, SÓLIDOS PILARES DEMOCRÁTICOS QUE NOS PERMITEN CONVOCAR A VOTAR A MILLONES DE MEXICANOS, OFRECIÉNDOLES QUE HAREMOS TODO LO QUE LA LEY NOS PERMITE PARA GARANTIZAR QUE EL VOTO CUENTE Y SEA CONTADO CON TRANSPARENCIA Y





DURANTE ESTA LARGA E INEQUITATIVA CAMPAÑA, HEMOS DADO UN FUERTE IMPULSO A LA CONSTRUCCIÓN DE DEMOCRACIA SOCIAL COMO UN NUEVO PARTIDO DE IZQUIERDA DEMOCRÁTICA, FORMADO POR CIUDADANOS CUYA VOCACIÓN POLÍTICA NO SE RECONOCE EN NINGUNO DE LOS OTROS PARTIDOS POLÍTICOS: CONSTRUIMOS UNA OPCIÓN DE IZQUIERDA RACIONAL, INCLUYENTE Y EFICAZ, COMPROMETIDA A LUCHAR, DENTRO DE LA LEGALIDAD, CONTRA LA FALTA DE OPORTUNIDADES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL PAÍS. ------CUMPLIMOS UNA ETAPA MÁS EN ESTA MARAVILLOSA AVENTURA, DE CONSTRUIR UNA NUEVA FUERZA POLÍTICA CIUDADANA Y DE IZQUIERDA, COMPROMETIDA CON LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA COMO SUSTENTO PRINCIPAL DEL MÉXICO QUE ANHELAMOS MILLONES Y MILLONES DE MEXICANOS. ------DEMOCRACIA SOCIAL ES UN PARTIDO QUE IMPULSA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO DEMOCRÁTICO, CON AMPLIAS RESPONSABILIDADES SOCIALES, CAPAZ DE GARANTIZAR LA REPRESENTACIÓN CON PLURALIDAD SOCIAL Y POLÍTICA EN LOS ASUNTOS DEL GOBIERNO. ----PARA ELLO, PUGNAMOS EN ESTA CAMPAÑA ELECTORAL Y PUGNAREMOS, SIN DUDA, DESDE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR FORTALECER LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO A JUGAR UN PAPEL CENTRAL EN LA ECONOMÍA CON UN AMPLIO CONTENIDO SOCIAL QUE SIRVA DE CONTRAPESO FRENTE A LAS DESIGUALDADES Y PARA AMPLIAR LOS INSTRUMENTOS QUE CONSOLIDEN NUEVOS ESTADIOS DE INSTITUCIONALIDAD SOCIAL Y DEMOCRÁTICA. ------SE EQUIVOCARON QUIENES NOS SEÑALARON COMO INSTRUMENTO DE GOBIERNO. Y SE EQUIVOCAN QUIENES, AL AMPARO DE LOS PARTIDOS "GRANDOTES" PARA SÍ SE POSESIONARON Y SE ATRIBUYERON EL VOTO CIUDADANO COMO PROPIEDAD.-----NOS RESISTIMOS, EN ESTA CAMPAÑA ELECTORAL, A LA TENTACIÓN DE DESDIBUJAR Y DILUIR NUESTRA OFERTA POLÍTICA PARA GARANTIZAR EL REGISTRO ELECTORAL; RENUNCIAMOS AL CAMINO FÁCIL Y NOS PROPUSIMOS LA TAREA DE CONSOLIDAR UNA NUEVA OFERTA POLÍTICA BASADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS VIABLES, REALISTAS Y CERTERAS. Y NO EN OFERTAS DEMAGÓGICAS Y POPULISTAS. ------IMPULSAMOS ACUERDOS POLÍTICOS CON LOS SECTORES MÁS AMPLIOS DE CIUDADANOS, SOBRE LA BASE DE BUSCAR JUNTOS SOLUCIONES Y OFERTAS

A Designation of the second of



PROGRAMÁTICAS DE GOBIERNO Y NO ACUERDOS PRAGMÁTICOS PARA ACCEDER AL PODER. -----A LOS JÓVENES, LES OFRECEMOS CONSTRUIR UN NUEVO PARTIDO POLÍTICO BASADO EN LA CONVIVENCIA TOLERANTE, EL RECONOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD. LA IMAGINACIÓN CONSTRUCTIVA Y EL RESPETO AL ENTORNO SOCIAL DEL MÉXICO PLURAL QUE HOY SOMOS LOS JÓVENES. LOS MÁS JÓVENES DEBEN SER PARTE DE UN PROYECTO INCLUYENTE QUE CONFÍE PLENAMENTE EN ELLOS Y QUE LES PERMITA CONTAR CON ESPACIOS REALES DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN PUESTOS DE DIRECCIÓN REPRESENTACIÓN. -----DESDE LA NUEVA IZQUIERDA QUE DEMOCRACIA SOCIAL REPRESENTA. IMPULSAREMOS LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA CON NUEVAS REGLAS ELECTORALES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA MÁS EQUITATIVA, LIBRE, PACÍFICA Y DEMOCRÁTICA. ------EN NUESTRO PAÍS, SE HAN PRODUCIDO TRANSFORMACIONES MUY SIGNIFICATIVAS. UNA DE ÉSTAS ATIENDE UNO DE LOS RECLAMOS MÁS SENTIDOS POR LOS CIUDADANOS: EL ASUNTO ELECTORAL. LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL NO FUE, NO ES UNA CONCESIÓN GRATUITA DEL GOBIERNO, SINO EL RESULTADO DE ESFORZADAS LUCHAS CIUDADANAS, DE AVANCES EN EL PLANO FEDERAL Y DE MOVILIZACIONES DE ORGANIZACIONES SOCIALES CANSADAS DE FRAUDES QUE RECLAMAN, PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, PLENOS DERECHOS POLÍTICOS. -----A DEMOCRACIA SOCIAL LE QUEDA CLARO QUE ESTA CONQUISTA CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SÓLO SE PUEDE CONSOLIDAR MEDIANTE LA DEFENSA DE LA LEGALIDAD DEMOCRÁTICA Y DEL ANDAMIAJE INSTITUCIONAL QUE LA SUSTENTA. DE AHÍ, QUE NUESTRA POSICIÓN SEA SÓLO A FAVOR DEL ACATAMIENTO DE LA LEY Y DE LA DEFENSA DE LA LEGALIDAD. -----ESTE DOS DE JULIO Y LOS DÍAS POSTERIORES, LA IMPARCIALIDAD, LA OBJETIVIDAD Y MESURA DE ESTE CONSEJO GENERAL DEBERÁN PREVALECER. LA JORNADA COMICIAL DEBERÁ CONVERTIRSE EN UNA VERDADERA FIESTA CÍVICA, EN LA FIESTA DE LA DEMOCRACIA DEL PAÍS Y DE LA CIUDAD DE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EN ÉL PARTICIPAMOS TENDREMOS ESTE DOS DE JULIO UNA DE SUS MÁS IMPORTANTES PRUEBAS DE FUEGO.



DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL CONFÍA PLENAMENTE EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SALDRÁ FORTALECIDO CON AUTORIDAD, AUTONOMÍA Y CREDIBILIDAD. QUEREMOS SER EJEMPLO DE NUESTRA DEMOCRACIA DE CARA AL NUEVO SIGLO, EN DONDE LOS PROCESOS ELECTORALES NO SEAN MÁS MOTIVO DE ENCONO SOCIAL Y TAMPOCO INSTRUMENTOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO, DE UN GRUPO, SECTOR O PARTIDO.----ASPIRAMOS A QUE LOS ESFUERZOS DE TODOS POR CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS DEMOCRÁTICA, PLURAL E IGUALITARIA SEAN EL FRUTO DE HOY, DEL DÍA DE HOY.-----GANARÁ QUIEN OBTENGA MÁS VOTOS, SIN IMPORTAR LA DIFERENCIA. LA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON LA DEMOCRACIA SE PULSARÁ EL DÍA DE HOY.-----DEMOCRACIA SOCIAL ACATARÁ EL VEREDICTO CIUDADANO CON RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA FRENTE A LA LUCHA ENCONADA POR EL PODER. NI UN PASO ATRÁS EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA DE MÉXICO.-----MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.------ CONSEJERO PRESIDENTE: PARA MOTIVO DE ACTA COMENTO QUE SE HA INCORPORADO EL REPRESENTANTE DEL PAS A ESTA MESA.-----¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA? EL LICENCIADO MARCO ANTONIO MICHEL,-----REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ: CIERTAMENTE EL DÍA DE HOY LA CAMPAÑA QUEDÓ ATRÁS. ESTE DÍA ESTAMOS FRENTE AL SUFRAGIO DE LOS ELECTORES DE ESTA CIUDAD CAPITAL.----POR MI PARTIDO QUIERO MANIFESTAR QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SE HA CONDUCIDO EN ESTE PROCESO ELECTORAL HISTÓRICO EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, CON LIMPIEZA Y APEGO ESTRICTO A LA LEGALIDAD.-----SENTIMOS QUE AHORA DE CARA A LA JORNADA ELECTORAL QUE ESTÁ INICIANDO. LOS CAPITALINOS DEBERÁN ELEGIR AL JEFE DE GOBIERNO, A LOS JEFES DELEGACIONALES Y A LOS DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y NUESTRO PARTIDO, A LO LARGO DE ESTA JORNADA DEL DÍA DE HOY, SEGUIRÁ INSISTIENDO EN LA LIMPIEZA, LA TRANSPARENCIA Y EL APEGO A LA LEGALIDAD; ATRIBUTOS QUE SON PARTE INHERENTE A NUESTRA DEMOCRACIA.----

A A



GRACIAS .-----

ES ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. TENEMOS CONFIANZA -COMO LA HEMOS TENIDO- EN SU TRABAJO Y EN QUE SE VAN A COMPORTAR EN APEGO A LA NORMATIVIDAD QUE NOS RIGE.-----POR LO MISMO, LES PEDIMOS UNA ATENCIÓN MINUTO A MINUTO DE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO A LO LARGO DE ESTA JORNADA Y QUE SUS DECISIONES SE MANEJEN EN ESTE ÁMBITO DE RESPONSABILIDADES, DE IMPARCIALIDAD Y DE LEGALIDAD QUE TIENEN COMO ATRIBUCIÓN.----A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LES PEDIMOS QUE ASUMAMOS TODOS, CON RESPONSABILIDAD, LA VOLUNTAD CIUDADANA. SABEMOS QUE ESTAMOS EN UNA ELECCIÓN ALTAMENTE COMPETIDA, SABEMOS QUE LOS RESULTADOS DE ESTA ELECCIÓN ESTÁN EN EL AIRE: SABEMOS QUE INDEPENDIENTEMENTE DE SONDEOS O NO QUE SE HAYAN REALIZADO CON ANTERIORIDAD, LAS DIFERENCIAS QUE TENEMOS, SOBRE TODO LAS PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS, ESTÁN MUY CERCA DE OBTENER TODOS LA POSIBILIDAD DE TRIUNFO.----POR ELLO LOS CONVOCAMOS A QUE ASUMAMOS CON PLENA RESPONSABILIDAD Y DE MANERA DEMOCRÁTICA EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN.----EN LA DEMOCRACIA EL TRIUNFO SE OBTIENE CON UN VOTO, CON UN VOTO QUE LE DÉ LA MAYORÍA A UN PARTIDO POLÍTICO.-----POR NUESTRA PARTE CUENTEN USTEDES EN QUE NUESTRO PARTIDO ASUMIRÁ CON RESPONSABILIDAD ESA DECISIÓN DE LA CIUDADANÍA.----ESPERAMOS, DE SU PARTE, TENER LA MISMA RESPONSABILIDAD Y QUE DE ESA MANERA EN LOS HECHOS PODAMOS CONSTRUIR LA DEMOCRACIA QUE TODOS QUEREMOS EN ESTA CIUDAD CAPITAL Y DE NUESTRO PAÍS. MUCHAS

TENEMOS LA CONFIANZA PLENA EN QUE EL GARANTE DE ESTOS ATRIBUTOS

- CONSEJERO PRESIDENTE: EL LICENCIADO MAURICIO DEL VALLE.----

- REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LICENCIADO MAURICIO DEL VALLE MORALES: GRACIAS. MUY AMABLE, SEÑOR PRESIDENTE. SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO, HOY ES UN DÍA HISTÓRICO PARA LA VIDA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL DISTRITO FEDERAL SE ELEGIRÁ AL JEFE DE GOBIERNO POR UN PERIODO DE SEIS AÑOS, POR PRIMERA VEZ A LOS DIECISÉIS ENCARGADOS DE LA INSTANCIA EJECUTIVA A NIVEL DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y A LOS SESENTA Y SEIS DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, TODO ESO





DENTRO DE UN MARCO DE UNA NUEVA LEGISLACIÓN ELECTORAL PROPIA DEL DISTRITO FEDERAL, UNA LEGISLACIÓN CON AVANCES IMPORTANTES QUE PERMITE A LOS ACTORES POLÍTICOS TENER LA SEGURIDAD DE QUE EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN ESTÁ CLARAMENTE REGULADO POR LA ASIMISMO POR PRIMERA VEZ, UN NUEVO INSTITUTO ELECTORAL PROPIO DEL DISTRITO FEDERAL SERÁ EL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTAS ELECCIONES, INSTITUTO QUE SABEMOS QUE ESTARÁ A LA ALTURA DEL GRAN RETO QUE TIENE DE SACAR ADELANTE ESTE PROCESO ELECTORAL.-----ESTA CAMPAÑA HA SIDO UNA CAMPAÑA FUERTE, INTENSA, DONDE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS HAN HECHO UN ESFUERZO POR CONVENCER A LA CIUDADANÍA DE CUÁL ES LA MEJOR OPCIÓN PARA GOBERNAR LA CIUDAD.-----EN EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA HEMOS HECHO UN ESFUERZO DE LLEGAR A LOS CIUDADANOS CON UNA PROPUESTA CONCRETA DE QUÉ ES LO QUE NOSOTROS LE PROPONEMOS PARA SEGUIR GOBERNANDO LA CIUDAD, Y UNA PROPUESTA QUE PERMITA DARLE UNA ESTABILIDAD AL TRABAJO POLÍTICO DE LA CIUDAD Y, SOBRE TODO, PROPUESTAS QUE ESTÉN A LA ALTURA DE LOS GRANDES RETOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----HOY HACEMOS UN LLAMADO A LOS HABITANTES, A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE CUMPLAN CON SU OBLIGACIÓN DE VOTAR, PERO SOBRE TODO QUE EJERZAN SU DERECHO A ELEGIR A SUS GOBERNANTES. QUE ESE DERECHO QUE LES CONSAGRA EL ESTATUTO DE GOBIERNO Y EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SERÁ BIEN CUMPLIDO POR ESTE INSTITUTO, Y QUE CONFÍE EN QUE SU VOTO SERÁ MUY IMPORTANTE PARA SEGUIR CONSOLIDANDO LA DEMOCRACIA EN EL DISTRITO FEDERAL.----EL PRD HACE UN LLAMADO A LOS ACTORES POLÍTICOS A QUE NOS CONDUZCAMOS DENTRO DEL MARCO DE LA LEGALIDAD, Y QUE CON ESTA LEGISLACIÓN ELECTORAL. QUE DA GARANTÍAS DE CERTEZA Y LEGALIDAD, ESPEREMOS CON TRANQUILIDAD EL VEREDICTO DE LOS CIUDADANOS. MUCHAS GRACIAS.----

- CONSEJERO PRESIDENTE: EL LICENCIADO ELÍAS CÁRDENAS.-----

- REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA PARTIDO

POLÍTICO NACIONAL LICENCIADO ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ: MUCHAS

GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE, CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA TIENE

COMO DIVISA DAR UN NUEVO RUMBO A ESTA NACIÓN. HOY, DOS DE JULIO, SE



DA UN PASO PARA QUE SE ABRAN LOS ESPACIOS PARA ESTE NUEVO RUMBO DEMOCRÁTICO. -----CREEMOS EN LA DEMOCRACIA COMO LA MEJOR FORMA DE LA CONVIVENCIA POLÍTICA EN LAS NACIONES CIVILIZADAS. POR ELLO REFRENDAMOS, UNA VEZ MÁS. NUESTRA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES Y EN SU FORTALECIMIENTO.-----HOY ES UNA DE LAS GRANDES PRUEBAS PARA LA HISTORIA POLÍTICA DE ESTE PAÍS.----CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA ESTÁ AL LADO DE LA HISTORIA. MUCHAS GRACIAS.----- CONSEJERO PRESIDENTE: EL LICENCIADO MANUEL CALVILLO. ------- REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRÁTICO LICENCIADO MANUEL CALVILLO BRAVO: GRACIAS, PRESIDENTE. -----PARA EL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO, LAS ELECCIONES QUE HOY DÍA SE CELEBRAN, REPRESENTAN LA OPORTUNIDAD DE DAR UN PASO MÁS PARA ACERCARNOS A LA VERDADERA DEMOCRACIA Y AL MISMO TIEMPO DAR UNA MUESTRA A LOS PROPIOS MEXICANOS QUE MÉXICO CUENTA CON INSTITUCIONES SÓLIDAS EN LAS QUE SE PUEDE CONFIAR, COMO LO ES EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUIEN TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO, LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES LOCALES. ------EN EL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRÁTICO, RECONOCEMOS LA LABOR QUE HAN VENIDO DESEMPEÑANDO QUIENES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS A QUE ME HE REFERIDO.----SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES QUE PRESIDEN E INTEGRAN LAS DIFERENTES COMISIONES QUE CONFORMAN ESTE ÓRGANO COLEGIADO; DIRECTORES EJECUTIVOS Y DIRECTORES DE UNIDADES; REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN. EN EL PARTIDO DEL CENTRO DEMOCRÁTICO ESTAMOS CIERTOS QUE SE HA TRABAJADO CON DEDICACIÓN Y PROFESIONALISMO, LO CUAL SE REFLEJARÁ DURANTE EL TRANSCURSO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----PARA BENEFICIO DE TODOS LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD Y PARA LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA REALIZACIÓN DE ESTE PROCESO ELECTORAL, ES IMPORTANTE QUE TODOS EN CONJUNTO ACTUEMOS CON RESPONSABILIDAD Y CIVILIDAD. POR LO QUE EL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO HACE UN LLAMADO A TODOS LOS CIUDADANOS A QUE EMITAN SU VOTO Y QUE CUANDO LO HAGAN TENGAN LA CERTEZA DE QUE SU

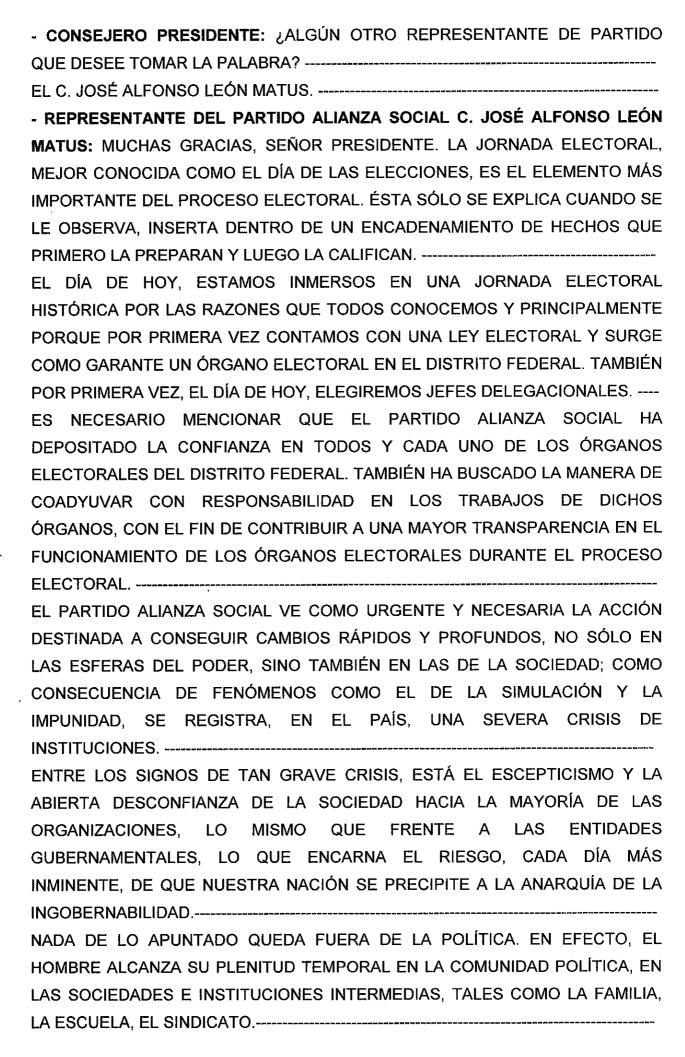




DECISIÓN SERÁ RESPETADA, YA QUE HA LLEGADO EL MOMENTO DE RECOBRAR LA CONFIANZA EN NUESTRAS INSTITUCIONES, PUES LOS CIUDADANOS MISMOS ASÍ LO EXIGEN. -----NO PODEMOS PERMITIR QUE EL FANTASMA DEL ENGAÑO DE ANTERIORES ELECCIONES SE CONVIERTA HOY EN UN ESPACIO PARA QUE GERMINE LA DESCONFIANZA, EL TEMOR O LA DUDA, -----LA SOCIEDAD MEXICANA ESTÁ LLENA DE ESPERANZA Y EN ESPERA DE QUE EXISTA TRANSPARENCIA EN ESAS ELECCIONES. TAMBIÉN LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE HOY SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CAPITAL EN CALIDAD DE OBSERVADORES Y QUE SIGUEN DE CERCA TANTO LA JORNADA LOCAL COMO LA FEDERAL, SERÁN TESTIGOS DE QUE MÉXICO ES UN PAÍS QUE CUENTA AL DÍA DE HOY NO NADA MÁS CON ELEMENTOS TÉCNICOS Y SOFISTICADOS PARA HACER FRENTE A UNAS ELECCIONES DE ESTAS CARACTERÍSTICAS, SINO QUE CUENTA CON EL FACTOR MÁS IMPORTANTE: LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, RESPALDADA POR LA CIVILIDAD Y DIGNIDAD DE UN PUEBLO NOBLE, QUE A PESAR DE TODO HOY ESPERA Y CONFÍA EN QUE MÉXICO REAFIRME LA CONFIANZA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS INSTITUCIONES. -----QUIERO REFERIRME TAMBIÉN AL IMPORTANTE PAPEL QUE JUEGAN LOS DIFERENTES MEDIOS INFORMATIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE HOY CUBREN ESTAS ELECCIONES. A ELLOS CORRESPONDE EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y AL HACERLO, TAMBIÉN DEBERÁN ACTUAR CON RESPONSABILIDAD Y CERTEZA, PRECISAMENTE PARA QUE LA SOCIEDAD CUENTE CON INFORMACIÓN FRESCA PERO REAL; RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS CRITERIOS QUE APLICARÁN LAS AUTORIDADES ELECTORALES PARA RECONOCER, PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS PRELIMINARES, ASÍ COMO LOS FINALES. -------RECORDEMOS QUE LOS MEDIOS INFORMATIVOS TAMBIÉN FORMAN PARTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, POR LO QUE ESPERAMOS QUE SU COMPORTAMIENTO ESTÉ A LA ALTURA DE LAS EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD. -----POR LO ANTERIOR, EL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRÁTICO HACE UN LLAMADO A TODOS LOS CANDIDATOS QUE PARTICIPAN EN ESTAS ELECCIONES, A LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS. PARA QUE TENGAMOS TODOS HUMILDAD CUANDO SE OBTENGA EL TRIUNFO, ASIMISMO VALENTÍA Y DIGNIDAD PARA RECONOCER LA DERROTA, GRACIAS, -----













SUS INTEGRANTES SÓLO PUEDEN OBTENER LOGROS PARCIALES, MIENTRAS QUE EN LA POLÍTICA SE REBASAN ESOS LÍMITES Y SE ASCIENDE A LA VASTA COMUNIDAD, A LA SOCIEDAD ORGANIZADA JURÍDICAMENTE EN EL ESTADO. DONDE SE REALIZAN TODAS LAS ACTIVIDADES HUMANAS.------POR TODO LO ANTERIOR. EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL ASUME EL COMPROMISO DE PROMOVER MEDIANTE ACCIONES PACÍFICAS UNA REVOLUCIÓN POLÍTICA. CUYOS CAMBIOS RÁPIDOS Y PROFUNDOS SE TRADUZCAN EN LA PLENA VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO; EN LA EXISTENCIA DE INSTITUCIONES QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DEL BIEN COMÚN: EN UN DISTRITO FEDERAL EN DONDE TODOS SUS HABITANTES PODAMOS ALCANZAR NUESTRA PLENA REALIZACIÓN CONFORME A NUESTRA DIGNIDAD DE PERSONAS.----EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL RECONOCE QUE A FAVOR DE LA VIGENCIA DE ESTE SISTEMA SE HAN ALCANZADO AVANCES IMPORTANTES. PERO COMO PARTE DE LA REVOLUCIÓN POLÍTICA QUE EN EL DISTRITO FEDERAL NECESITA, CONSIDERA NECESARIA UNA REFORMA ELECTORAL QUE GARANTICE LO SIGUIENTE:-----LA EFECTIVIDAD DEL SUFRAGIO LIBREMENTE EMITIDO, LO QUE IMPLICA LA SUPRESIÓN DE TODA FORMA CORPORATIVA; LA PLENA CIUDADANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES, ESTO MEDIANTE FORMAS CON LAS QUE DEMUESTREN REPRESENTACIÓN Y CONSENTIMIENTO SOCIAL.-----LA PARTICIPACIÓN COMO CANDIDATOS LEGALMENTE REGISTRADOS, DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES, ESTO MEDIANTE FORMAS CON LAS QUE DEMUESTRE REPRESENTACIÓN Y CONSENTIMIENTO SOCIAL. EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO E IGUALITARIO A LOS PARTIDOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES; MAYOR ACCESO DE PARTIDOS Y CANDIDATOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS: LA PENALIZACIÓN EFECTIVA A LOS VIOLADORES DE LEYES ELECTORALES Y PARA QUIENES EMPLEAN RECURSOS PÚBLICOS NO PERMITIDOS POR LAS PROPIAS LEYES ELECTORALES. PARA QUE LA DEMOCRACIA FUNCIONE CABALMENTE NO DEBE LIMITARSE A LA POSIBILIDAD DE QUE LA CIUDADANÍA ELIJA SUS GOBERNANTES Y REPRESENTANTES, SINO TAMBIÉN DE QUE PARTICIPE EN LA TOMA DE DECISIONES.----PARA LO ANTERIOR ES NECESARIO QUE LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ESTATUTO DE GOBIERNO Y DEMÁS LEYES DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN OBJETO DE REFERÉNDUM.-----



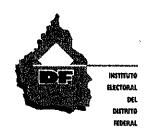


ECONOMÍA. QUE LOS GOBERNADOS PARTICIPEN EN LA VIGILANCIA DE LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL Y QUE EXISTA UNA LEGISLACIÓN QUE POSIBILITE LA REVOCACIÓN DE MANDATO.-----QUE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SEAN OBJETO DE CONSULTA POPULAR, PREVIA, AUTÉNTICA Y OBLIGADA; UNA PLENA VIGENCIA DE LA DIVISIÓN DE PODERES. CUYO SIGNO SEA EL RESPETO RECIPROCO Y EL DESEMPEÑO DE RESPONSABILIDADES AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA DEL DISTRITO FEDERAL.----HOY MÁS QUE NUNCA MÉXICO REQUIERE DE MUJERES Y HOMBRES COMPROMETIDOS CON EL PATRIOTISMO. LA JUSTICIA. LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA, QUE SON ELEMENTOS ESENCIALES DEL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL PARA ABORDAR CON SANAS EXPECTATIVAS AL SIGLO XXI. SIN QUE SEA SACRIFICADO EL PRESENTE Y SUS REQUERIMIENTOS INMEDIATOS.----PARA EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL EL AÑO DOS MIL SE PRESENTA COMO UNA REFERENCIA CLAVE PARA FORJAR LOS CAMBIOS QUE PODRÁN HACER REALIDAD LOS MÁS CAROS ANHELOS DE NUESTRA SOCIEDAD.-----SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES; SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS; SEÑORAS Y SEÑORES: UNÁMONOS TODOS EN UNA SOLA VOZ PARA HACER UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA PARA QUE ASISTA A EJERCER EL DÍA DE HOY SU VOTO, CON LA MAYOR LIBERTAD POSIBLE, POR EL CANDIDATO DE SU PREFERENCIA.----SEÑORES, MUCHAS GRACIAS.------ CONSEJERO PRESIDENTE: ¿NINGÚN OTRO REPRESENTANTE DE PARTIDO DESEA TOMAR LA PALABRA? EL LICENCIADO VÍCTOR ORDUÑA.------ REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR EL CAMBIO LICENCIADO VÍCTOR ORDUÑA MUÑOZ: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORA CONSEJERA, SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE CONSEJO; SEÑORAS Y SEÑORES: EL DÍA DE HOY NOS CONVOCA EL LLAMADO CONSTITUCIONAL DE LOS ARTÍCULOS 41 Y 122, QUE ESTABLECEN QUE LA RENOVACIÓN DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO SE REALIZARÁ MEDIANTE ELECCIONES LIBRES Y AUTÉNTICAS.-----EN EL DISTRITO FEDERAL SE ESTABLECE QUE LA RENOVACIÓN DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO DEBERÁ HACERSE A TRAVÉS DEL VOTO UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTO Y SECRETO.-----

QUE LOS GOBERNADOS PARTICIPEN EN LA PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA



DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES QUE NOS CONVOCAN EN ESTA GRAN FIESTA CÍVICA QUE INICIA EL DÍA DE HOY CON LA JORNADA ELECTORAL; JORNADA ELECTORAL TAN ESPERADA POR MILES Y MILLONES DE MEXICANOS QUE HAN DEPOSITADO EN ELLA LA RENOVACIÓN DE UNA NUEVA FORMA DE VIDA, LA RENOVACIÓN DE LA ESPERANZA, LA RENOVACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES, LA RENOVACIÓN DE UNA VIDA MEJOR .-----JORNADA EN LA QUE MILES DE CIUDADANOS HAN PUESTO SU VOLUNTAD, SU TRABAJO Y SU SERVICIO VOLUNTARIO PARA DESEMPEÑAR LAS TAREAS ELECTORALES Y RECIBIR LA QUE ESPERAMOS COPIOSA VOTACIÓN EN ESTA GRAN CIUDAD DE MÉXICO.-----JORNADA ELECTORAL QUE LOS MIEMBROS DE ESTE INSTITUTO SEREMOS ACTORES Y TESTIGOS DEL CAMBIO EN ESTE PAÍS Y EN ESTA CIUDAD.-----HACEMOS UN LLAMADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE DURANTE ESTA JORNADA CONDUZCAMOS NUESTRAS ACTIVIDADES DENTRO DEL MARCO DE LA LEGALIDAD. ------HACEMOS UN LLAMADO A TODOS LOS CIUDADANOS DE ESTA CAPITAL A EMITIR SU VOTO DE MANERA LIBRE Y SECRETA. EN UNA FORMA COPIOSA, EN UNA FORMA SINIGUAL.-----HACEMOS UN LLAMADO A ESTA GRAN FIESTA CÍVICA DE TODOS LOS MEXICANOS.-----AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL LE REFRENDAMOS NUESTRA CONFIANZA. NUESTRA CONFIANZA EN LA QUE ESTAMOS CIERTOS DESPUÉS DE ESTA JORNADA ELECTORAL, ESTA JOVEN INSTITUCIÓN SALDRA ALTAMENTE FORTALECIDA. PARA ELLO ES NECESARIO QUE EL DÍA DE HOY CUIDEMOS TODOS Y CADA UNO DE LOS DETALLES DE LA JORNADA, QUE TODO EL TRABAJO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE ESTE INSTITUTO SE VEA CRISTALIZADO EL DÍA DE HOY. -----ESAS LARGAS NOCHES DE TRABAJO, ESOS LARGOS DÍAS DE TRABAJO DE MUCHAS PERSONAS EN ESTE INSTITUTO, PREPARANDO LA JORNADA ELECTORAL, DEBEN DE SER CUIDADOSAMENTE VIGILADAS POR NOSOTROS, PARA QUE NO HAYA EN LA CIUDAD EL MENOR ASUMO DE DUDA SOBRE QUIÉN GANÓ LAS ELECCIONES EN ESTA CIUDAD Y EN ESTE PAÍS.-----EL QUE TENGAMOS ELECCIONES LIMPIAS, TRANQUILAS Y TRANSPARENTES NOS DARÁ CERTEZA A TODOS LOS MEXICANOS QUE ESTAMOS AVANZANDO EN NUEVAS Y MEJORES FORMAS DEMOCRÁTICAS.-----NUESTRA FUNCIÓN, EL DÍA DE HOY, SERÁ EL SER VIGILANTE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MOMENTOS QUE SE VIVAN EN LA JORNADA ELECTORAL,



POR LO QUE QUEREMOS PEDIRLES A USTEDES, SEÑORES CONSEJEROS, A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO, SU ATENCIÓN PUNTUAL Y CABAL DURANTE TODA LA JORNADA ELECTORAL.----ALIANZA POR EL CAMBIO, FORMADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, HACE VOTOS POR LA TRANQUILIDAD DE ESTAS ELECCIONES, Y PORQUE EL RESULTADO DE LA JORNADA ELECTORAL SE TRADUZCA EN NUEVAS Y MEJORES FORMAS DE VIDA, Y EN NUEVOS ESTADIOS DEMOCRÁTICOS PARA LA CIUDAD Y PARA EL PAÍS. MUCHAS GRACIAS.------ CONSEJERO PRESIDENTE: COMENTO CON MOTIVO DE ACTA, QUE SE HA INCORPORADO EL REPRESENTANTE DEL PARM A LA MESA (JUAN PEDRO ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE DE PARTIDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA? EL C. CARLOS ENRIQUE REYES PÉREZ.------ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA C. CARLOS ENRIQUE REYES PÉREZ: GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: EN ESTAS PRÓXIMAS HORAS NUESTRA NACIÓN ENTERA, EN EL CASO QUE NOS ATAÑE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE VERÁ INMERSA EN LA CONTIENDA ELECTORAL MÁS COMPETIDA QUE SE HAYA VISTO EN LA HISTORIA DE TODO EL PAÍS.-----EN ESTE PROCESO EL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA ESTÁ CONVENCIDO DE QUE NUESTRO PAÍS EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO, LA SOLIDARIDAD CREATIVA, Y EL CAMBIO PROPOSITIVO, APEGADO SIEMPRE AL ESTADO DE DERECHO, Y AL RESPETO IRRESTRICTO A LAS INSTITUCIONES, EN ESTE CASO A LAS ELECTORALES, QUE SIEMPRE HAN DEMOSTRADO EN TODO MOMENTO SU INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD, Y QUE GARANTIZA EN PLENO EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, NOS LLEVARÁN A LOS CIUDADANOS MEXICANOS A CONSTRUIR EL PROYECTO DE NACIÓN QUE MÉXICO SIEMPRE HA ESTADO BUSCANDO.-----ASÍ MEDIANTE UNA VÍA PACÍFICA Y UN GENUINO SENTIMIENTO DE AMOR PATRIO Y DE DIGNIDAD SOLIDARIA, CON JUSTA REPARTICIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES QUÉ EJERCER, NOS PERMITIRÁ CRECER COMO PAÍS Y COMO CIUDAD, EN UNA COLECTIVIDAD CAMBIANTE QUE EVOLUCIONA DÍA CON DÍA, CON EL ÚNICO OBJETIVO DE ENALTECER A NUESTRA GRAN NACIÓN MEXICANA.----





NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA ESTABLECE LA GARANTÍA QUE TODO INDIVIDUO TIENE PARA ELEGIR O REMOVER LIBREMENTE A NUESTROS GOBERNANTES: ASÍ CON ESA MÁXIMA CONSTITUCIONAL, AUNADO AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO Y EL EXCELENTE DESEMPEÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUIENES CONTENDEREMOS EN ESTA JUSTA ELECTORAL DEBEMOS LOGRAR QUE LA POLÍTICA Y LA LEGALIDAD SEAN LOS MEDIOS PRIVILEGIADOS PARA DIRIMIR NUESTRAS DIFERENCIAS, NO ENTENDIENDO ÉSTAS COMO LA DESCALIFICACIÓN DEL ADVERSARIO, SINO COMO LAS PROPUESTAS QUE GENERAN IDEAS CON ESTRICTO APEGO A DERECHO Y QUE PERMITAN UN VERDADERO AVANCE DEMOCRÁTICO.-----POR LO ANTES EXPUESTO, MI PARTIDO HACE UN LLAMADO RESPETUOSO A CONDUCIRNOS CON LA RAZÓN Y TEMPLANZA, HACIENDO DE LADO EL RENCOR Y LOS INTERESES PERSONALES, A FIN DE LLEVAR UN PROCESO EN EL CUAL LLEGUEMOS A LA UNIFICACIÓN DE NUESTRA NACIÓN, EN UN MARCO DE PLURALIDAD Y RESPETO, EN DONDE LA DEMOCRACIA IMPERE, EN TODO ASPECTO, Y ASÍ ALCANZAR EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO QUE TANTO ANHELA NUESTRA SOCIEDAD.-----POR ÚLTIMO, NUESTRO PARTIDO EXTERNA LA VOLUNTAD DE ALCANZAR GOBIERNO INCLUYENTES E INNOVADORES, BASADOS EN LA LEGALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, A FIN DE TENER CERTIDUMBRE EN NUESTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO. -----DE IGUAL FORMA, DESEO EXTERNAR MI PLENO RECONOCIMIENTO A TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y A MIS COMPAÑEROS DE ESTE CONSEJO, POR EL PROFESIONALISMO Y CERTEZA CON LOS QUE SIEMPRE SE HAN CONDUCIDO. -----SEÑORES. LA MONEDA ESTÁ EN EL AIRE Y LA ÚNICA CARA QUE PUEDE CAER ES LA DE LA DEMOCRACIA. GRACIAS. ------ CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE DE PARTIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DIRIGIRÁ UN MENSAJE.-----SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SEÑORAS Y SEÑORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: FINALMENTE, DESPUÉS DE UN PROCESO LARGO Y COMPLEJO LLEGÓ EL DÍA Y LA HORA ESPERADA: DOS DE JULIO DE DOS MIL, FECHA QUE MARCA FORMALMENTE EL INICIO DE LA JORNADA ELECTORAL Y EL MOMENTO DE IR A VOTAR. ------

A D



HOY, ESTARÁ A PRUEBA TODA NUESTRA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA HUMANA Y MATERIAL QUE SE CENTRARÁ EN EL OBJETIVO DE ORGANIZAR Y CONDUCIR LAS ELECCIONES DE JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y JEFES DELEGACIONALES. ------EN UN AÑO Y MEDIO, A UN AÑO Y MEDIO DE LA CREACIÓN EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, HEMOS TRABAJADO PARA GARANTIZAR MEJORES CONDICIONES DE LA CONTIENDA Y SEGUIREMOS LAS ESFORZÁNDONOS PARA DESEMPEÑAR LA TAREA DE QUE LAS ELECCIONES SEAN LIMPIAS, TRANSPARENTES Y CON APEGO A LA LEGALIDAD. --------LA GEOGRAFÍA ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL ESTÁ INTEGRADA POR DIECISÉIS DELEGACIONES. CUARENTA DISTRITOS ELECTORALES, CINCO MIL QUINIENTAS TREINTA Y CINCO SECCIONES DONDE SE INSTALARÁN ONCE MIL CIENTO TREINTA CASILLAS, DE LAS CUALES, CINCO MIL QUINIENTAS TREINTA Y CINCO SON BÁSICAS Y CINCO MIL QUINIENTAS CUARENTA Y OCHO CONTIGUAS, MÁS CUARENTA Y SIETE CASILLAS ESPECIALES; LA LISTA NOMINAL ES DE SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA CIUDADANOS QUE, JUNTO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SUS CANDIDATOS Y DIRIGENTES, CONSTITUYEN LOS PROTAGONISTAS DEL PROCESO ELECTORAL. -----LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS NO SON CIUDADANOS QUE FUERON SELECCIONADOS POR, SON FUNCIONARIOS QUE FUERON SELECCIONADOS POR UN DOBLE SORTEO Y CAPACITADOS EN DOS FASES PARA DESEMPEÑARSE COMO AUTORIDADES ELECTORALES ESTE DOS DE JULIO, LO QUE CONTRIBUYE A QUE EL PROCESO ELECTORAL SE HAGA CONFORME A LA LEGALIDAD, Y SIN ESTOS CIUDADANOS LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN SERÍA IMPOSIBLE. ------PARA CUBRIR LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, REQUERÍAMOS DOCE CIUDADANOS POR CADA MESA, ES DECIR, CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CIUDADANOS EN TOTAL. PARA ELLO, SE SELECCIONARON A SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CIUDADANOS TOMANDO COMO BASE LOS NACIDOS EN EL MES DE AGOSTO PARA SER FUNCIONARIOS DE CASILLA, DE LOS CUALES CON MIL DOSCIENTOS CAPACITADORES Y CIENTO VEINTE SUPERVISORES ALCANZAMOS A CAPACITAR CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CATORCE CIUDADANOS QUE REPRESENTAN EL CIENTO DIEZ POR CIENTO DE LOS PROGRAMADOS. -----



GRACIAS A ESTA ARDUA TAREA ESTAMOS ANTE LA POSIBILIDAD DE CUBRIR LA TOTALIDAD DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA CON UN PRESIDENTE. UN SECRETARIO Y UN ESCRUTADOR, QUE SUMAN UN EJÉRCITO DE TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA FUNCIONARIOS ELECTORALES. ------EN ESTE PROCESO, ES FUNDAMENTAL EL TRABAJO REALIZADO POR TODO EL PERSONAL DE LOS CUARENTA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DONDE PARTICIPAN DOSCIENTOS CUARENTA INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DOSCIENTOS CUARENTA **CONSEJEROS** ELECTORALES DISTRITALES, JEFES DE DEPARTAMENTO, ANALISTAS, SECRETARIAS, CAPTURISTAS, AUXILIARES Y DEMÁS PERSONAL DE APOYO Y DE SERVICIOS GENERALES. -----PARA EL DESEMPEÑO DE TAREAS OPERATIVAS FUNDAMENTALES, COMO ES LA RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES. LA VERIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN Y CLAUSURA DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. CONTRATAMOS MIL DOSCIENTOS ASISTENTES ELECTORALES, QUIENES EN EL TRANSCURSO DEL DÍA ESTARÁN DANDO RONDINES Y SUPERVISANDO LA MANERA EN QUE SE DESARROLLA LA ELECCIÓN, DETECTANDO NECESIDADES, ASÍ COMO INFORMANDO SOBRE LOS INCIDENTES OCURRIDOS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. ------RECONOZCO LA COLABORACIÓN DE LAS AUTORIDADES FEDERALES Y DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA GARANTIZAR QUE LA JORNADA ELECTORAL SE REALICE CON TRANQUILIDAD, ORDEN Y TRANSPARENCIA. ------PARA LAS TRES ELECCIONES LOCALES, CONTAMOS CON DIECIOCHO MODELOS DISTINTOS DE ACTAS ELECTORALES Y SE IMPRIMIERON UN TOTAL DE DIECINUEVE MILLONES, QUINIENTOS CINCO MIL, SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO BOLETAS, DE LAS CUALES SEIS MILLONES QUINIENTAS TRECE MIL, SEISCIENTAS VEINTIOCHO CORRESPONDEN A LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO, E IGUAL NÚMERO PARA DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. ASÍ COMO SEIS MILLONES, CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL, TRESCIENTAS SETENTA Y OCHO BOLETAS PARA LA ELECCIÓN DE JEFES DELEGACIONALES.----EL CUIDADO DE LA TRANSPARENCIA EMPIEZA DESDE LA FABRICACIÓN DEL PAPEL SEGURIDAD, QUE INCLUYE SELLOS DE AGUA Y FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES E INVISIBLES; UNA MICROIMPRESIÓN SÓLO PERCEPTIBLE CON UNA LENTE ESPECIAL, UNA IMAGEN LATENTE QUE SÓLO PUEDE SER DETECTADA POR UN DECODIFICADOR; EL NULO PANTOGRÁFICO QUE NO PERMITE SU







FOTOCOPIADO, EVITANDO ASÍ CUALQUIER POSIBILIDAD DE QUE LAS BOLETAS SEAN FALSIFICADAS.----ADICIONALMENTE, LA FOLIACIÓN DE LA BOLETA ELECTORAL, EL EMPAQUETADO Y SELLADO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES AL RECIBIRLAS. CONTRIBUYEN A QUE LOS CAPITALINOS PUEDAN TENER LA CERTEZA DEL LUGAR EN QUE SERÁN UTILIZADAS.-----LOS CIUDADANOS PUEDEN CONFIAR EN QUE LAS BOLETAS SON INFALSIFICABLES POR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE HAN UTILIZADO EN SU ELABORACIÓN QUE, AUNQUE PARA ALGUNOS RESULTEN EXAGERADAS, EL PROPÓSITO ES GENERAR PLENA CERTEZA DE QUE LA VOLUNTAD CIUDADANA, EXPRESADA EN LAS URNAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, SE RESPETARÁ DE MANERA ABSOLUTA.----ADEMÁS DE LAS BOLETAS INFALSIFICABLES, EL PADRÓN Y LAS LISTAS NOMINALES CON FOTOGRAFÍA DE LOS ELECTORES SON MUY CONFIABLES; LAS URNAS SON TRANSPARENTES; LAS MAMPARAS GARANTIZAN EL SECRETO DEL VOTO.----OTRO DE LOS ELEMENTOS PARA BRINDAR CERTEZA AL PROCESO ELECTORAL ES LA TINTA INDELEBLE QUE SE UTILIZARÁ PARA MARCAR EL DEDO PULGAR DEL ELECTOR, PARA QUE NADIE PUEDA VOTAR O MÁS BIEN, PARA QUE NADIE PUEDA INTENTAR VOTAR DOS VECES.-----AL RESPECTO, SEGÚN EL AUTOR DE LA FÓRMULA, PROPIEDAD DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y CERTIFICADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMO PROTAGONISTAS HAN **ESTADO** PARTIDOS POLITICOS LOS PARTICIPANDO Y VIGILANDO TODO EL PROCESO ELECTORAL. ADEMÁS HAN TENIDO UN PAPEL MUY ACTIVO EN NUESTRO INSTITUTO A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES EN LAS COMISIONES Y COMITÉS MÁS IMPORTANTES, ASÍ COMO EN EL CONSEJO GENERAL.----LA PRESENCIA DE LOS OBSERVADORES ELECTORALES A LO LARGO DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL, GENERARÁ CONFIANZA EN EL ELECTOR Y SUS OBSERVACIONES E INFORMES, A PESAR DE QUE NO TENGAN EFECTOS JURÍDICOS SOBRE EL PROCESO ELECTORAL, SON DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN JUEGAN UN IMPORTANTE PAPEL EN EL PROCESO ELECTORAL PARA REALIZAR LA COBERTURA DE LA ELECCIÓN LOCAL. TENEMOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL







DISTRITO FEDERAL ALREDEDOR DE SETECIENTOS REPRESENTANTES DE SESENTA Y SIETE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TELEVISORAS, ESTACIONES DE RADIO, PERIÓDICOS, SEMANARIOS, AGENCIAS NOTICIOSAS Y MEDIOS INFORMATIVOS EXTRANJEROS.-----LA DESCONFIANZA GENERADA DURANTE DÉCADAS HA DETERMINADO QUE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL CUENTE CON VARIOS CANDADOS DE SEGURIDAD, ASÍ COMO GARANTÍAS PARA EVITAR EL FRAUDE Y LA MANIPULACIÓN DEL VOTO. ESTA ES UNA RAZÓN POR LA CUAL LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES RESULTAN CARAS Y COMPLEJAS. PERO EN LA MEDIDA EN QUE SE RECUPERE LA CONFIANZA Y CREDIBILIDAD, LOS COSTOS TENDERÁN A DISMINUIR.-----ESTAMOS A PUNTO DE DAR UN PASO IMPORTANTE EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES LOCALES, QUE NOS ACERCA A LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CUAL TODOS PODEMOS CONTRIBUIR CON LA CONFIANZA EN LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, PERO ESPECIALMENTE CON RESPONSABILIDAD DE LOS ACTORES POLÍTICOS Y LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO.------TODOS DEBEMOS DESEMPEÑAR EL PAPEL QUE NOS CORRESPONDE EN ESTAS ELECCIONES.----EN ESTA CONTIENDA ELECTORAL DEBEMOS CONVIVIR CIUDADANOS ADULTOS Y CANDIDATOS RESPONSABLES. LOS CAPITALINOS, CON UN PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE DIEZ AÑOS, ESTÁN POLÍTICAMENTE BIEN INFORMADOS Y TIENEN CONOCIMIENTO SOBRE LOS ACTORES, ADEMÁS DE QUE HAN MOSTRADO GRAN INTERÉS EN EL DESENVOLVIMIENTO DE LA CONTIENDA. ANTE ELLO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN MOSTRADO MADUREZ Y RESPETO A LAS DECISIONES CIUDADANAS.-----ANTE LA APERTURA DEL SISTEMA POLÍTICO A LAS NUEVAS EXPRESIONES CIUDADANAS, EL FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA COMPETITIVO DE PARTIDOS Y LA ALTERNANCIA POLÍTICA, EL ELECTORADO PARECE ESTAR MÁS CONVENCIDO DEL PODER DEL VOTO A TRAVÉS DEL CUAL HA SIDO POSIBLE LA ALTERNANCIA DE GOBIERNOS ESTATALES, INCLUYENDO AL DISTRITO FEDERAL. ASÍ COMO LA RECOMPOSICIÓN DE LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y DE SENADORES, ASÍ COMO LA ASAMBLEA LEGISLATIVA .------POR ELLO, LO MÁS CONVENIENTE PARA TODOS ES QUE SE MANTENGA ABIERTA LA VÍA ELECTORAL, QUE SE MANTENGA ESTE CLIMA DE CIVILIDAD.-----A PESAR DE QUE SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOS RESPONSABLES DE HACER QUE LA GENTE PARTICIPE EN LA JORNADA ELECTORAL Y VOTE, EN EL







INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ESTAMOS HACIENDO UN CORDIAL Y FORMAL LLAMADO A LA CIUDADANÍA A VOTAR Y A NO DEJARSE INFLUENCIAR POR NINGÚN TIPO DE PRESIONES.----EN LAS ELECCIONES DEL DISTRITO FEDERAL LOS ELECTORES DEBEN VOTAR SEGÚN SU PROPIO JUICIO Y CONCIENCIA, POR LA OPCIÓN QUE MEJOR LES PAREZCA, CON LIBERTAD Y PARTICIPACIÓN RESPONSABLE, PARA CONTRIBUIR AL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA.-----DURANTE DÉCADAS LAS ELECCIONES HABÍAN SIDO FUERTEMENTE CUESTIONADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS OPOSITORES Y SECTORES IMPORTANTES DE LA SOCIEDAD, PERO LA SITUACIÓN CAMBIÓ RADICALMENTE EN LA ÚLTIMA DÉCADA.----ANTE LA COMPETITIVIDAD ELECTORAL, LA EXISTENCIA DE INSTITUCIONES ELECTORALES AUTÓNOMAS E INDEPENDIENTES, SE DA UNA DEMANDA GENERALIZADA POR EL RESPETO HACIA LOS RESULTADOS Y EL GRADO DE TOLERANCIA HACIA LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE ELIJAN.----LA LEGALIDAD ES EL PRINCIPIO BÁSICO Y EL ESPACIO CRUCIAL DE LA VIDA DEMOCRÁTICA, PORQUE EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EL PODER SE BASA EN LEYES Y SE EJERCE DE ACUERDO A LAS LEYES.-----EL IMPERIO DE LA LEY COMO RESGUARDO Y REAFIRMACIÓN DE LA DIGNIDAD DEL CIUDADANO ES EL REFUGIO ANTE LA DISCRIMINACIÓN, EL CAPRICHO Y LA ARBITRARIEDAD. -----LA LEGALIDAD SUPONE LA IGUALDAD DE TODOS LOS CIUDADANOS ANTE LA LEY Y EL GOCE DE LOS MISMOS DERECHOS.----LA DEMOCRACIA ES EL ÚNICO RÉGIMEN POLÍTICO QUE PERMITE LA COEXISTENCIA PACÍFICA Y NO VIOLENTA, ENTRE LAS VISIONES DE LA POLÍTICA MUY DISTANTES ENTRE SÍ.-----ADEMÁS ES UN COMÚN DENOMINADOR, UN CONJUNTO DE REGLAS QUE PERMITEN COMPARAR E INCLUSO ESCOGER ENTRE POSICIONES MUY DIVERSAS. -----LOS CONTENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL NO DEBEN SER ENEMIGOS, SON ADVERSARIOS QUE HAY QUE ENFRENTAR CON IDEAS, PARA QUE NO TRIUNFEN EN LAS ELECCIONES, PERO DE ASÍ SUCEDER HAY QUE TENER LA RESPONSABILIDAD Y EL VALOR CÍVICO DE RECONOCER SU VICTORIA.----DEMOCRATIZACIÓN NO HA AVANZADO SIGUIENDO UN CAMINO ASCENDENTE, HA ENFRENTANDO OBSTÁCULOS; PERO DEFINITIVAMENTE EN







MÉXICO Y EN EL DISTRITO FEDERAL, LAS ELECCIONES SON LIMPIAS Y EXISTE LA SUFICIENTE FUERZA ORGANIZATIVA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS PARA REALIZAR LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS .---ESTÁN, PUES, DADAS LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA ACTUAR, PRESERVAR Y AVANZAR EN LAS IDEAS Y PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS DE LARGO PLAZO.-----UN PRINCIPIO BÁSICO DE LA IGUALDAD POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA ES QUE CADA CIUDADANO TENGA DERECHO A UN VOTO Y SÓLO A UN VOTO, Y QUE TODOS LOS VOTOS SON IGUALES, NO SE PESAN, SE CUENTAN, ES DECIR, NINGÚN VOTO VALE MÁS QUE LOS DEMÁS, PORQUE EL DÍA DE LA ELECCIÓN CADA ELECTOR TIENE EL MISMO PESO, SIN IMPORTAR LAS DIFERENCIAS SOCIOECONÓMICAS, FÍSICAS E INTELECTUALES; ES UN VOTO UNIVERSAL, DIRECTO, SECRETO E INTRANSFERIBLE.----LOS PROCESOS ELECTORALES SON UNA PARTE FUNDAMENTAL DE LA VIDA POLÍTICA ANTE ELLO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES FUNDAMENTAL PARA HACER VALER LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DAR SUSTENTO EFECTIVO A LAS INSTITUCIONES Y A LA VIDA PÚBLICA.----EL VOTO ES LA EXPRESIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS, ES CONSUSTANCIAL A LA DEMOCRACIA; EN ESTE SENTIDO, LOS RESULTADOS ELECTORALES SON UNA MEDIDA DE LA VOLUNTAD CIUDADANA DEPOSITADA EN LAS URNAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL.----AL CIERRE DE LA VOTACIÓN EXISTE LA GARANTÍA DE QUE SON LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, QUE FUERON CONJUNTAMENTE CON AL AZAR. QUIENES LOS SELECCIONADOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS VAN A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS, ADEMÁS DE QUE LOS REPRESENTANTES SE QUEDARÁN CON UNA COPIA DEL ACTA. -----COMO VEMOS, LA OPERACIÓN DEL VOTO ES MUY SENCILLA. PARA APRENDER A VOTAR ES NECESARIO VOTAR; EN CAMBIO, LA INSTITUCIÓN QUE ORGANIZA LA ELECCIÓN ES EXTREMADAMENTE COMPLEJA. -----EN CADA UNO DE LOS CUARENTA CONSEJOS DISTRITALES HABRÁ GENTE CAPACITADA QUE ESTARÁ TRANSMITIENDO DE MANERA ININTERRUMPIDA LA INFORMACIÓN Y LOS RESULTADOS POR CADA ELECCIÓN. LO QUE, SIN DUDA, TRANSPARENTARÁ AL MÁXIMO EL PROCESO.------







AL RESPECTO SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE SEGURIDAD, PARA EVITAR QUE INTERESES AJENOS A LA TRANSPARENCIA ELECTORAL PUDIERAN ATENTAR CONTRA EL SISTEMA,------NO HABRÁ INFORMACIÓN PRIVILEGIADA PARA NADIE, ADEMÁS SE CUENTA CON UN CENTRO ALTERNO Y CON PLANTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA RESPONDER ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PUEDA PRESENTAR .----EL ARTÍCULO 60. FRACCIÓN XXIV DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ESTABLECE LA REALIZACIÓN O PROCEDIMIENTO PERTINENTES PARA CONOCER LAS TENDENCIAS ELECTORALES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL.----CON ELLO, A PARTIR DE LAS SEIS DE LA TARDE CON UN MINUTO, ESTAREMOS DANDO A CONOCER LAS PRIMERAS TENDENCIAS DEL VOTO DE LA JORNADA ELECTORAL. SEGÚN LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SALIDA.-----LOS RESULTADOS DEFINITIVOS SÓLO PODRÁN CONOCERSE CUANDO CONCLUYA EL CÓMPUTO.----CONSIDERAMOS QUE SERÁ EL DÍA DE MAÑANA POR LA MADRUGADA CUANDO ESTEMOS EN CONDICIONES DE DAR A CONOCER RESULTADOS OFICIALES FINALES, MIENTRAS QUE LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA SE HARÁ EL MARTES CUATRO DE JULIO PARA LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA, QUE HUBIESEN OBTENIDO EL TRIUNFO, ASÍ COMO PARA LOS JEFES DELEGACIONALES .-----MIENTRAS QUE EL MIÉRCOLES CINCO DE JULIO, EL CONSEJO GENERAL ENTREGARÁ LA CONSTANCIA DE MAYORÍA AL JEFE DE GOBIERNO ELECTO Y A LOS DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS CÓMPUTOS RESPECTIVOS.-----A PESAR DE QUE EL SISTEMA ELECTORAL ES CAPAZ DE GENERAR TRANSPARENCIA Y EQUIDAD A LA CONTIENDA, Y DE PROPICIAR LA INCERTIDUMBRE DEMOCRÁTICA NO SABER QUIÉNES SERÁN LOS GANADORES Y LOS PERDEDORES, LA SOCIEDAD EXIGE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL LA RESPONSABILIDAD DE GARANTIZAR RESULTADOS CONFIABLES.-----LA INCERTIDUMBRE DEMOCRÁTICA QUE DURANTE DÉCADAS FUE AÑEJA EN NUESTRO PAÍS, ES UNO DE LOS PRINCIPALES RASGOS QUE DISTINGUEN A LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS DE LOS AUTORITARIOS.----SER DEMOCRÁTICO ES ACEPTAR LA RESPONSABILIDAD DE LA DERROTA COMO ALGO NORMAL, ACEPTAR QUE LA DECISIÓN SOBRE QUIENES





GOBERNARÁN CORRESPONDE A LOS ELECTORES, Y QUE GANARÁ EL QUE OBTENGA MAYOR NÚMERO DE VOTOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL.-----LA LIBERTAD DEMOCRÁTICA SUPONE APEGO ESTRICTO A LA LEGALIDAD Y SENTIDO ÉTICO DE RESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS, PARTIDOS, CANDIDATOS Y DIRIGENTES PARA ASUMIR LOS COSTOS Y CONSECUENCIAS DE SUS PROPIAS ACCIONES Y RECONOCER LA LEGITIMIDAD DE INTERESES DIFERENTES, E INCLUSO CONTRAPUESTOS PORQUE LAS REGLAS DE LA DEMOCRACIA OBLIGAN A LA TOLERANCIA, LA PLURALIDAD, LAS COEXISTENCIAS Y EL TRATO CÍVICO. -----LOS PARTIDOS Y SUS CANDIDATOS DEBEN CONDUCIR LA CONTIENDA ELECTORAL POR EL CAMINO DE LA LEGALIDAD Y ESTARÁ A PRUEBA SU CAPACIDAD PARA RECONOCER LA DERROTA PROPIA Y EL TRIUNFO DEL ADVERSARIO. YA QUE ESTO FORMA PARTE DE UNA REGLA FUNDAMENTAL DE LA DEMOCRACIA, REFLEJA LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS A LA HORA DE SUFRAGAR.----LA COMPLEJIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL PROCESO ELECTORAL OBLIGA A LOS ACTORES POLÍTICOS A CEÑIRSE A LA LEGALIDAD, A MOSTRAR SU COMPROMISO CON LAS REGLAS E INSTITUCIONES LEGALMENTE ESTABLECIDAS: ESTÁN OBLIGADOS A NO VIOLENTAR LA LEY ELECTORAL Y RESPETAR LAS DECISIONES JURISDICCIONALES. ------EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL VAMOS A HACER RESPETAR LA VOLUNTAD POPULAR DEPOSITADA EN LAS URNAS, PORQUE EL SUFRAGIO CONSTITUYE EL PRINCIPIO LEGITIMADOR DEL PODER PÚBLICO; LOS RECLAMOS, CUALQUIERA QUE ESTOS FUEREN, SE DEBEN HACER VALER POR LAS VÍAS LEGALES. -------LA SOCIEDAD CAPITALINA PUEDE CONFIAR PLENAMENTE EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL REALIZARÁ TODAS LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES, CONFIABLES, TRANSPARENTES Y EN APEGO A DERECHO. ------ESTA JORNADA ELECTORAL REPRESENTA UNA BUENA OPORTUNIDAD PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA CUAL TODOS LOS CIUDADANOS TENEMOS LA RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO DE EJERCER NUESTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN UN MARCO DE CIVILIDAD. RESPETO Y TOLERANCIA.------LA ESENCIA DE LA JORNADA ELECTORAL LA CONFORMAN LOS CIUDADANOS QUE DE MANERA LIBRE Y SECRETA EJERCEN EL VOTO; LOS ORGANISMOS



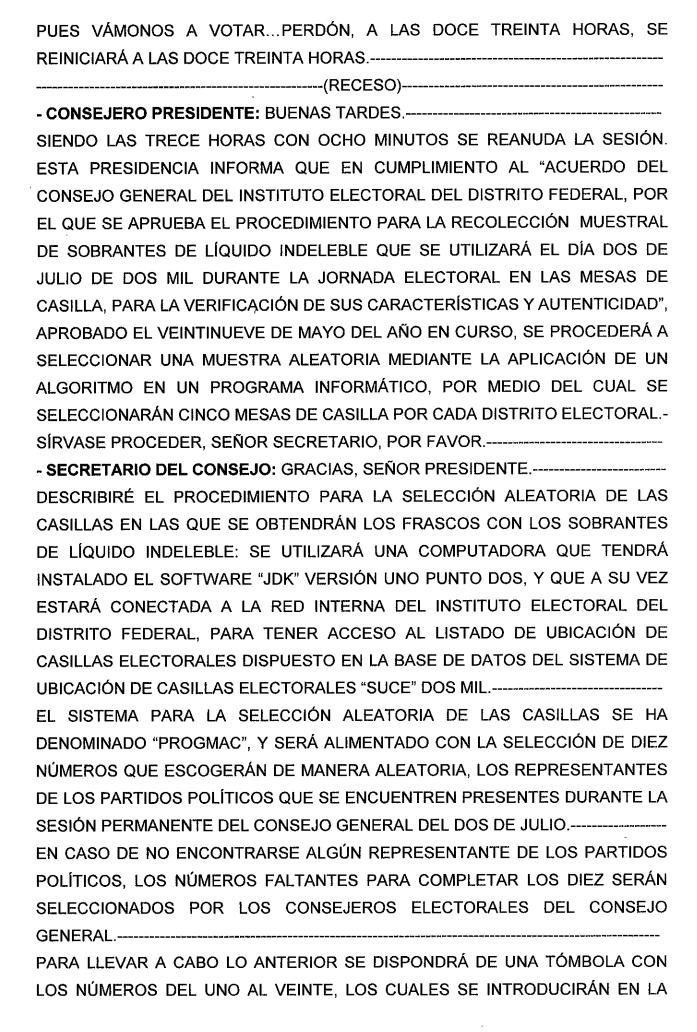


LAS DOCE HORAS. -----

ELECTORALES QUE VELAN POR LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO, ASÍ COMO LOS ACTORES POLÍTICOS QUE SE CIÑAN A LOS RESULTADOS. INDEPENDIENTEMENTE DE SU INTERÉS POR ALCANZAR EL PODER, ELEMENTOS SUSTANCIALES QUE REFRENDAN LA LEGITIMIDAD Y CON ELLO, LA PLENA VALIDEZ Y CONFIANZA. -----ASÍ, CON CONFIANZA, DECISIÓN Y PRUDENCIA, ARRANCAMOS LA JORNADA ELECTORAL. LOS CIUDADANOS PUEDEN IR CON PLENA CONFIANZA A LAS URNAS Y VOTAR CON PLENA LIBERTAD PORQUE ESTÁN DADAS TODAS LAS CONDICIONES LEGALES, INSTITUCIONALES, POLÍTICAS, PARA RECIBIR LA VOTACIÓN Y LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ELECCIONES. ------LAS OPCIONES, PARA CADA CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, HABRÁN DE DECIDIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DEL VOTO; NO CABE LA MENOR DUDA DE QUE VA A GANAR EL QUE OBTENGA LA MAYORÍA DE VOTOS.-FINALMENTE, DESEO REITERAR LA INVITACIÓN A TODOS LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN EL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES PARA QUE ACUDAN A VOTAR A LA CASILLA CORRESPONDIENTE A SU SECCIÓN ELECTORAL. SU PARTICIPACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA EN NUESTRA GRAN CIUDAD. MUCHAS GRACIAS. ------SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA INFORMAR RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LOS CUARENTA CONSEJOS DISTRITALES, ASÍ COMO EL AVANCE REPORTADO DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. ------ SECRETARIO DEL CONSEJO: SÍ, SEÑOR PRESIDENTE. SE INFORMA A ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE HAN INSTALADO LOS CUARENTA CONSEJOS DISTRITALES. EN ESTE MOMENTO SE LES VA A REPARTIR LA INFORMACIÓN POR ESCRITO. -----Y DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA TODAVÍA NO TENEMOS INFORMACIÓN. EN CUANTO LA TENGAMOS SE LA HAREMOS LLEGAR AL CONSEJO GENERAL. ------- CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGÚN INTEGRANTE DEL CONSEJO DESEA DAR ALGUNA OPINIÓN RESPECTO AL INFORME QUE SE LES ESTÁ ENTREGANDO EN ESTE MOMENTO?-----BUENO, SI NINGÚN INTEGRANTE DEL CONSEJO DESEA HACER COMENTARIOS, ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO Y ESTA PRESIDENCIA INFORMA QUE SIENDO LAS NUEVE DE LA MAÑANA CON OCHO MINUTOS, SE DECRETA UN RECESO, PARA CONTINUAR CON ESTA SESIÓN A











MISMA, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.-----UNA VEZ INTRODUCIDOS LOS NÚMEROS EN LA TÓMBOLA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL INVITARÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES PARA QUE SELECCIONEN UN NÚMERO, EL CUAL SE REGISTRARÁ EN EL SISTEMA. ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO CON TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, Y EN SU CASO LOS CONSEJEROS ELECTORALES HASTA COMPLETAR LOS DIEZ NÚMEROS REQUERIDOS.----LOS DIEZ NÚMEROS SELECCIONADOS Y CAPTURADOS EN EL SISTEMA SE SUMARÁN PARA CREAR LA CIFRA QUE SE INTRODUCIRÁ AL SISTEMA PARA GENERAR EL ALGORITMO. A ESTA CIFRA SE LE DENOMINARÁ "LA SEMILLA". CON LA SEMILLA OBTENIDA, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DESCRITO CON ANTERIORIDAD SE GENERARÁN CINCO NÚMEROS ALEATORIOS, LOS CUALES ESTARÁN ENTRE EL NÚMERO UNO Y EL ÚLTIMO DEL TOTAL DE CASILLAS QUE SE TENGAN REGISTRADAS POR DISTRITO.-----UNA VEZ ALIMENTADO EL SISTEMA CON LA SEMILLA DE LA BASE DE DATOS QUE CONTIENEN LAS ONCE MIL CIENTO TREINTA CASILLAS SE EXTRAERÁN LAS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO, Y SE ORDENARÁN EN FORMA ASCENDENTE. PARA ESTE PROCEDIMIENTO SE CONTARÁ CON EL APOYO DEL "CAÑÓN PROYECTOR DE IMÁGENES", PARA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL CONOZCAN PASO POR PASO EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.----EL SISTEMA GENERARÁ LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES PARA CADA PRESIDENTE DE CONSEJO DISTRITAL, MEDIANTE LOS CUALES EL SECRETARIO QUE NOTIFICARÁ LAS CASILLAS RESULTARON DEL CONSEJO SELECCIONADAS. DE LAS QUE DEBERÁN OBTENER LOS FRASCOS CON LOS SOBRANTES DE LÍQUIDO INDELEBLE. ESTE ES EL PROCEDIMIENTO, POR LO TANTO... ------ CONSEJERO PRESIDENTE: LE VOY A PEDIR A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, DE IZQUIERDA A DERECHA, SI LES PARECE BIEN, QUE VAYAN PASANDO, POR FAVOR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRI. -------------- SECRETARIO DEL CONSEJO: HAY QUE INTRODUCIR PRIMERO LAS VEINTE PELOTAS.----

(LAS EDECANES PROCEDEN A MOSTRAR UNA POR UNA, LAS VEINTE ESFERAS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL VEINTE AL CONSEJO GENERAL Y AL PÚBLICO

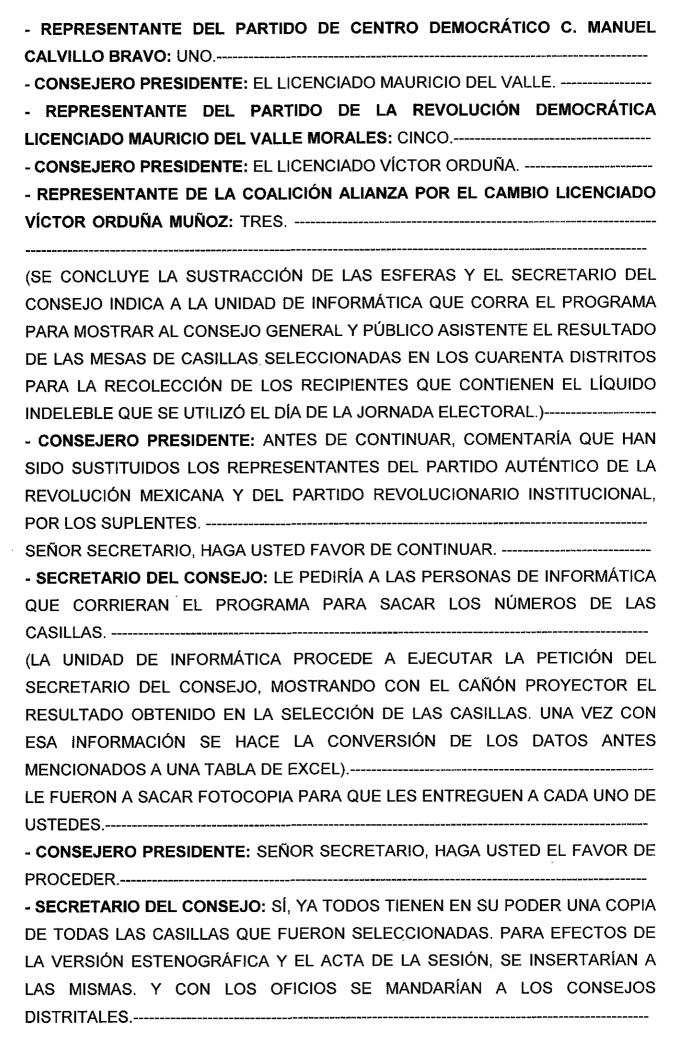


- CONSEJERO PRESIDENTE: EL REPRESENTANTE DEL PRI, LICENCIADO MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ.----- REPRESENTANTE DEL PRI LICENCIADO MARCO ANTONIO MICHEL DIAZ: DIECISÉIS.----- CONSEJERO PRESIDENTE: EI REPRESENTANTE DEL PT. ------- REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO C. VÍCTOR H. MARTÍNEZ ALVARADO: CATORCE.------- CONSEJERO PRESIDENTE: EL LICENCIADO ELIAS CÁRDENAS, POR FAVOR.----- REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL LICENCIADO ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ: DOCE.------ CONSEJERO PRESIDENTE: EL C. CARLOS ENRÍQUEZ. ------- REPESENTANTE DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA C. CARLOS ENRÍQUEZ REYES PÉREZ: OCHO. ------- CONSEJERO PRESIDENTE: EL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS. ------- REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS: DIEZ. ------ CONSEJERO PRESIDENTE: EL LICENCIADO ENRÍQUE QUINTERO. ---------- REPRESENTANTE DE DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL LICENCIADO ENRIQUE QUINTERO MÁRQUEZ: DIECIOCHO. ------- CONSEJERO PRESIDENTE: LA C. ARACELI DELGADO.------ REPRESENTANTE DEL PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA C. ARACELI DELGADO VARGAS: SIETE.----

- CONSEJERO PRESIDENTE: EL C. MANUEL CALVILLO, POR FAVOR. ------











DISTRITO I: SECCIÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN NOVECIENTOS VEINTICINCO, CASILLA CONTIGUA.----DISTRITO II: SECCIÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL ONCE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL DIECISIETE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL VEINTIOCHO, CASILLA CONTIGUA DOS; SECCIÓN MIL CUARENTA Y UNO, CASILLA BÁSICA.------DISTRITO III: SECCIÓN SETENTA Y OCHO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CIENTO NUEVE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CIENTO SESENTA Y TRES, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TRESCIENTOS DOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE, CASILLA BÁSICA.-----DISTRITO IV: SECCIÓN MIL NOVENTA Y TRES, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL CIENTO VEINTISIETE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN MIL QUINIENTOS ONCE, CASILLA CONTIGUA.-----DISTRITO V: SECCIÓN CIENTO OCHENTA Y DOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOSCIENTOS DOCE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN DOSCIENTOS VEINTIDÓS, CASILLA CONTIGUA DOS: SECCIÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS, CASILLA BÁSICA: SECCIÓN CINCO MIL CIENTO OCHO, CASILLA CONTIGUA.-----DISTRITO VI: SECCIÓN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL TRESCIENTOS NOVENTA, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO, CASILLA BÁSICA.-----DISTRITO VII: SECCIÓN VEINTITRÉS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN VEINTICINCO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TREINTA Y DOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TRESCIENTOS DIECISIETE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE, CASILLA BÁSICA.-----DISTRITO VIII: SECCIÓN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN MIL CIENTO NOVENTA Y UNO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE, CASILLA BÁSICA.----DISTRITO IX: SECCIÓN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE, CASILLA CONTIGUA;





SECCIÓN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN MIL CIENTO ONCE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO, CASILLA CONTIGUA.----DISTRITO X: SECCIÓN CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS. CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE, CASILLA CONTIGUA: SECCIÓN CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA. CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE. CASILLA CONTIGUA.----DISTRITO XI: SECCIÓN CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, CASILLA CONTIGUA: SECCIÓN CINCO MIL SESENTA Y SIETE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, CASILLA CONTIGUA.-----DISTRITO XII: SECCIÓN CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, CASILLA CONTIGUA: SECCIÓN CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE, CASILLA BÁSICA.-----DISTRITO XIII: SECCIÓN CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO, CASILLA BÁSICA: SECCIÓN CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CINCO MIL QUINIENTOS UNO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE, CASILLA BÁSICA.-----DISTRITO XIV: SECCIÓN CUATRO MIL QUINIENTO TREINTA Y CINCO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE, CASILLA BÁSICA: SECCIÓN CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE, CASILLA BÁSICA: SECCIÓN CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CINCO MIL QUINIENTOS UNO, CASILLA ESPECIAL.-----DISTRITO XV: SECCIÓN TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO, CASILLA BÁSICA.-----DISTRITO XVI: SECCIÓN CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO, CASILLA CONTIGUA: SECCIÓN CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS,



CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CINCO MIL VEINTITRÉS, CASILLA CONTIGUA.-----DISTRITO XVII: SECCIÓN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS, CASILLA BÁSICA.-----DISTRITO XVIII: SECCIÓN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO. CASILLA CONTIGUA, SECCIÓN MIL NOVECIENTOS DOCE, CASILLA BÁSICA.----DISTRITO XIX: SECCIÓN CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES, CASILLA CUATRO BÁSICA; SECCIÓN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE, CASILLA BÁSICA.-----DISTRITO XX: SECCIÓN TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TRES MIL DOSCIENTOS DOCE, CASILLA CONTIGUA DOS; SECCIÓN CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO, CASILLA CONTIGUA.-----DISTRITO XXI: SECCIÓN CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, CASILLA CONTIGUA UNO; SECCIÓN TRES MIL TRESCIENTOS SIETE, CASILLA CONTIGUA.-----DISTRITO XXII: SECCIÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CUATRO MIL QUINIENTOS SIETE, CASILLA BÁSICA. -----DISTRITO XXII: SECCIÓN DOS MIL SETENTA Y NUEVE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL CIEN, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL DOSCIENTOS CINCO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO, CASILLA CONTIGUA: SECCIÓN TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE, CASILLA BÁSICA. -----





DISTRITO XXIII: SECCIÓN DOS MIL SETENTA Y NUEVE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL CIEN, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL DOSCIENTOS CINCO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE, CASILLA DISTRITO XXIV: SECCIÓN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL DOS, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN DOS MIL VEINTISIETE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL CINCUENTA Y SEIS, CASILLA CONTIGUA UNO; SECCIÓN DOS MIL CINCUENTA Y OCHO, CASILLA CONTIGUA. --DISTRITO XXV: SECCIÓN DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO, CASILLA BASICA; SECCIÓN DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES, CASILLA CONTIGUA DOS; SECCIÓN DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL SEISCIENTOS SEIS, CASILLA CONTIGUA. -----DISTRITO XXVI: SECCIÓN CUATROCIENTOS DOCE, CASILLA CONTIGUA: SECCIÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN SETECIENTOS TREINTA Y SIETE, CASILLA CONTIGUA DOS; SECCIÓN TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE. CASILLA CONTIGUA: SECCIÓN TRES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS, CASILLA CONTIGUA UNO. ------DISTRITO XXVII: SECCIÓN DOS MIL VEINTIDOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL CUATROCIENTOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CASILLA BÁSICA.-----DISTRITO XXVIII: SECCIÓN TRES MIL QUINIENTOS DOCE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO, CASILLA BÁSICA. -----DISTRITO XXIX: SECCIÓN DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL SEISCIENTOS OCHO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE, CASILLA CONTIGUA UNO.-----DISTRITO XXX: SECCIÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATROCIENTOS ONCE. CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN



CUATROCIENTOS QUINCE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN SETECIENTOS, CASILLA BÁSICA: SECCIÓN SETECIENTOS DÓS, CASILLA BÁSICA.-----DISTRITO XXXI: SECCIÓN DOS MIL QUINIENTOS DIEZ, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE, CASILLA CONTIGUA UNO.-----DITRITO XXXII: SECCIÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS, CASILLA CONTIGUA DOS: SECCIÓN QUINIENTOS SESENTA Y UNO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN QUINIENTOS NOVENTA, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO, CASILLA CONTIGUA.----DISTRITO XXXIII: SECCIÓN DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO, CASILLA CONTIGUA.-----DISTRITO XXXIV: SECCIÓN TRES MIL CINCUENTA Y CINCO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TRES MIL CINCUENTA Y SEIS, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN TRES MIL SETENTA Y SEIS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TRES MIL CIENTO DOCE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN TRES MIL CIENTO DIECIOCHO, CASILLA BASICA.-DISTRITO XXXV: SECCIÓN CUATROCIENTOS TREINTA, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN QUINIENTOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO, CASILLA BÁSICA: SECCIÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, CASILLA CONTIGUA.-----DISTRITO XXXVI: SECCIÓN TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO, CASILLA CONTIGUA DOS; SECCIÓN TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA, CASILLA CONTIGUA.----DISTRITO XXXVII: SECCIÓN TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL CIENTO SETENTA, CASILLA CONTIGUA UNO; SECCIÓN CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y DOS, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE, CASILLA CONTIGUA.----





DISTRITO XXXVIII: SECCIÓN TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE, CASILLA CONTIGUA: SECCIÓN TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE, CASILLA CONTIGUA: SECCIÓN TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA, CASILLA BÁSICA: SECCIÓN TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES, CASILLA CONTIGUA: SECCIÓN TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS, CASILLA BÁSICA-----DISTRITO XXXIX: SECCIÓN CUATRO MIL CUARENTA Y TRES, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL CIENTO UNO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL CIENTO VEINTIUNO, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO, CASILLA CONTIGUA DOS .-----DISTRITO XL: SECCIÓN TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE, CASILLA BÁSICA: SECCIÓN TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, CASILLA BÁSICA; SECCIÓN TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, CASILLA CONTIGUA UNO; SECCIÓN CUATRO MIL CINCUENTA Y TRES, CASILLA CONTIGUA; SECCIÓN CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO, CASILLA CONTIGUA.------ CONSEJERO PRESIDENTE: POR LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE ENVÍE OFICIO A LOS CUARENTA PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE CONTENGAN LA RELACIÓN DE MESAS DE CASILLAS, DE LAS CUALES SE OBTENDRÁ LA MUESTRA DEL LÍQUIDO INDELEBLE CORRESPONDIENTES A SU DISTRITO, INDICÁNDOLES QUE DEBERÁN CEÑIRSE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO RESPECTIVO .----- SECRETARIO DEL CONSEJO; SÍ, SEÑOR PRESIDENTE.------- CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED EL FAVOR DE

INFORMAR EL CORTE DE LA INSTALACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.-

- SECRETARIO DEL CONSEJO: SÍ, SEÑOR PRESIDENTE.------

LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS EN EL REPORTE DE LAS ONCE TREINTA Y

DOS HORAS. QUE SE HABÍAN INSTALADO EL CIEN POR CIENTO DE LAS

CASILLAS, LAS ONCE MIL CIENTO TREINTA. DESPUÉS DE ESTA HORA HA

HABIDO INFORMACIÓN CONTRADICTORIA EN RELACIÓN A LA CASILLA CINCO

MIL QUINIENTOS UNO DEL AEROPUERTO, LA CASILLA ESPECIAL DEL

SE LE PIDIÓ UN INFORME AL COORDINADOR DISTRITAL...CONSEJERO

PRESIDENTE DEL DISTRITO XIII, QUE ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA PARA

QUE SE EXPLIQUE EXACTAMENTE LO QUE HA PASADO CON ESA CASILLA.

VIENE DIRIGIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO:-----

AEROPUERTO.-----

A





CIUDAD DE MÉXICO, CINCO MIL QUINIENTOS UNA.-----RESPECTO DE LA MISMA, ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE: EL PRESIDENTE DE LA CASILLA, MIGUEL ÁNGEL BRAVO CHÁVEZ, ORIGINALMENTE CON NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO, SE PRESENTÓ PUNTUALMENTE PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN, ENCONTRÁNDOSE ADEMÁS PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ALIANZA POR EL CAMBIO Y PRD.-----AL MOMENTO DE INSTALAR LAS URNAS. LAS MAMPARAS Y MOBILIARIO DANDO INICIO A LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. CIUDADANOS QUE SE ENCONTRABAN PROCEDIERON A REQUERIR SI PODÍAN VOTAR PARA PRESIDENTE. PROCEDIENDO A INFORMARLES QUE SE TRATABA DE UNA CASILLA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y POR LO MISMO. SE SUSCRIBÍA A LAS ELECCIONES LOCALES.----VOTAR LOS CIUDADANOS EXIGIERON PODER EN **ELECCIONES** PRESIDENCIALES, MANIFESTÁNDOSE QUE NO SE INSTALARÍA LA CASILLA SI NO SE LES PERMITÍA SUFRAGAR EN MATERIA FEDERAL, PORQUE SE LES MARCARÍA EL DEDO Y YA NO PODRÍAN HACERLO.-----ANTE LAS SITUACIONES DESCRITAS, LAS PERSONAS QUE INICIARON LOS CUESTIONAMIENTOS DESPOJARON, ADEMÁS DEL MOBILIARIO, A LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA, CON LO QUE ORIGINALMENTE SE HABÍA REPORTADO LA INSTALACIÓN DE LA MISMA. SIN EMBARGO, NO SE PUDO CONTINUAR CON EL FUNCIONAMIENTO POR CARECER DE CONDICIONES, EN VIRTUD DE LA VIOLENCIA QUE FUE EN CRECIMIENTO.----CABE MENCIONAR QUE EL IFE INSTALÓ UNA CASILLA DE TIPO INFANTIL, CIRCUNSTANCIA QUE AL SER CONSTATADA, PROVOCÓ DESCONTENTO ENTRE LAS PERSONAS, QUIENES SE MANIFESTABAN CONTRARIOS A TAL SITUACIÓN.--ANTE LAS CIRCUNSTANCIAS ANTES SEÑALADAS, LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO DETERMINÓ ENVIAR AL PROPIO DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL DISTRITO, CON LA CONSIGNA DE CALMAR LOS ÁNIMOS Y HACER ENTENDER A LA GENTE QUE PERMITIERA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASILLA. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, Y DADOS LOS REPETIDOS REPORTES DEL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA EN LA SITUACIÓN, ALREDEDOR DE LAS NUEVE Y MEDIA HORAS SE DETERMINÓ CONCURRIR A UNA COMISIÓN DE DOS CONSEJEROS Y DOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS. CORRESPONDIENTES AL PRI Y A LA COALICIÓN, QUIENES VERBALMENTE HAN SEÑALADO QUE RESULTABA MATERIALMENTE IMPOSIBLE LLEVAR A CABO

"ME REFIERO A LA CASILLA ESPECIAL UBICADA EN EL AEROPUERTO DE LA



CONVENIENTE ERA, PARA EVITAR CUALQUIER AGRESIÓN MAYOR, QUEDANDO EN PODER DE LAS GENTES QUE SE MANIFESTABAN, LA URNA ARMADA CORRESPONDIENTE A JEFE DE GOBIERNO, UNA MESA Y UN SILLA. SIN OTRO PARTICULAR, REITERO A USTED LAS SEGURIDADES DE MI CONSIDERACIÓN DISTINGUIDA".----LO MANDA JULIO ENRIQUE DE LA FUENTE ROCHA, QUE ES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO XIII.----NO SE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA VOTACIÓN EN LA CASILLA ESPECIAL DEL AEROPUERTO, ESTE ES EL INFORME OFICIAL QUE TENEMOS.------ CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ ABIERTA LA RONDA DE ORADORES, EN CASO DE QUE SE DESEE INTERVENIR RESPECTO AL INFORME PRESENTADO .---EL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS.------ REPRESENTANTE DEL PAS C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. CREO QUE ESTAMOS ANTE UNA SITUACIÓN DIFÍCIL PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL SENTIDO DE QUE LA PROBLEMÁTICA SE DIO POR LA NO INSTALACIÓN DE UNA CASILLA ESPECIAL FEDERAL, QUE ESA ES LA RAZÓN POR LA QUE LOS CIUDADANOS SE INCONFORMARON.-----ME PREOCUPA QUE TAMBIÉN HACE UN MOMENTO SE HAN ESTADO HACIENDO ALGUNOS COMENTARIOS POR PARTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ARGUMENTANDO QUE LA PROBLEMÁTICA SE DIO MÁS PORQUE NOSOTROS INSTALAMOS AHÍ UNA CASILLA ESPECIAL QUE POR LA NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA ESPECIAL FEDERAL.-----CREO QUE ESTE CONSEJO SE DEBE DE PRONUNCIAR ADECUADAMENTE ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA. EN EL SENTIDO DE QUE CUMPLIMOS CON LO QUE DETERMINA LA LEY ESPECÍFICAMENTE, QUISIMOS DARLE LA FACILIDAD A LOS CIUDADANOS EN TRÁNSITO, QUE ES A LO QUE NOS OBLIGA PARA LA INSTALACIÓN DE ESA CASILLA ESPECIAL, DESCONOZCO LOS IMPEDIMENTOS QUE HAYA TENIDO EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA INSTALAR SU CASILLA FEDERAL, PERO ME PARECE QUE NO ESTÁN SIENDO CONGRUENTES TAMBIÉN ELLOS MISMOS CON SU CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES.-----CREO QUE AHÍ ESTÁ MUY CLARO TAMBIÉN EN DÓNDE DEBE DE INSTALARLAS Y EL POR QUÉ LAS DEBE DE INSTALAR. Y EL AEROPUERTO OBVIAMENTE QUE TIENE...LA GRAN MAYORÍA DE LA POBLACIÓN AHÍ SON CIUDADANOS EN TRÁNSITO, FUERA DE SU DISTRITO, POR LO TANTO DEBIERON HABERSE

CUALQUIER ACCIÓN DE ENTENDIMIENTO CON LA GENTE Y QUE LO



INSTALADO LAS DOS CASILLAS, Y ESO HUBIERA EVITADO UNA PROBLEMÁTICA DE ESTE TIPO.----OJALÁ Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REACCIONE. YA EN ESTE MOMENTO ME IMAGINO QUE NO PODRÁ HABER NINGUNA SOLUCIÓN, PERO SÍ NOSOTROS DEBEMOS DE TENER UN ACUERDO YA DEL CONSEJO DISTRITAL EN EL SENTIDO DE LA CLAUSURA DE ESA CASILLA. MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.------ CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? EL CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA.-----CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN: GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. ME PARECE TOTALMENTE PERTINENTE EL PLANTEAMIENTO DEL SEÑOR REPRESENTANTE LEÓN MATUS.-----NO ES DESCONOCIDO PARA NADIE, CREO, QUE LA CASILLA ESPECIAL DEL AEROPUERTO, HA SIDO UNA CONSTANTE EN LAS ELECCIONES ANTERIORES QUE SE HAN LLEVADO A CABO, Y NO HAY QUE ARGUMENTAR MUCHO PARA HACER EQUIVALER EL CONCEPTO EN TRÁNSITO A UNA SITUACIÓN DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO,-----YO CREO QUE EL POSICIONAMIENTO ANTE LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN Y ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA QUE SE HA PLANTEADO ES NECESARIO. Y CREO QUE ES NECESARIO PORQUE SE HA GENERADO INFORMACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. YO PERSONALMENTE LA ESCUCHÉ EN EL QUE SEÑALAN TRES SITUACIONES ANTE LAS QUE CREO QUE ESTE CONSEJO NO PUEDE PERMANECER INDIFERENTE.-----LA PRIMERA DE ELLAS ES QUE SE ESTABLECE QUE LA CONFUSIÓN SE GENERA -CASI ESTOY SIENDO LITERAL- LA CONFUSIÓN SE GENERA A PARTIR DE LA DECISIÓN DE ESTE INSTITUTO DE INSTALAR CASILLA ESPECIAL EN EL AEROPUERTO.-----LA SEGUNDA ES QUE NUNCA SE HABÍAN INSTALADO ANTES CASILLAS ESPECIALES EN EL AEROPUERTO. REITERO HA SIDO UNA CONSTANTE EN LAS ELECCIONES FEDERALES. Y LA TERCERA ES QUE LA MAYOR ACREDITACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE HABER INSTALADO ESTA CASILLA EN EL AEROPUERTO, ES PRECISAMENTE LA REACCIÓN DE LOS CIUDADANOS, TAN ERA NECESARIA QUE LA REACCIÓN SURGE CUANDO SE ENTERAN DE QUE PUEDEN VOTAR POR LAS ELECCIONES LOCALES, ENTIENDO QUE SE ENTERARON QUE PUDIERAN VOTAR AQUELLOS CIUDADANOS QUE TENÍAN CREDENCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, MIENTRAS QUE PARA LA ELECCIÓN FEDERAL QUE HUBIERA PODIDO VOTAR CUALQUIER CIUDADANO QUE





MOSTRARA LA CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFÍA, PUES RESULTA QUE NO SE PODÍA.-----YO CREO, INSISTO, QUE LA OPINIÓN PÚBLICA DEBE DE TENER INFORMACIÓN DE NUESTRA PARTE EN EL SENTIDO QUE NO SE PUEDE HABER GENERADO UNA CONFUSIÓN A PARTIR DE UNA DECISIÓN CORRECTA.-----YO LAMENTO QUE EL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DEL COFIPE ESO ES LO PROCEDENTE, NO HAYA ACORDADO ESTA INSTALACIÓN. ME PARECE QUE LAS CONSECUENCIAS SON LAMENTABLES, SIN EL ÁNIMO TAMPOCO DE EXACERBAR EL ASUNTO, NI DE VOLVERLO PARADIGMÁTICO, SINO SIMPLEMENTE PARA REITERAR QUE LA DECISIÓN AFORTUNADA FUE HABER DETERMINADO LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA, NO A LA INVERSA, MUCHAS GRACIAS.----- CONSEJERO PRESIDENTE: EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS. -CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA: CONSEJERO PRESIDENTE. CREO QUE ES IMPORTANTE QUE ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. EN ESTE CONSEJO GENERAL, RECORDEMOS QUE APLICANDO ESTRICTAMENTE LO QUE EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE, ESTE CONSEJO GENERAL DECIDIÓ, CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, INSTALAR UNA CASILLA ESPECIAL EN LA SECCIÓN CINCO MIL QUINIENTOS UNA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO TRECE DE LA ELECCIÓN LOCAL, CREO QUE ES UN DATO DE LA MAYOR IMPORTANCIA.------Y ES UN DATO DE LA MAYOR IMPORTANCIA PORQUE, COMO LO ORDENA EL ARTÍCULO 165, CITO TEXTUALMENTE SU SEGUNDO PÁRRAFO: "PARA LA RECEPCIÓN DEL VOTO DE LOS ELECTORES QUE SE ENCUENTREN EN TRÁNSITO, FUERA DE LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO, EN LAS SECCIONES QUE ACUERDE EL CONSEJO GENERAL, SE INSTALARÁN CASILLAS ESPECIALES".-----DE TAL SUERTE QUE NUESTRA LEGISLACIÓN ESTABLECE UNA DEFINICIÓN PERFECTAMENTE CLARA EN TÉRMINOS DE CUÁL ES EL SENTIDO DE INSTALAR CASILLAS ESPECIALES; ESTÁN ESPECIALMENTE DEFINIDAS COMO CASILLAS PARA CIUDADANOS EN TRÁNSITO Y ADEMÁS ORDENA A ESTE CONSEJO GENERAL A TOMAR LA DECISIÓN DE LAS SECCIONES EN LAS QUE SE DEBEN DE INSTALAR, Y NOSOTROS CUMPLIMOS CON LA NORMA, CUMPLIMOS CON LA

LEY: EL CONSEJO GENERAL APLICÓ EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL 165 Y

RECONOCIÓ QUE EN EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO HAY

ELECTORES EN TRÁNSITO.----





ME PARECE QUE EN UN TRABAJO COORDINADO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CAMINAMOS HASTA EL MOMENTO EN EL CUAL TAMBIÉN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL HABÍA DECIDIDO INSTALAR CASILLA ESPECIAL EN EL AEROPUERTO Y TENÍAMOS, EN EL MARCO DEL CONVENIO Y DE COLABORACIÓN, LA CERTEZA DE QUE AMBAS INSTITUCIONES TENDRÍAMOS CASILLA ESPECIAL EN EL AEROPUERTO .------COMO LO HA REFERIDO EL CONSEJERO RUBÉN LARA, PARA EL IFE ESTO NO ERA NINGUNA NOVEDAD; EN PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL HA INSTALADO CASILLAS ESPECIALES EN EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE TAL SUERTE QUE LO QUE TENEMOS QUE SEÑALAR ES QUE FUE UNA DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA CAUSA POR LA CUAL SE DECIDIÓ NO INSTALAR LA CASILLA ESPECIAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN FEDERAL. ADEMÁS ESTA FUE UNA DECISIÓN QUE RECTIFICÓ LA DECISIÓN OPORTUNAMENTE TOMADA POR EL ÓRGANO DEL IFE PARA INSTALAR LA CASILLA ESPECIAL. -----CREO QUE NO ESTÁ DE MÁS DECIR QUE EN REUNIONES DE TRABAJO, DE COORDINACIÓN QUE SE LLEVÓ CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y SE INSISTIÓ EN LA IMPORTANCIA DE MANTENER ESA CASILLA ELECTORAL Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DECIDIÓ, EN SU ÓRGANO DISTRITAL, QUE PARA ELLOS NO ERA NECESARIO, NO ERA CONVENIENTE INSTALAR LA CASILLA. -----YO DIRÍA QUE ESTOY SATISFECHO PORQUE NUESTRO ÓRGANO DISTRITAL ACATÓ LA LEY, ACATÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO PARA INSTALAR ESA CASILLA Y, SOBRE TODO, ME PARECE QUE ACATÓ LA LÓGICA ELEMENTAL: PORQUE EVIDENTEMENTE EN EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO HAY ELECTORES EN TRÁNSITO A LOS QUE ERA IMPORTANTE OFRECERLES LAS FACILIDADES PARA QUE PUDIERAN EMITIR EL SUFRAGIO. -----ES LAMENTABLE QUE POR UNA -LO VOY A CALIFICAR- PERO POCO ACERTADA DECISIÓN DE UN ÓRGANO DISTRITAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SE HAYA PROVOCADO UNA SITUACIÓN COMO LA QUE HA INFORMADO EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO Y QUE ESA HAYA SIDO LA CAUSA PARA QUE NI SIQUIERA NUESTRA CASILLA ESPECIAL SE HAYA PODIDO MANTENER EN LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO. ------YO REALMENTE LO LAMENTO. ES UNO DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO CONJUNTO; ESPERO QUE CUANDO PODAMOS HACER UN BALANCE DE TODOS





FEDERAL ELECTORAL PODAMOS ESTAR SATISFECHOS, PERO LO CIERTO ES QUE ESTE INCIDENTE NO PUEDE DEJARSE DE SEÑALAR Y NO PUEDE DEJAR DE SEÑALARSE QUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ACTUÓ EN TODO TIEMPO ACATANDO LA LEY A LA QUE ESTABA OBLIGADA A ACATAR. -----ESO ES TODO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. ------- CONSEJERO PRESIDENTE: EL LICENCIADO ELÍAS CÁRDENAS. ------- REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL LICENCIADO ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ: GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. ADVIERTO QUE EN LA SELECCIÓN DE LAS CASILLAS PARA LO DE LA TINTA INDELEBLE, JUSTAMENTE ESTÁ LA CASILLA CINCO MIL QUINIENTOS UNO. ENTONCES ME PREGUNTO SI ESTO PODRÍA TENER ALGÚN EFECTO POSTERIOR EN CONTRA DEL ACTO DEL INSTITUTO. GRACIAS.------ CONSEJERO PRESIDENTE: EL LICENCIADO RIVA PALACIO.------ SECRETARIO DEL CONSEJO: NO, NINGUNO PORQUE SE SELECCIONÓ DE TAL PAQUETE, DE TODAS MANERAS LO TIENE EL CONSEJO DISTRITAL. ESTÁ EL LÍQUIDO INDELEBLE, ENTONCES NO HAY PROBLEMA. NO SE UTILIZÓ ESE LÍQUIDO INDELEBLE.----- CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? EL LICENCIADO MIGUEL GONZÁLEZ COMPÉAN.----REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO MIGUEL GONZÁLEZ COMPEÁN: GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.---CREO QUE LO DICHO HASTA AHORA RELATIVO A LA CASILLA DEL AEROPUERTO HAY QUE RECOGERLO Y TENERLO EN MENTE, HACER CIERTAMENTE, COMO HA SEÑALADO EL CONSEJERO LEONARDO VALDÉS, UNA EVALUACIÓN DE TRABAJO CONJUNTO.-----PERO DIGAMOS QUE A MÍ ME PARECE QUE DEBERÍA QUEDARSE EXACTAMENTE AHÍ, PORQUE POR OTRO LADO NO HAY HASTA ESTE MOMENTO INCIDENTES, QUE TENGAMOS NOTICIA, SERIOS TANTO EN ELECCIÓN FEDERAL, QUE CORRESPONDE AL INSTITUTO FEDERAL, COMO A LA ELECCIÓN LOCAL, QUE CORRESPONDE SU ADMINISTRACIÓN O SU LLEVADA A CABO POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL.----NO HAY NINGÚN INCIDENTE NI NINGUNA COSA QUE NOS PONGA O PONGA LA ELECCIÓN, QUE NOS JUZGUE EN ALGÚN SENTIDO Y DE MANERA MÍNIMAMENTE SERIA A ALGUNA DE LAS DOS INSTITUCIONES.-----

LOS TRABAJOS CONJUNTOS QUE HEMOS REALIZADO CON EL INSTITUTO





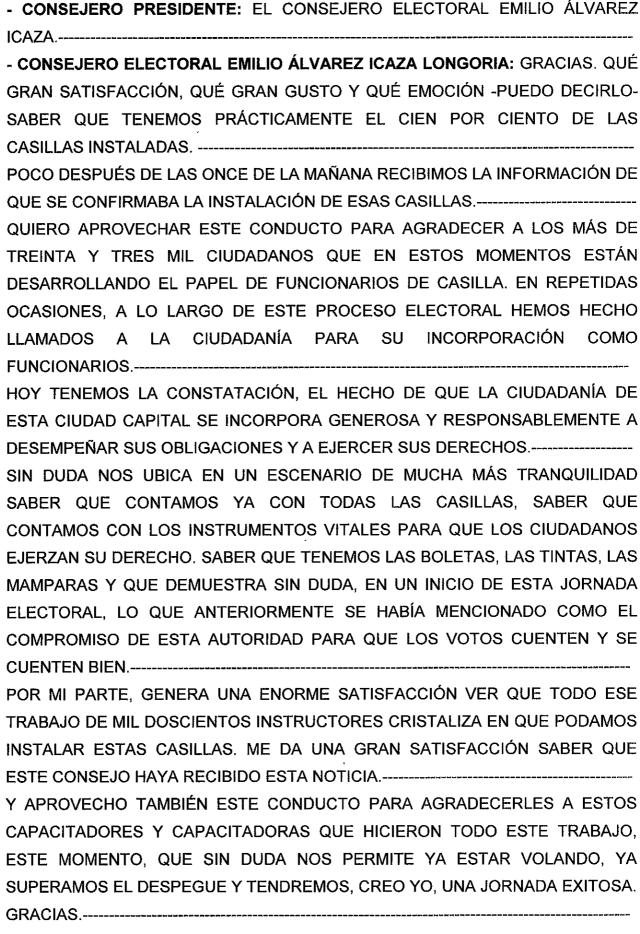
LO DIGO PORQUE TAMBIÉN CREO QUE PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PARA TODOS NOSOTROS DEBE SER MOTIVO DE GRAN ORGULLO Y CIERTAMENTE DE GRAN GUSTO QUE HASTA ESTE MOMENTO LA ELECCIÓN, SALVO EN ESA CASILLA, EN DONDE CON TODA RAZÓN TAMBIÉN SEÑALA EL CONSEJERO RUBÉN LARA, SE HA ESTADO ACTUANDO CONFORME A DERECHO Y CONFORME AL CÓDIGO. SALVO EN ESE LUGAR, TODO LO DEMÁS, HASTA DONDE TENEMOS NOTICIA, ESTÁ CAMINANDO Y ESTÁ ECHÁNDOSE PARA ADELANTE.

ESPECÍFICO.-----ASÍ QUE, EN FIN, CREO QUE SÍ HABÍA QUE HACER ESA PRECISIÓN. MUCHAS

ALGO NO ESTÁ FUNCIONANDO BIEN. Y AL CONTRARIO, ESTÁ FUNCIONANDO

EN EL NOVENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y NUEVE, SALVO ESA CASILLA EN





CONSEJERO PRESIDENTE: EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM. ---

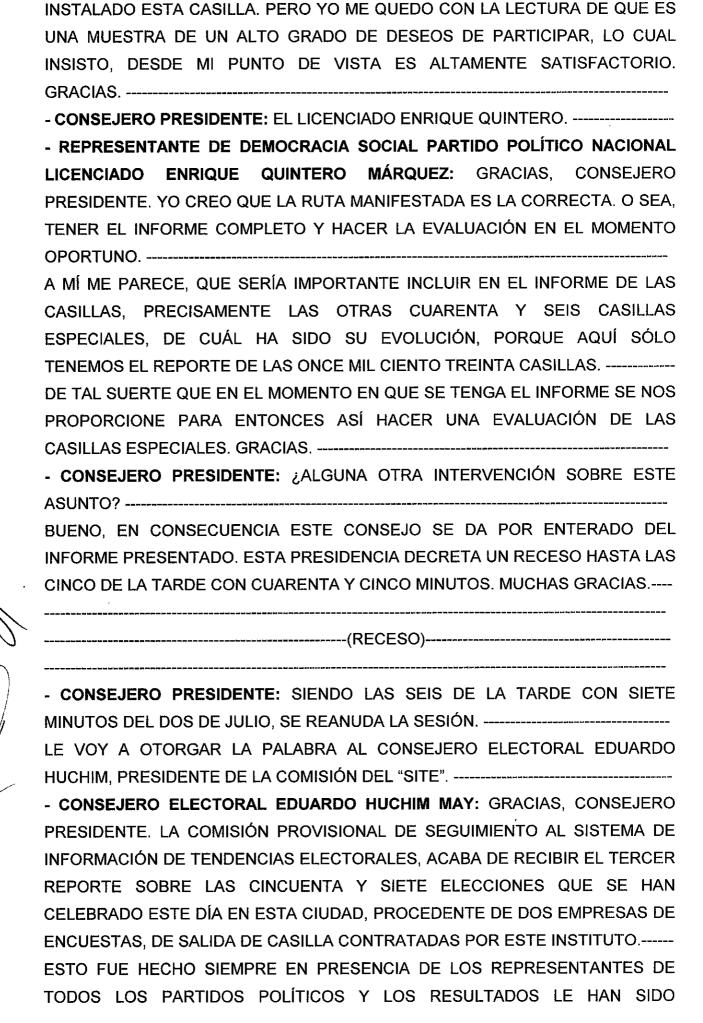
- CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY: GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. ESTE INCIDENTE EN LAS CASILLAS, EN LA CASILLA DEL





AEROPUERTO O EN LA CUASICASILLA DEL AEROPUERTO, PORQUE FINALMENTE NO NOS PERMITIERON QUE FUNCIONARA.------A MÍ ME PRODUCE DOS SENSACIONES: POR UNA PARTE CREO QUE ES MUY SATISFACTORIO COMPROBAR EL ÁNIMO PARTICIPATIVO DE LOS CIUDADANOS QUE ES LO QUE PRODUJO LA PROTESTA DE NO ENCONTRARSE CON UNA CASILLA DONDE PUDIERAN EJERCER EL DERECHO DE VOTO PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.----ESTO: Y EL HECHO DE QUE SEGURAMENTE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, O LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO HABRÁN OBSERVADO LA AFLUENCIA QUE EXISTE EN LAS CASILLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ME PARECE QUE NOS PERMITE ESPERAR UNA VOTACIÓN MUY ALTA, QUIZÁ UNA DE LAS MÁS ALTAS EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. TODO LO CUAL, INSISTO, ES SATISFACTORIO. ------DENTRO DE ESTA SATISFACCIÓN, CIERTAMENTE NO PODEMOS DECIR QUE UNA GOLONDRINA HAGA VERANO. EFECTIVAMENTE EL CIEN POR CIENTO O CASI EL CIEN POR CIENTO -EXCEPTO EN EL CASO DE LA CASILLA DEL AEROPUERTO- DE LAS CASILLAS, FUERON INSTALADAS, ESTÁN FUNCIONANDO Y ESTO NO ES UN DATO MENOR, SOBRE TODO EN ESTA NUEVA ETAPA ELECTORAL EN LA QUE ESTÁ A CARGO DE LOS CIUDADANOS EL MANEJO DE LAS ELECCIONES, DE LA CASILLA, HASTA LOS ÓRGANOS ELECTORALES COMO DENTRO DE ESTO, QUIZÁ LO QUE RESULTE LAMENTABLE ES LO QUE YA SE APUNTÓ, QUE DE PARTE DE UN CONSEJERO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SE HAYA PRODUCIDO LA VERSIÓN, SEGURAMENTE POR APRESURAMIENTO, DE QUE, EL HECHO DE QUE NOSOTROS HUBIÉRAMOS DECIDIDO INSTALAR UNA CASILLA AHÍ EN EL AEROPUERTO HUBIERA GENERADO CONFUSIÓN Y LA INCONFORMIDAD, CUANDO LA SITUACIÓN ES JUSTAMENTE LA CONTRARIA. ------FUE EL HECHO DE NO INSTALAR LA CASILLA FEDERAL LO QUE CREÓ EL PROBLEMA, COMO YA SE HA COMENTADO EN ESTA MESA. -------Y EN ESTE SENTIDO, PUES LA VERDAD ES QUE EL AEROPUERTO, LAS TERMINALES DE AUTOBUSES SON LOS SITIOS POR ANTONOMASIA DONDE DEBIERAN ESTAR LAS CASILLAS ESPECIALES; PORQUE JUSTAMENTE LAS CASILLAS ESPECIALES SON PARA LOS PASAJEROS, PARA LOS CIUDADANOS EN TRÁNSITO. -----NO DEJA DE SER UNA DECISIÓN DEPLORABLE LA DEL DISTRITO QUE CORRESPONDA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL NO HABER







ENTREGADOS YA AL CONSEJERO PRESIDENTE, QUIEN LOS DARÁ A CONOCER EN UN INSTANTE MÁS.----YO QUISIERA SOLAMENTE REFERIRME A QUE ESTE EJERCICIO ES, CASI CON SEGURIDAD, LA ENCUESTA MÁS VASTA, LA QUE HA REALIZADO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ES LA ENCUESTA MÁS VASTA EFECTUADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO HASTA AHORA PORQUE REPRESENTÓ LAS ENCUESTAS. LAS OPINIONES, O MÁS BIEN LAS TENDENCIAS ELECTORALES DE LAS CINCUENTA Y SIETE ELECCIONES. ------QUIERO, ANTES DE CONCLUIR, DAR BREVEMENTE LECTURA A LOS ACUERDOS QUE TOMÓ, A LO LARGO DE ESTE TIEMPO, LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO DEL SITE, EN CUANTO A LO RELACIONADO A CUÁNDO DIFUNDIR LOS RESULTADOS DE ESTAS ENCUESTAS Y CUÁNDO NO HACERLO. ------UNO DE LOS ACUERDOS DICE: -SON CUATRO, LOS VOY A LEER MUY RÁPIDAMENTE- "EN CASO DE QUE LOS INTERVALOS DE CONFIANZA DE LOS PORCENTAJES DE VOTACIÓN DEL PRIMERO Y SEGUNDO LUGARES SE TRASLAPEN. EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL NO DIFUNDIRÁ TENDENCIA ALGUNA. EN AQUELLOS EN LOS QUE SE REPORTEN GANADORES DIFERENTES. EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL NO DIFUNDIRÁ TENDENCIA ALGUNA. EN CASO DE QUE DICHOS INTERVALOS SE TRASLAPEN Y ADEMÁS SE OBTENGAN GANADORES DIFERENTES, TAMPOCO SE DIFUNDIRÁN LOS RESULTADOS. SI AMBAS EMPRESAS SEÑALAN A UN MISMO GANADOR Y LOS INTERVALOS DE CONFIANZA NO SE TRASLAPAN ENTRE EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGARES, PERO EL PORCENTAJE DE VOTACIÓN ES DIFERENTE PARA CADA CANDIDATO, SÓLO SE DIFUNDIRÁ QUIEN ES EL PROBABLE GANADOR Y LOS PUNTOS PORCENTUALES DE DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR SIN DAR A CONOCER LOS PORCENTAJES ESPECÍFICOS OBTENIDOS".-----EL ACUERDO CUARTO. EN ESE SENTIDO, DICE: "CONSEJEROS Y REPRESENTANTES TOMARÁN COMO BASE EL CORTE DE LAS VEINTIÚN HORAS PARA VALORAR LA DIFUSIÓN DE LAS TENDENCIAS ELECTORALES OBTENIDAS MEDIANTE CONTEOS RÁPIDOS, CONSIDERANDO EL NÚMERO DE CASOS, EL MARGEN DE ERROR, LA COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS ARROJADOS POR LAS ENCUESTAS DE SALIDA, LA CONFIGURACIÓN O NO DE TENDENCIAS EN CADA ELECCIÓN Y QUE ESTA INFORMACIÓN SEA OPORTUNA".------ESTE ÚLTIMO OBVIAMENTE SE REFIERE AL SIGUIENTE EJERCICIO QUE ESTÁ REALIZANDO TAMBIÉN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.





RELATIVO A LOS CONTEOS RÁPIDOS QUE ESPERAMOS PODER DIFUNDIR POCO DESPUÉS DE LAS NUEVE DE LA NOCHE. GRACIAS.---------------------------------- CONSEJERO PRESIDENTE: BUENO, YO ME PERMITIRÍA SEÑALAR LO SIGUIENTE: DEBIDO A QUE LAS TENDENCIAS ELECTORALES DE LAS ENCUESTAS DE SALIDA REALIZADAS POR LAS DOS EMPRESAS SE TRASLAPAN, EN PRIMER LUGAR. -----EN SEGUNDO LUGAR, DEBIDO A ESTO NO SE CONSTRUYE UNA TENDENCIA, Y DERIVADO DEL PRIMER ACUERDO QUE FUE TOMADO EN LA COMISIÓN CON EL ACUERDO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL NO PUEDE PROPORCIONAR RESULTADOS, PUESTO QUE NO SE HA CONFORMADO, SEGÚN LA INFORMACIÓN DE QUE DISPONEMOS, DE UNA TENDENCIA QUE LE DÉ LA POSIBILIDAD DEL TRIUNFO A ALGUNO DE LOS CANDIDATOS.-----EN CONSECUENCIA, COMO LO SEÑALA EL MISMO, UNO DE LOS MISMOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL "SITE", ESPERAREMOS A LOS CONTEOS RÁPIDOS Y QUE ESPEREMOS QUE ALREDEDOR DE LAS NUEVE DE LA NOCHE LES PODAMOS PROPORCIONAR INFORMACIÓN DERIVADA DE ESTAS ENCUESTAS,----LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO: CREO QUE ESTÁ OBLIGADA A HACER UN LLAMADO, PUES, A LA CALMA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. CREO QUE LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO ELECTORAL ESTÁ DEMOSTRADA Y QUE LA INCERTIDUMBRE DEMOCRÁTICA DE LA CUAL EN LA MAÑANA COMENTABA ALGO, LA ESTAMOS VIVIENDO PLENAMENTE. ------PERO LA INCERTIDUMBRE DEMOCRÁTICA ES UNA VENTAJA ANTE -DECÍA YO-LA POSIBILIDAD DE ESTAR VIVIENDO UN RÉGIMEN AUTORITARIO Y CREO QUE TODOS DEBEMOS DE AGUARDAR AL DICTAMEN DE LOS CIUDADANOS Y ESPERAR A QUE LOS RESULTADOS SE VAYAN CONSOLIDANDO.-----ADEMÁS, YO COMENTARÍA QUE EL CÓMPUTO SE INICIA HOY MISMO, EL CÓMPUTO DEFINITIVO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, LO CUAL ES UNA GARANTÍA PARA QUE LOS RESULTADOS SEAN PLENAMENTE APEGADOS A LA PREGUNTARÍA SI ALGÚN INTEGRANTE DEL CONSEJO DESEA HACER USO DE SI NO ES ASÍ, SIENDO LAS SEIS DE LA TARDE CON CATORCE MINUTOS, ESTA PRESIDENCIA DECRETA UN RECESO PARA CONTINUAR LA SESIÓN A LAS VEINTIUNA HORAS, MUCHAS GRACIAS.-----





(RECESO)
- CONSEJERO PRESIDENTE: SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DOS DE JULIO, SE REANUDA LA SESIÓN
LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A DAR EL INFORME SOBRE LA
JORNADA ELECTORAL
- SECRETARIO DEL CONSEJO: SÍ, SEÑOR PRESIDENTE. EN RELACIÓN A LAS
CASILLAS CERRADAS, TENEMOS EL REPORTE DE LAS VEINTIUNA VEINTE
HORAS, DE ONCE MIL CIENTO VEINTINUEVE CASILLAS INSTALADAS, TENEMOS
ONCE MIL OCHENTA Y TRES CASILLAS CERRADAS, LO QUE EQUIVALE AL
NOVENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y NUEVE POR CIENTO
EN CUANTO A PAQUETES RECIBIDOS EN LAS SEDES DISTRITALES, EL
REPORTE DE LAS VEINTIUNA HORAS CON TRES MINUTOS, TENEMOS NOVENTA
Y CUATRO PAQUETES RECIBIDOS
Y EN EL REPORTE DE LAS OCHO TREINTA, TENEMOS YA A VEINTINUEVE
CONSEJOS DISTRITALES REALIZANDO CÓMPUTO
ESO ES TODO LO QUE TENEMOS AHORITA DE LA JORNADA ELECTORAL.
- CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO
¿HAY ALGUNA INTERVENCIÓN SOBRE EL INFORME PRESENTADO?
ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO DE ESTE INFORME
PARA OTRO ASUNTO, LE OTORGO LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL
EDUARDO HUCHIM
- CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY: GRACIAS, CONSEJERO
PRESIDENTE. YO QUIERO REFERIRME, OBVIAMENTE, A LO QUE HEMOS
ESTADO ABOCADOS EN LAS ÚLTIMAS HORAS RELACIONADO CON LAS
ENCUESTAS DE SALIDA DE CASILLA
YO QUISIERA REITERAR, EN NOMBRE DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE
SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TENDENCIAS ELECTORALES
QUE ÉSTAS, LOS RESULTADOS QUE NOS ARROJARON LAS DOS EMPRESAS
QUE CONTRATAMOS, Y CONTRATAMOS DOS JUSTAMENTE PARA TENER ESA
POSIBILIDAD DE OBTENER MAYOR CERTEZA, LOS RESULTADOS NO NOS
PERMITEN SALIR O TENER CERTEZA SOBRE UNA TENDENCIA CLARA EN
CUANTO A JEFATURA DE GOBIERNO Y POR ESTA RAZÓN DECIDIMOS NO DAR A
CONOCER NINGUNA TENDENCIA PORQUE EN REALIDAD DE LO QUE SE TRATA
ES DE QUE NO HAY UNA TENDENCIA
COMO SABEN, LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE
SECUMIENTO EN LA OUE PARTICIPAN TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS



LAS TENDENCIAS ELECTORALES Y EN CUANTO AL DESEO DE DAR A CONOCER OPORTUNAMENTE O LO MÁS OPORTUNAMENTE POSIBLE DATOS CIERTOS SOBRE QUIÉN LLEVA LA VENTAJA EN LAS ELECCIONES DE ESTA CIUDAD.------POR ESO DECIDIMOS HACER NO SOLAMENTE ENCUESTAS DE SALIDA, SINO TAMBIÉN CONTEOS RÁPIDOS QUE, COMO SABEN, SE REALIZAN A PARTIR DEL CIERRE DE LAS CASILLAS. -----LAS EMPRESAS QUE ESTÁN A CARGO DE ESAS LABORES, DE RECABAR LOS DATOS PARA LOS CONTEOS RÁPIDOS, NOS HAN REPORTADO QUE TODAVÍA ES MUY BAJO EL NÚMERO DE CASILLAS CONTENIDAS EN LA MUESTRA DE LAS QUE YA ES POSIBLE OBTENER LOS RESULTADOS, PORQUE COMO SABEN ESOS RESULTADOS SE BASAN EN EL ESCRUTINIO DE LAS CASILLAS. ------ESTO SE DEBE A UNA REALIDAD QUE ME PARECE, DEBE SER SATISFACTORIA PARA TODOS PORQUE SE DEBE A QUE HUBO UNA MUY ALTA PARTICIPACIÓN DE VOTANTES Y AL SER OBVIAMENTE MAYOR EL NÚMERO DE VOTOS, AL SER MUY GRANDE EL NÚMERO DE VOTOS QUE HAY QUE CONTAR, PUES LOS ESCRUTINIOS SE REALIZAN, SE RETRASAN. AL RETRASARSE LOS ESCRUTINIOS PUES SE RETRASA LA COLOCACIÓN DE LOS DATOS A LAS SALIDAS DE LAS CASILLAS Y, EN CONSECUENCIA, SE RETRASAN TAMBIÉN LOS CONTEOS RÁPIDOS.----A ESTO SE DEBE QUE TODAVÍA NO DISPONGAMOS DE DATOS SUFICIENTES DE CONTEOS RÁPIDOS PARA DARLOS A CONOCER. Y POR SUPUESTO NO PODEMOS OLVIDAR QUE ESTA ES UNA AUTORIDAD ELECTORAL QUE NO PUEDE ESPECULAR CON DATOS INSUFICIENTES QUE NO LE GENEREN PORQUE ESTARÍAMOS CAYENDO ΕN UN ACTO CERTEZA. DE IRRESPONSABILIDAD QUE EN NINGÚN MOMENTO HARÁ ESTE CONSEJO GENERAL. -----DE SUERTE QUE LOS CONTEOS RÁPIDOS SE ESTÁN REALIZANDO. ESPERAMOS EN LAS PRÓXIMAS HORAS TENER DATOS CONFIABLES. SUFICIENTES PARA SALIR A DARLOS A CONOCER A FIN DE QUE TENGAMOS CERTEZA SOBRE CÓMO SE APUNTAN LAS TENDENCIAS EN ESTA JORNADA ELECTORAL. QUE POR LO DEMÁS ME PARECE QUE HA SIDO EJEMPLAR POR LA ALTA CONCURRENCIA Y POR EL BAJÍSIMO ÍNDICE DE INCIDENTES. GRACIAS .----- CONSEJERO PRESIDENTE: PARA MOTIVO DE ACTA COMENTARÍA QUE HAN SIDO SUSTITUIDOS LOS REPRESENTANTES SUPLENTES DEL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRÁTICO Y DEL PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y NUEVAMENTE CONTAMOS CON LA PRESENCIA DE LOS

ACORDAMOS HACER DOS EJERCICIOS EN CUANTO A LO RELACIONADO CON



PROPIETARIOS EN ESTA MESA (RAÚL ANTONIO NAVA VEGA Y JUAN PEDRO WOLF CANO.-----RESPECTO A ESTE ASUNTO, YO SÓLO QUISIERA PUNTUALIZAR UN ASPECTO QUE ME PARECE DE SUMA RELEVANCIA Y ES QUE LA RESPONSABILIDAD FUNDAMENTAL DE LA AUTORIDAD ELECTORAL ES OTORGAR CERTEZA. CERTEZA A LOS ACTORES POLÍTICOS. CERTEZA A LA SOCIEDAD SOBRE SUS ACTOS Y, OBVIAMENTE SOBRE LAS INFORMACIONES QUE DIFUNDE.-----Y EN UN DÍA COMO HOY, CREO QUE NUESTRA RESPONSABILIDAD SE ACRECENTA TODAVÍA MÁS PARA QUE DEMOS CERTEZA Y SEGURIDAD A LA DE NINGUNA MANERA LA AUTORIDAD PUEDE CONTRIBUIR A CREAR INCERTIDUMBRE. POR ESO LA INFORMACIÓN QUE TIENE QUE PROPORCIONAR TIENE QUE SER PRECISA Y ADECUADA.-----POR ESA RAZÓN, AL NO TENER LOS ELEMENTOS SUFICIENTES, TÉCNICOS, QUE CONSTITUYAN YA UNA TENDENCIA, HEMOS DECIDIDO TODAVÍA EN ESTE MOMENTO NO PROPORCIONAR INFORMACIÓN PORQUE NO ESTAMOS EN CONDICIONES TÉCNICAS PARA PLANTEAR QUE ALGÚN CANDIDATO HA CONSTITUIDO UNA TENDENCIA ELECTORAL.-----Y YA COMO EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM DECÍA, LA ALTA PARTICIPACIÓN HA COMPLICADO LOS TRABAJOS TÉCNICOS DE LA REALIZACIÓN DE ESTAS ENCUESTAS. PERO EN LAS PRÓXIMAS HORAS ESPERAMOS ESTAR EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR UNA INFORMACIÓN YA SÓLIDA.------¿ALGÚN INTEGRANTE DEL CONSEJO DESEA PARTICIPAR?-----BUENO, ENTONCES SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, ESTA PRESIDENCIA DECRETA UN RECESO PARA CONTINUAR LA SESIÓN A LAS VEINTITRÉS TREINTA HORAS DEL MISMO DÍA DE HOY.-----------(R E C E S O)------ CONSEJERO PRESIDENTE: SIENDO LAS ONCE DE LA NOCHE CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DOS DE JULIO, SE REANUDA LA SESIÓN.------SEÑOR SECRETARIO, ¿PODRÍA USTED HACER FAVOR DE RENDIR EL INFORME SOBRE LA JORNADA ELECTORAL?----- SECRETARIO DEL CONSEJO: SÍ, SEÑOR PRESIDENTE. SE INFORMA QUE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN EN LAS CASILLAS, YA SE HA DADO EN EL CIEN POR

CIENTO DE LAS MISMAS: ONCE MIL CIENTO VEINTINUEVE CASILLAS .------



- CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO.-----ESTA PRESIDENCIA RINDE EL INFORME QUE A LA HORA SE TIENE SOBRE LOS CONTEOS RÁPIDOS.-----EN PRIMER LUGAR DESEO SEÑALAR QUE YA CONTAMOS CON EL SETENTA POR CIENTO DE LA MUESTRA DEL ESTUDIO DE TENDENCIAS ELECTORALES, LO CUAL NOS PERMITE HACER PÚBLICOS ESTOS RESULTADOS. PERO ADEMÁS TAMBIÉN, A LA VEZ, DARÉ A CONOCER LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE RESULTADOS PRELIMINARES. -----ALIANZA POR EL CAMBIO... Y PARA JEFE DE GOBIERNO, EN LA CANDIDATURA PARA JEFE DE GOBIERNO, ALIANZA POR EL CAMBIO, SEGÚN EL ESTUDIO, OBTUVO TREINTA Y CUATRO PUNTO VEINTE POR CIENTO; EL PRI, VEINTIDÓS PUNTO SETENTA Y OCHO; LA CANDIDATURA COMÚN, TREINTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA; EL PARM, CERO PUNTO TREINTA Y SIETE POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, TRES PUNTO CATORCE. ESTAS SON LAS CIFRAS DEL ESTUDIO.----LAS CIFRAS DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SON LAS SIGUIENTES: SANTIAGO CREEL MIRANDA, TREINTA Y CUATRO PUNTO VEINTIUNO POR CIENTO; JESÚS SILVA HERZOG, VEINTIDÓS PUNTO SIETE POR CIENTO; TERE VALE, TRES PUNTO VEINTIOCHO POR CIENTO; MAURICIO PRIETO SALDAÑA, CERO PUNTO TREINTA Y SEIS POR CIENTO: ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, TREINTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y CINCO POR CIENTO.-----CON ESTOS RESULTADOS, CON AMBOS RESULTADOS PODEMOS AFIRMAR QUE EXISTE YA UNA TENDENCIA FAVORABLE A FAVOR DE LA CANDIDATURA COMÚN DEL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.-----EN SEGUNDO LUGAR VOY A DAR LECTURA A LAS TENDENCIAS ELECTORALES DE LAS DELEGACIONES DONDE ÉSTAS EXISTEN Y LEERÉ LOS PORCENTAJES.--AZCAPOTZALCO: ALIANZA POR EL CAMBIO, CUARENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y DOS POR CIENTO; EL PRI, VEINTIDÓS PUNTO CUARENTA Y NUEVE POR CIENTO; LA CANDIDATURA COMÚN, TREINTA PUNTO SESENTA Y CINCO POR CIENTO; EL PARM, CERO PUNTO TREINTA Y DÓS POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, TRES PUNTO CERO DOS POR CIENTO.-----BENITO JUÁREZ: ALIANZA POR EL CAMBIO, CUARENTA Y SIETE PUNTO DIECIOCHO POR CIENTO; PRI, VEINTIUNO PUNTO SESENTA POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN. TREINTA PUNTO VEINTISÉIS POR CIENTO; PARM, CERO PUNTO NOVENTA Y CINCO POR CIENTO. ------



COYOACÁN: ALIANZA POR EL CAMBIO, VEINTIOCHO PUNTO SETENTA Y SIETE POR CIENTO; PRI, VEINTIUNO PUNTO NOVENTA Y DOS POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, CUARENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y SIETE POR CIENTO: PARM, CERO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, TRES PUNTO ONCE POR CIENTO. ------CUAUHTÉMOC: ALIANZA POR EL CAMBIO, TREINTA Y UNO PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO; PRI, VEINTIDÓS PUNTO NOVENTA Y SIETE POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN. CUARENTA PUNTO OCHENTA Y UNO POR CIENTO; PARM, CERO PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, CUATRO PUNTO VEINTE POR CIENTO, ------IZTACALCO: ALIANZA POR EL CAMBIO, TREINTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y TRES POR CIENTO; PRI, VEINTIDÓS PUNTO CINCUENTA Y DOS: CANDIDATURA COMÚN, CUARENTA PUNTO NOVENTA Y NUEVE; PARM, CERO PUNTO NOVENTA IZTAPALAPA: ALIANZA POR EL CAMBIO, VEINTIOCHO PUNTO TREINTA Y SEIS POR CIENTO; PRI, VEINTIUNO PUNTO SESENTA Y CINCO POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, CUARENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y SIETE; PARM, CERO PUNTO NOVENTA Y CINCO; DEMOCRACIA SOCIAL, TRES PUNTO TREINTA Y SIETE.----MIGUEL HIDALGO: ALIANZA POR EL CAMBIO, CUARENTA PUNTO SETENTA Y UNO: PRI, TREINTA Y SIETE PUNTO SETENTA; CANDIDATURA COMÚN VEINTIUNO PUNTO CUARENTA; PARM CERO PUNTO CUARENTA Y TRES; DEMOCRACIA SOCIAL TRES PUNTO SETENTA Y CINCO.-----TLÁHUAC: ALIANZA POR EL CAMBIO, VEINTIDÓS PUNTO SESENTA UNO; PRI, VEINTISÉIS PUNTO CATORCE; CANDIDATURA COMÚN, CUARENTA Y OCHO PUNTO CERO CUATRO; PARM TRES PUNTO VEINTE.-----TLALPAN: ALIANZA POR EL CAMBIO, TREINTA Y UNO, PUNTO SESENTA Y OCHO; PRI, VEINTE PUNTO CERO DOS; CANDIDATURA COMÚN, CUARENTA Y CUATRO PUNTO TREINTA Y CUATRO; PARM, CERO PUNTO OCHENTA Y DOS; DEMOCRACIA SOCIAL, TRES PUNTO QUINCE.-----XOCHIMILCO: ALIANZA POR EL CAMBIO. VEINTINUEVE PUNTO CINCUENTA Y CINCO; PRI, DIECINUEVE PUNTO ONCE; CANDIDATURA COMÚN, CUARENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y DÓS; PARM, DOS PUNTO SETENTA Y NUEVE; DEMOCRACIA SOCIAL. DOS PUNTO SESENTA Y CUATRO.-----ESTO NOS LLEVA A QUE EXISTA UNA TENDENCIA FAVORABLE PARA LA ALIANZA POR EL CAMBIO EN TRES DELEGACIONES: AZCAPOTZALCO, BENITO JUÁREZ Y MIGUEL HIDALGO.-----

M (X)

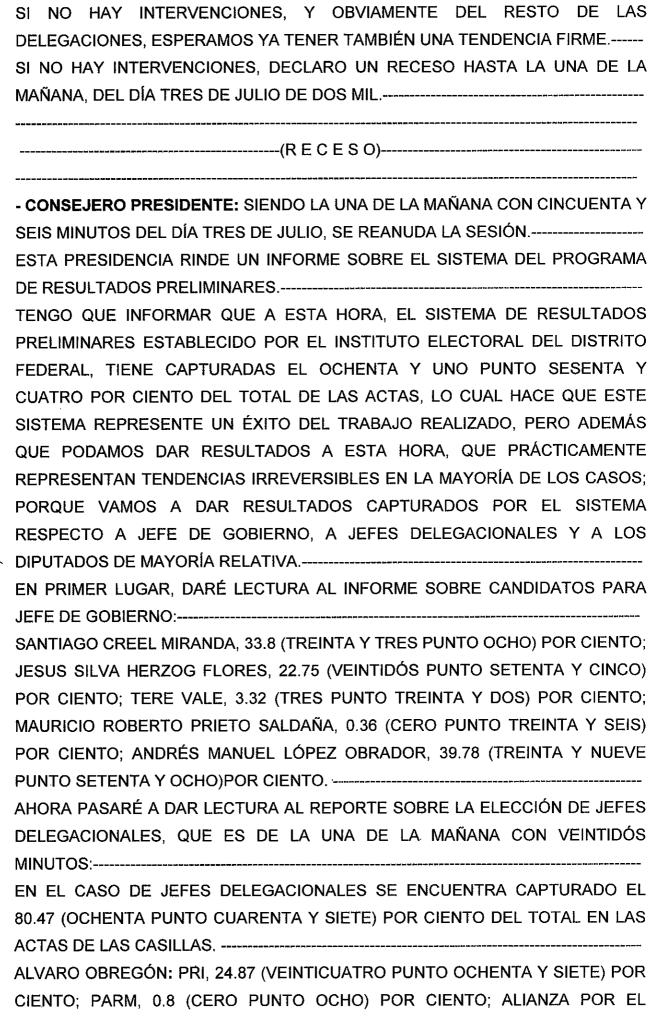


PARA LAS CANDIDATURAS COMUNES LA VENTAJA O LA TENDENCIA FAVORABLE. MÁS BIEN. ES EN LAS DELEGACIONES COYOACAN, CUAUHTÉMOC, IZTACALCO, IZTAPALAPA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.---ADEMÁS QUISIERA INFORMAR QUE EN MILPA ALTA, NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN PORQUE SE HA RETRASADO EL CIERRE DE CASILLAS Y ESTO NO PERMITE QUE TENGAMOS INFORMACIÓN PARA QUE PODAMOS DEFINIR UNA TENDENCIA: Y EN EL RESTO DE LAS DELEGACIONES, LAS DELEGACIONES QUE FALTAN, LA INFORMACIÓN TAMPOCO NOS PERMITE DEFINIR UNA TENDENCIA FAVORABLE PARA ALGUNOS DE LOS PARTIDOS O COALICIONES CONTENDIENTES.----ESTA ES LA INFORMACIÓN RESPECTO A LAS TENDENCIAS ELECTORALES. ESTÁ ABIERTA LA RONDA DE ORADORES, EN CASO DE QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA.----EL CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA.----

- CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA: GRACIAS. DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE SE PUEDE DESPRENDER DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, HAN SIDO CAPTURADAS SIETE MIL OCHENTA Y OCHO CASILLAS Y ESTÁN POR CONTABILIZARSE, DE LAS QUE YA HAN ENTRADO, QUINIENTAS TREINTA Y CUATRO, LO QUE SIGNIFICA UN NIVEL DE AVANCE DEL SESENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y OCHO POR CIENTO DE LAS CASILLAS INSTALADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----CON ESE NIVEL DE AVANCE DEL "SIREP", NUESTRO PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES, LAS TENDENCIAS SON: SANTIAGO CREEL MIRANDA, TREINTA Y CUATRO PUNTO CERO, POR CIENTO; JESÚS SILVA HERZOG FLORES, VEINTIDÓS PUNTO SIETE POR CIENTO; TERESA VALE, TRES PUNTO TREINTA Y UNO POR CIENTO; MAURICIO PRIETO, CERO PUNTO TREINTA Y SEIS POR CIENTO Y ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, CON EL TREINTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y SIETE POR CIENTO,------GRACIAS.-----











CAMBIO, 36.32 (TREINTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y DOS) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 38.01 (TREINTA Y OCHO PUNTO CERO UNO) POR CIENTO.----AZCAPOTZALCO: DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, 3.07 (TRES PUNTO CERO SIETE) POR CIENTO; PRI, 23.01(VEINTITRÉS PUNTO CERO UNO) POR CIENTO; PARM, 0.48 (CERO PUNTO CUARENTA Y OCHO) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 44.15 (CUARENTA Y CUATRO PUNTO QUINCE) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 29.29 (VEINTINUEVE PUNTO VEINTINUEVE) POR CIENTO.-----BENITO JUÁREZ: PRI, 21.19 (VEINTIUNO PUNTO DIECINUEVE) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 44.49 (CUARENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y NUEVE) POR CIENTO; PARM, 1(UNO) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 33.33 (TREINTA Y TRES PUNTO TREINTA Y TRES) POR CIENTO.-----COYOACÁN: ALIANZA POR EL CAMBIO, 29.38 (VEINTINUEVE PUNTO TREINTA Y OCHO) POR CIENTO; PARM, 0.5 (CERO PUNTO CINCO) POR CIENTO; PRI, 24.03 (VEINTICUATRO PUNTO CERO TRES) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, 2.99 (DOS PUNTO NOVENTA Y NUEVE) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 43.11 (CUARENTA Y TRES PUNTO ONCE) POR CIENTO. -----CUAUHTÉMOC: DEMOCRACIA SOCIAL, 4.48 (CUATRO PUNTO CUARENTA Y OCHO) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 32.53 (TREINTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y TRES) POR CIENTO; PRI, 24.04 (VEINTICUATRO PUNTO CERO CUATRO) POR CIENTO; PARM, 0.61 (CERO PUNTO SESENTA Y UNO) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 38.33 (TREINTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y TRES) POR CIENTO.-----CUAJIMALPA: DEMOCRACIA SOCIAL, 2.11 (DOS PUNTO ONCE) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO 36.72 (TREINTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y DOS) POR CIENTO; PRI, 27.24 (VEINTISIETE PUNTO VEINTICUATRO) POR CIENTO; PARM, 0.32 (CERO PUNTO TREINTA Y DOS) POR CIENTO; CANDIDATURA DE UNIDAD 33.6 (TREINTA Y TRES PUNTO SEIS) POR CIENTO.-----MAGDALENA CONTRERAS: PARM, 0.63 (CERO PUNTO SESENTA Y TRES) POR CIENTO; PRI, 26.24 (VEINTISÉIS PUNTO VEINTICUATRO) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 30.87 (TREINTA PUNTO OCHENTA Y SIETE); DEMOCRACIA SOCIAL, 3.64 (TRES PUNTO SESENTA Y CUATRO); CANDIDATURA COMÚN, PERDÓN, CANDIDATURA COMÚN 38.63(TREINTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y TRES) POR CIENTO.





MILPA ALTA: PARM, 0.7 (CERO PUNTO SIETE) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 12.26 (DOCE PUNTO VEINTISÉIS); PRI, 30.28 (TREINTA PUNTO VEINTIOCHO); CANDIDATURA COMÚN, 56.76 (CINCUENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y SEIS).-----MIGUEL HIDALGO: ALIANZA POR EL CAMBIO, 42 (CUARENTA Y DOS) POR CIENTO; PARM, 0.4 (CERO PUNTO CUATRO); DEMOCRACIA SOCIAL, 3.23 (TRES PUNTO VEINTITRÉS); PRI, 24.16 (VEINTICUATRO PUNTO DIECISÉIS); CANDIDATURA COMÚN, 30.21(TREINTA PUNTO VEINTIUNO).------GUSTAVO A. MADERO: PARM, 0.57 (CERO PUNTO CINCUENTA Y SIETE) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 3.45 (TRES PUNTO CUARENTA Y CINCO); PRI, 23.13 (VEINTITRÉS PUNTO TRECE); ALIANZA POR EL CAMBIO, 34.76 (TREINTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y SEIS); CANDIDATURA COMÚN, 38.1(TREINTA Y OCHO PUNTO UNO).-----IZTACALCO: PARM, 0.74 (CERO PUNTO SETENTA Y CUATRO); ALIANZA POR EL CAMBIO, 31.62 (TREINTA Y UNO PUNTO SESENTA Y DOS); DEMOCRACIA SOCIAL, 4.53 (CUATRO PUNTO CINCUENTA Y TRES); PRI, 22.89 (VEINTIDÓS PUNTO OCHENTA Y NUEVE); CANDIDATURA COMÚN, 40.22 (CUARENTA PUNTO VEINTIDÓS).-----IZTAPALAPA: DEMOCRACIA SOCIAL, 3.33 (TRES PUNTO TREINTA Y TRES) POR CIENTO; PRI, 22.95 (VEINTIDÓS PUNTO NOVENTA Y CINCO); PARM, 0.94 (CERO PUNTO NOVENTA Y CUATRO); ALIANZA POR EL CAMBIO, 26.96 (VEINTISÉIS PUNTO NOVENTA Y SEIS); CANDIDATURA COMÚN, 45.83 (CUARENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y TRES).------TLÁHUAC: PARM, 2.85 (DOS PUNTO OCHENTA Y CINCO) POR CIENTO; PRI, 25.28 (VEINTICINCO PUNTO VEINTIOCHO); ALIANZA POR EL CAMBIO, 25.81 (VEINTICINCO PUNTO OCHENTA Y UNO); CANDIDATURA COMÚN, 46.06 (CUARENTA Y SEIS PUNTO CERO SEIS).-----TLALPAN: ALIANZA POR EL CAMBIO, 35.32 (TREINTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y DOS); DEMOCRACIA SOCIAL, 3.35 (TRES PUNTO TREINTA Y CINCO); PRI, 21.07 (VEINTIUNO PUNTO CERO SIETE); PARM, 0.92 (CERO PUNTO NOVENTA Y DOS); CANDIDATURA COMÚN, 39.33 (TREINTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y TRES).------VENUSTIANO CARRANZA: PARM, 0.55 (CERO PUNTO CINCUENTA Y CINCO) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 3.71 (TRES PUNTO SETENTA Y UNO); PRI, 24.36 (VEINTICUATRO PUNTO TREINTA Y SEIS); ALIANZA POR EL CAMBIO 35.94 (TREINTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y CUATRO); CANDIDATURA COMÚN 35.45 (TREINTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y CINCO).-----





XOCHIMILCO: PRI, 19.76 (DIECINUEVE PUNTO SETENTA Y SEIS); ALIANZA POR EL CAMBIO 27.23 (VEINTISIETE PUNTO VEINTITRÉS); PARM, 2.69 (DOS PUNTO SESENTA Y NUEVE); DEMOCRACIA SOCIAL 2.95 (DOS PUNTO NOVENTA Y CINCO); CANDIDATURA COMÚN 47.38 (CUARENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y AHORA PASARÉ A INFORMAR DE LOS RESULTADOS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.----AQUÍ TENEMOS UN 80.96 (OCHENTA PUNTO NOVENTA Y SEIS) DE LAS CASILLAS EN EL SISTEMA DE RESULTADOS PRELIMINARES, LO CUAL TAMBIÉN NOS PERMITE PLANTEAR QUE HAY UNA TENDENCIA YA EN MUCHOS CASOS PRÁCTICAMENTE DEFINIDA.----DISTRITO I: ALIANZA POR EL CAMBIO 32.05 (TREINTA Y DOS PUNTO CERO CINCO); DEMOCRACIA SOCIAL 3.16 (TRES PUNTO DIECISÉIS); PARM, 0.97 (CERO PUNTO NOVENTA Y SIETE); PRI, 22.08 (VEINTIDÓS PUNTO CERO OCHO); CANDIDATURA COMÚN, 41.74 (CUARENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y CUATRO).-DISTRITO II: PARM, 0.54 (CERO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO); ALIANZA POR EL CAMBIO, 44.76 (CUARENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y SEIS); DEMOCRACIA SOCIAL, 4.87 (CUATRO PUNTO OCHENTA Y SIETE); PRI, 19.23 (DIECINUEVE PUNTO VEINTITRÉS); CANDIDATURA COMÚN, 30.6 (TREINTA PUNTO SEIS).-----DISTRITO III: ALIANZA POR EL CAMBIO, 40.48 (CUARENTA PUNTO CUARENTA Y OCHO); DEMOCRACIA SOCIAL 4.23 (CUATRO PUNTO VEINTITRÉS); PARM, 0.65 (CERO PUNTO SESENTA Y CINCO); PRI, 23.95 (VEINTITRÉS PUNTO NOVENTA Y CINCO); CANDIDATURA COMÚN, 30.68 (TREINTA PUNTO SESENTA Y OCHO).-----DISTRITO IV: PRI, 22.28 (VEINTIDÓS PUNTO VEINTIOCHO); DEMOCRACIA SOCIAL, 4.67 (CUATRO PUNTO SESENTA Y SIETE); PARM, 0.6 (CERO PUNTO SEIS); ALIANZA POR EL CAMBIO, 37.64 (TREINTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y CUATRO); CANDIDATURA COMÚN, 34.8 (TREINTA Y CUATRO PUNTO OCHO).-----DISTRITO V: PARM, 0.6 (CERO PUNTO SEIS); ALIANZA POR EL CAMBIO, 39.57 (TREINTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y SIETE); DEMOCRACIA SOCIAL, 4.36 (CUATRO PUNTO TREINTA Y SEIS); PRI, 22.68 (VEINTIDÓS PUNTO SESENTA Y OCHO); CANDIDATURA COMÚN, 32.78 (TREINTA Y DOS PUNTO SETENTA Y DISTRITO VI: ALIANZA POR EL CAMBIO, 32.82 (TREINTA Y DOS PUNTO OCHENTA Y DOS); PARM, 0.76 (CERO PUNTO SETENTA Y SEIS); PRI, 22.81 (VEINTIDÓS

PUNTO OCHENTA Y UNO); DEMOCRACIA SOCIAL, 4.27 (CUATRO PUNTO





VEINTISIETE); CANDIDATURA COMÚN, 39.35 (TREINTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y CINCO).-----DISTRITO VII: DEMOCRACIA SOCIAL, 5.09 (CINCO PUNTO CERO NUEVE) POR CIENTO; PARM, 0.58 (CERO PUNTO CINCUENTA Y OCHO) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 41.27 (CUARENTA Y UNO PUNTO VEINTISIETE) POR CIENTO; PRI, 21.38 (VEINTIUNO PUNTO TREINTA Y OCHO) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN. 31.68 (TREINTA Y UNO PUNTO SESENTA Y OCHO) POR CIENTO.-----DISTRITO VIII: DEMOCRACIA SOCIAL, 5.24 (CINCO PUNTO VEINTICUATRO) POR CIENTO; PARM, 0.58 (CERO PUNTO CINCUENTA Y OCHO) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 39.48 (TREINTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y OCHO) POR CIENTO; PRI, 21.52 (VEINTIUNO PUNTO CINCUENTA Y DOS) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 33.18 (TREINTA Y TRES PUNTO DIECIOCHO) POR DISTRITO IX: DEMOCRACIA SOCIAL, 4.86 (CUATRO PUNTO OCHENTA Y SEIS) POR CIENTO; PARM, 0.79 (CERO PUNTO SETENTA Y NUEVE) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 33.53 (TREINTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y TRES) POR CIENTO; PRI, 23.39 (VEINTITRÉS PUNTO TREINTA Y NUEVE) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 37.43 (TREINTA Y SIETE PUNTO CUARENTA Y TRES) POR CIENTO .-----DISTRITO X: ALIANZA POR EL CAMBIO, 34.41(TREINTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y UNO) POR CIENTO; PARM, 0.65 (CERO PUNTO SESENTA Y CINCO) POR CIENTO; PRI, 24.93 (VEINTICUATRO PUNTO NOVENTA Y TRES) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 5.24 (CINCO PUNTO VEINTICUATRO) POR CIENTO: CANDIDATURA COMÚN, 34.77 (TREINTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y SIETE) POR CIENTO .-----DISTRITO XI: PARM, 0.49 (CERO PUNTO CUARENTA Y NUEVE) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 4.64 (CUATRO PUNTO SESENTA Y CUATRO) POR CIENTO; PRI, 23.44 (VEINTITRÉS PUNTO CUARENTA Y CUATRO) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 39.05 (TREINTA Y NUEVE PUNTO CERO CINCO) POR CIENTO, CANDIDATURA COMÚN, 32.38 (TREINTA Y DOS PUNTO TREINTA Y OCHO) POR CIENTO.-----DISTRITO XII: DEMOCRACIA SOCIAL, 4.84 (CUATRO PUNTO OCHENTA Y CUATRO) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 35.25 (TREINTA Y CINCO PUNTO VEINTICINCO) POR CIENTO; PRI, 24.86 (VEINTICUATRO PUNTO OCHENTA Y SEIS) POR CIENTO; PARM, 0.67 (CERO PUNTO SESENTA Y SIETE) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 34.39 (TREINTA Y CUATRO PUNTO TREINTA Y NUEVE) POR CIENTO .-----





DISTRITO XIII: PRI, 22.34 (VEINTIDÓS PUNTO TREINTA Y CUATRO) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 37.88 (TREINTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y OCHO) POR CIENTO; PARM, 0.62 (CERO PUNTO SESENTA Y DOS) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 5.57 (CINCO PUNTO CINCUENTA Y SIETE) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 33.59 (TREINTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y NUEVE) POR CIENTO .-----DISTRITO XIV: ALIANZA POR EL CAMBIO, 36.17 (TREINTA Y SEIS PUNTO DIECISIETE) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 6.11 (SEIS PUNTO ONCE) POR CIENTO; PARM, 0.65 (CERO PUNTO SESENTA Y CINCO) POR CIENTO; PRI, 24.11 (VEINTICUATRO PUNTO ONCE) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 32.95 (TREINTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y CINCO) POR CIENTO.-----DISTRITO XV: DEMOCRACIA SOCIAL, 0.59 (CERO PUNTO CINCUENTA Y NUEVE) POR CIENTO; PRI, 24.21 (VEINTICUATRO PUNTO VEINTIUNO) POR CIENTO; PARM, 0.54 (CERO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 45.73 (CUARENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y TRES) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 23.94 (VEINTITRÉS PUNTO NOVENTA Y CUATRO) POR DISTRITO XVI: DEMOCRACIA SOCIAL, 5.62 (CINCO PUNTO SESENTA Y DOS) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 35.61 (TREINTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y UNO); PRI, 22.71 (VEINTIDÓS PUNTO SETENTA Y UNO); PARM, 1.31 (UNO PUNTO TREINTA Y UNO); CANDIDATURA COMÚN, 34.75 (TREINTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO),------DISTRITO XVII: DEMOCRACIA SOCIAL, 4.88 (CUATRO PUNTO OCHENTA Y OCHO); ALIANZA POR EL CAMBIO, 31.98 (TREINTA Y UNO PUNTO NOVENTA Y OCHO); PRI, 21.16 (VEINTIUNO PUNTO DIECISÉIS); PARM, 0.71 (CERO PUNTO SETENTA Y UNO); CANDIDATURA COMÚN, 41.26 (CUARENTA Y UNO PUNTO VEINTISÉIS).----DISTRITO XVIII: PARM, 0.98 (CERO PUNTO NOVENTA Y OCHO); ALIANZA POR EL CAMBIO, 34.68 (TREINTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y OCHO); DEMOCRACIA SOCIAL, 5.67 (CINCO PUNTO SESENTA Y SIETE); PRI, 22.89 (VEINTIDÓS PUNTO OCHENTA Y NUEVE); CANDIDATURA COMÚN 35.78 (TREINTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y OCHO) -----DISTRITO XIX: ALIANZA POR EL CAMBIO, 50.36 (CINCUENTA PUNTO TREINTA Y SEIS); PARM, 0.44 (CERO PUNTO CUARENTA Y CUATRO); PRI, 17.88 (DIECISIETE PUNTO OCHENTA Y OCHO); DEMOCRACIA SOCIAL, 6.35 (SEIS PUNTO TREINTA Y CINCO); CANDIDATURA COMÚN, 24.97 (VEINTICUATRO PUNTO NOVENTA Y

A



DISTRITO XX: ALIANZA POR EL CAMBIO, 33.43 (TREINTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y TRES); PARM, 0.94 (CERO PUNTO NOVENTA Y CUATRO); PRI, 24.25 (VEINTICUATRO PUNTO VEINTICINCO); DEMOCRACIA SOCIAL, 4.52 (CUATRO PUNTO CINCUENTA Y DOS); CANDIDATURA COMÚN, 36.86 (TREINTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y SEIS).-----DISTRITO XXI: PARM, 0.52 (CERO PUNTO CINCUENTA Y DOS); ALIANZA POR EL CAMBIO, 42.24 (CUARENTA Y DOS PUNTO VEINTICUATRO); PRI, 19.54 (DIECINUEVE PUNTO CINCUENTA Y CUATRO); DEMOCRACIA SOCIAL, 6 (SEIS) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 31.69 (TREINTA Y UNO PUNTO SESENTA Y NUEVE).----DISTRITO XXII: DEMOCRACIA SOCIAL, 4.53 (CUATRO PUNTO CINCUENTA Y TRES); PARM, 0.63 (CERO PUNTO SESENTA Y TRES); PRI, 25.32 (VEINTICINCO PUNTO TREINTA Y DOS); ALIANZA POR EL CAMBIO, 35.8 (TREINTA Y CINCO PUNTO OCHO); CANDIDATURA COMÚN, 33.72 (TREINTA Y TRES PUNTO SETENTA Y DOS).-----DISTRITO XXIII: PRI, 25.26 (VEINTICINCO PUNTO VEINTISÉIS) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 27.94 (VEINTISIETE PUNTO NOVENTA Y CUATRO); PARM, 0.8 (CERO PUNTO OCHO); DEMOCRACIA SOCIAL, 4.19 (CUATRO PUNTO DIECINUEVE); CANDIDATURA COMÚN, 41.81 (CUARENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y UNO).-----DISTRITO XXIV: DEMOCRACIA SOCIAL, 4.43 (CUATRO PUNTO CUARENTA Y TRES); PRI, 21.93 (VEINTIUNO PUNTO NOVENTA Y TRES); ALIANZA POR EL CAMBIO, 32.48 (TREINTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y OCHO); PARM, 1.43 (UNO PUNTO CUARENTA Y TRES); CANDIDATURA COMÚN, 39.72 (TREINTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y DOS).------DISTRITO XXV: ALIANZA POR EL CAMBIO, 25.18 (VEINTICINCO PUNTO DIECIOCHO) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 3.56 (TRES PUNTO CINCUENTA Y SEIS); PRI, 24.76 (VEINTICUATRO PUNTO SETENTA Y SEIS); PARM 0.8 (CERO PUNTO OCHO); CANDIDATURA DE UNIDAD... CANDIDATURA COMÚN, 45.7 (CUARENTA Y CINCO PUNTO SIETE) POR CIENTO.-----DISTRITO XXVI: PRI, 19.21 (DIECINUEVE PUNTO VEINTIUNO); DEMOCRACIA SOCIAL 6.2 (SEIS PUNTO DOS); ALIANZA POR EL CAMBIO 45.85 (CUARENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y CINCO); PARM, 0.39 (CERO PUNTO TREINTA Y NUEVE); CANDIDATURA COMÚN, 28.35 (VEINTIOCHO PUNTO TREINTA Y CINCO) DISTRITO XXVII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 36.46 (TREINTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y SEIS); PARM, 0.86 (CERO PUNTO OCHENTA Y SEIS); PRI, 20.84 (VEINTE PUNTO OCHENTA Y CUATRO); DEMOCRACIA SOCIAL, 5.18 (CINCO



PUNTO DIECIOCHO); CANDIDATURA COMÚN, 36.66 (TREINTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS).-----DISTRITO XXVIII: PRI, 20.22 (VEINTE PUNTO VEINTIDÓS); DEMOCRACIA SOCIAL, 5.35 (CINCO PUNTO TREINTA Y CINCO); ALIANZA POR EL CAMBIO, 39.22 (TREINTA Y NUEVE PUNTO VEINTIDÓS); PARM, 0.6 (CERO PUNTO SEIS); CANDIDATURA COMÚN, 34.6 (TREINTA Y CUATRO PUNTO SEIS).-----DISTRITO XXIX: PARM, 1.98 (UNO PUNTO NOVENTA Y OCHO); DEMOCRACIA SOCIAL, 3.29 (TRES PUNTO VEINTINUEVE); ALIANZA POR EL CAMBIO, 25.21(VEINTICINCO PUNTO VEINTIUNO); PRI, 22.48 (VEINTIDÓS PUNTO CUARENTA Y OCHO); CANDIDATURA COMÚN, 47.05 (CUARENTA Y SIETE PUNTO CERO CINCO).-----DISTRITO XXX: PARM, 0.57 (CERO PUNTO CINCUENTA Y SIETE); PRI, 19.87 (DIECINUEVE PUNTO OCHENTA Y SIETE); DEMOCRACIA SOCIAL, 5.25 (CINCO PUNTO VEINTICINCO); ALIANZA POR EL CAMBIO, 34.98 (TREINTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y OCHO); CANDIDATURA COMÚN, 39.32 (TREINTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y DOS).-----DISTRITO XXXI: PARM, 1.02 (UNO PUNTO CERO DOS); PRI, 20.82 (VEINTE PUNTO OCHENTA Y DOS); ALIANZA POR EL CAMBIO, 30.67 (TREINTA PUNTO SESENTA Y SIETE); DEMOCRACIA SOCIAL, 4.81 (CUATRO PUNTO OCHENTA UNO); CANDIDATURA COMÚN, 42.68 (CUARENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y OCHO).----DISTRITO XXXII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 38.62 (TREINTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y DOS); PRI, 20.46 (VEINTE PUNTO CUARENTA Y SEIS); DEMOCRACIA SOCIAL, 6.12 (SEIS PUNTO DOCE); PARM, 0.57 (CERO PUNTO CINCUENTA Y SIETE); CANDIDATURA COMÚN, 34.24 (TREINTA Y CUATRO VEINTICUATRO).-----DISTRITO XXXIII: PARM, 1.35 (UNO PUNTO TREINTA Y CINCO); PRI, 22.29 (VEINTIDÓS PUNTO VEINTINUEVE); DEMOCRACIA SOCIAL, 4.02 (CUATRO PUNTO CERO DOS); ALIANZA POR EL CAMBIO, 28.57 (VEINTIOCHO PUNTO CINCUENTA Y SIETE); CANDIDATURA COMÚN, 43.77 (CUARENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y DISTRITO XXXIV: ALIANZA POR EL CAMBIO, 33.1 (TREINTA Y TRES PUNTO UNO); DEMOCRACIA SOCIAL 4.69 (CUATRO PUNTO SESENTA Y NUEVE); PRI, 22.77 (VEINTIDÓS PUNTO SETENTA Y SIETE); PARM, 0.79 (CERO PUNTO SETENTA Y NUEVE); CANDIDATURA COMÚN, 38.65 (TREINTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y DISTRITO XXXV: DEMOCRACIA SOCIAL, 5.87 (CINCO PUNTO OCHENTA Y SIETE); PRI, 19.2 (DIECINUEVE PUNTO DOS); PARM, 0.89 (CERO PUNTO OCHENTA Y



NUEVE); ALIANZA POR EL CAMBIO, 36.29 (TREINTA Y SEIS PUNTO VEINTINUEVE) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 37.75 (TREINTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y CINCO) POR CIENTO. ------DISTRITO XXXVI: PRI, 24.65 (VEINTICUATRO PUNTO SESENTA Y CINCO) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 25.58 (VEINTICINCO PUNTO CINCUENTA Y OCHO) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 4.36 (CUATRO PUNTO TREINTA Y SEIS) POR CIENTO; PARM, 1.75 (UNO PUNTO SETENTA Y CINCO) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 43.66 (CUARENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y SEIS) POR CIENTO .----DISTRITO XXXVII: PARM, 1.09 (UNO PUNTO CERO NUEVE) POR CIENTO; PRI, 21.82 (VEINTIUNO PUNTO OCHENTA Y DOS) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 3.5 (TRES PUNTO CINCO) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 22.86 (VEINTIDÓS PUNTO OCHENTA Y SEIS) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 50.73 (CINCUENTA PUNTO SETENTA Y TRES) POR CIENTO. ------DISTRITO XXXVIII: ALIANZA POR EL CAMBIO 33.99 (TREINTA Y TRES PUNTO NOVENTA Y NUEVE) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 5.03 (CINCO PUNTO CERO TRES) POR CIENTO; PRI, 18.67 (DIECIOCHO PUNTO SESENTA Y SIETE) POR CIENTO; PARM, 0.79 (CERO PUNTO SETENTA Y NUEVE) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 41.51 (CUARENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y UNO) POR CIENTO. DISTRITO XXXIX: ALIANZA POR EL CAMBIO, 37.52 (TREINTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y DOS) POR CIENTO; PRI, 18.67 (DIECIOCHO PUNTO SESENTA Y SIETE) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 5.28 (CINCO PUNTO VEINTIOCHO) POR CIENTO; PARM, 0.79 (CERO PUNTO SETENTA Y NUEVE) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 37.74 (TREINTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y CUATRO) POR CIENTO. ------DISTRITO XL: PARM, 0.9 (CERO PUNTO NUEVE) POR CIENTO; ALIANZA POR EL CAMBIO, 32.52 (TREINTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y DOS) POR CIENTO; PRI, 20.61 (VEINTE PUNTO SESENTA Y UNO) POR CIENTO; DEMOCRACIA SOCIAL, 5.08 (CINCO PUNTO CERO OCHO) POR CIENTO; CANDIDATURA COMÚN, 40.89 (CUARENTA PUNTO OCHENTA Y NUEVE) POR CIENTO.-----ESTE ES EL INFORME, SE ABRE LA RONDA DE ORADORES. EL CONSEJERO EMILIO ÁLVAREZ ICAZA HA SOLICITADO LA PALABRA SOBRE EL INFORME PRESENTADO.----

- CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA: GRACIAS. EN

PRINCIPIO QUISIERA MANIFESTAR QUE ME PARECE QUE DESDE, QUE A LAS

ONCE TREINTA ESTE INSTITUTO HAYA PODIDO INFORMAR SOBRE EL SESENTA

No Ox



Y CUATRO POR CIENTO EN NÚMEROS REDONDOS DE LAS CASILLAS, DE LAS ACTAS DE LAS CASILLAS EN EL PROGRAMA PRELIMINAR, ME PARECE UN DATO DE LA MAYOR IMPORTANCIA. -----AHORA ESTAMOS REPORTANDO INFORMACIÓN QUE CONTIENEN LAS ACTAS, DEL APROXIMADAMENTE OCHENTA Y UNO POR CIENTO, ACTAS REVISADAS EN NUESTRO PROGRAMA PRELIMINAR. Y ESO ME PARECE DE LA MAYOR IMPORTANCIA, Y CREO QUE MUESTRA A TODAS LUCES LA RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO DE ESTE INSTITUTO EN TRABAJAR EN ARAS DE LA CERTEZA.----CREO QUE SE HACE IMPORTANTE HACER UN RECUENTO DE ESTE INFORME QUE ACABAMOS DE RECIBIR; SEGÚN LA REVISIÓN QUE YO HE PODIDO REVISAR, LA ALIANZA POR EL CAMBIO TIENE VENTAJA EN CINCO DELEGACIONES: AZCAPOTZALCO, BENITO JUÁREZ, CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO Y VENUSTIANO CARRANZA.-----POR SU PARTE, LA CANDIDATURA COMÚN LLEVA VENTAJA EN ONCE DELEGACIONES: ALVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, GUSTAVO A. MADERO, IZTACALCO, IZTAPALAPA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO. TENEMOS UN ESQUEMA DIFERENCIADO DE CINCO A ONCE EN NUESTRO SISTEMA PRELIMINAR. ---------------------------------EN LO QUE SE REFIERE AL CÓMPUTO DISTRITAL, PERDÓN, AL PROGRAMA PRELIMINAR DISTRITAL. LOS RESULTADOS QUE ACABAMOS DE ESCUCHAR NOS MUESTRAN QUE LA CANDIDATURA COMÚN TIENE VENTAJA EN VEINTIDÓS DISTRITOS Y LA ALIANZA POR EL CAMBIO TIENE VENTAJA EN DIECIOCHO DE ELLOS. -----CREO QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE OCHO DISTRITOS, EL X, EL XVIII, EL XXVII, EL XXXV, EL XII, EL XVI, EL XXII Y EL XXXIX EXISTE UNA DIFERENCIA PORCENTUAL QUE VARÍA ENTRE EL UNO Y EL UNO PUNTO CINCO POR CIENTO ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR. ESO, SIN DUDA, IMPLICA QUE ESTOS DATOS, ESTOS NÚMEROS TENDRÁN QUE TOMARSE CON CAUTELA.-----EFECTIVAMENTE ESTAMOS HABLANDO DE UN PROGRAMA PRELIMINAR, DE UN PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES AL OCHENTA Y UNO POR CIENTO. PERO SIN DUDA LO CERRADO DE LA COMPETENCIA HACE PREVER QUE TODAVÍA PUEDAN DARSE RESULTADOS DEFINITIVOS EN UN SENTIDO CONTRARIO.-----CREO QUE ES IMPORTANTE EN ESTE SENTIDO, COMO SE HA VENIDO COMPORTANDO ESTA AUTORIDAD, EN ARAS DE LA CERTEZA, QUE ESTO



DE ESTE CONSEJO.----

POSTERIORMENTE RECIBIREMOS LA INFORMACIÓN DEFINITIVA EN EL CÓMPUTO, LO QUE NOS DARÁ EL ESCENARIO DE LA COMPOSICIÓN DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. PERO EN NUMEROS REDONDOS. ME PARECE IMPORTANTE QUE QUEDE CLARO QUE ESTAMOS HABLANDO DE UN ESCENARIO EN PRINCIPIO DE VEINTIDÓS-VEINTIOCHO, CON LOS DATOS QUE REPORTA EL "SIREP" A LA HORA QUE EL PRESIDENTE EMPEZÓ A INICIAR EL CORTE.----MUCHAS GRACIAS.----- CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? EL LICENCIADO MIGUEL GONZÁLEZ.----- REPRESENTANTE DEL PRI LICENCIADO MIGUEL GONZÁLEZ COMPEÁN: GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. SERÉ MUY BREVE POR LA HORA Y PORQUE ESTAMOS TODOS MUY CANSADOS, PERO SIN DUDA VALE LA PENA DESTACAR LA LABOR DEL INSTITUTO, LO DIGO DESDE LA CONDICIÓN DE, EN ESTE MOMENTO, TERCERA FUERZA POLÍTICA EN EL DISTRITO FEDERAL, EN LA CUAL HEMOS RECONOCIDO UN RESULTADO QUE A TODAS LUCES NO NOS FAVORECE, PERO CREO QUE EN ESE CONTEXTO, LA LABOR DEL INSTITUTO HA SIDO NOTABLE.----CREO QUE EL COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS Y DE TODOS LOS PARTIDOS HA SIDO MUY, MUY RESPONSABLE, MUY SERIO, VALE LA PENA RECONOCERLO AQUÍ FRENTE A TODOS Y DESDE ESA PERSPECTIVA, NO QUEDA OTRA MÁS QUE FELICITARLOS PORQUE, HASTA ESTE MOMENTO, EL PROCESO NO HA PODIDO SER CALIFICADO DE OTRA MANERA MÁS QUE EJEMPLAR.----CREO QUE VALE LA PENA RECORDAR QUE LOS PEQUEÑOS INCIDENTES DEL DÍA NO HAN AFECTADO LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS, NO HAN AFECTADO LA VOTACIÓN EN NINGÚN SENTIDO Y, SENCILLAMENTE, CREO QUE VALÍA LA PENA HACER, A ESTAS HORAS, UN POCO ANTES DE TERMINAR LAS SESIONES DEL DÍA DE HOY, DE ESTE LARGO DÍA, ESTA FELICITACIÓN PARA TODOS Y EN ESPECIAL PARA LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO Y A LA LABOR QUE SE HA HECHO EN LOS DISTRITALES, DONDE TODAVÍA HAY GENTE TRABAJANDO Y QUE NO VA A DEJAR DE HACERLO DURANTE TODA LA NOCHE.-------PARA ELLOS HAY QUE REALIZAR UN GRAN AGRADECIMIENTO Y UN GRAN RECONOCIMIENTO DESDE AQUÍ PARA LOS DE LOS PARTIDOS, PARA LOS DEL INSTITUTO, PARA LOS CIUDADANOS QUE ESTAN AHÍ TRABAJANDO,------

QUEDE MUY IMPORTANTEMENTE GRABADO EN LA MENTE DE LOS MIEMBROS





CREO QUE VALÍA LA PENA HACER ESTA MENCIÓN Y EN FIN, CREO QUE MERECEMOS UN APLAUSO TODOS JUNTOS, PORQUE AL MENOS HASTA EL DÍA DE HOY LAS COSAS HAN CAMINADO COMO EXACTAMENTE SE TENÍAN PENSADAS Y DE LA MEJOR MANERA POSIBLE.------MUCHAS GRACIAS.----- CONSEJERO PRESIDENTE: ¿EL LICENCIADO RIVA PALACIO?-----ENTONCES CONCLUIMOS ESTE PUNTO. ¿ALGUNA OTRA BUENO. INTERVENCIÓN SOBRE ESTE PUNTO?-----YO SÍ QUISIERA HACER UN BREVE COMENTARIO. EN PRIMER LUGAR, CREO QUE ES IMPORTANTE DESTACAR DE ESTA JORNADA ELECTORAL, LA ELEVADA COMPETENCIA ELECTORAL QUE SE HA DADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PERO AUNADA A LA ELEVADA COMPETENCIA, TENEMOS QUE HACERNOS CARGO, TODOS LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL, DE QUE LA PLURALIDAD SOCIAL, QUE EXISTE EN EL DISTRITO FEDERAL, SE HA REFLEJADA EN LA CONTIENDA POLÍTICA Y QUE DISFRUTAMOS O VAMOS A DISFRUTAR DE ÓRGANOS PLURALES.----LA PLURALIDAD, CREO QUE ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL CON EL CUAL HA ESTADO MARCADA ESTA HISTÓRICA JORNADA ELECTORAL, PERO CREO QUE TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE SEÑALAR LA MADUREZ DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO SÓLO A LO LARGO DE ESTA JORNADA, SINO A LO LARGO DEL PROCESO ELECTORAL.-----CREO QUE ES TRASCENDENTE QUE RECONOZCAMOS EL ESPÍRITU NO SÓLO DE COLABORACIÓN, SINO EL ESFUERZO DE CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL.--NATURALMENTE ESTO, EN NINGÚN MOMENTO SIGNIFICÓ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ABDICARAN DE SUS IDEOLÓGICAS O DE SUS POSTURAS POLÍTICAS, PERO ES INDUDABLE QUE EL DENOMINADOR COMÚN FUE UNA ACTITUD CONSTRUCTIVA, FUE UNA ACTITUD QUE HA CONTRIBUIDO FUNDAMENTALMENTE PARA QUE ESTEMOS TENIENDO ÉXITO EN LA ORGANIZACIÓN DEL AÑO DOS MIL.-----MI RECONOCIMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR ESTA ACTITUD, PERO TAMBIÉN CREO QUE DEBEMOS SEÑALAR QUE AHORA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN GENERAL LAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y LAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER FEDERAL, TENDREMOS LA RESPONSABILIDAD DE CONVIVIR EN LA PLURALIDAD, QUE ES LA MÁXIMA EXPRESIÓN DE LA DEMOCRACIA.----PERO TAMBIÉN CREO QUE LA EXPERIENCIA QUE HEMOS VIVIDO EN ESTOS

MESES DE DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN, NOS



PERMITE AUGURAR QUE TAMBIÉN LA TOLERANCIA ENTRE LOS ACTORES POLÍTICOS Y ENTRE LAS INSTITUCIONES HA AVANZADO, COSA QUE ES MUY IMPORTANTE PARA QUE EL PROCESO DEMOCRÁTICO DE NUESTRO PAÍS SE CONSOLIDE PLENAMENTE.----LE DOY LA PALABRA AL SEÑOR SECRETARIO PARA OTRO ASUNTO.---------- SECRETARIO DEL CONSEJO: GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. NADA MÁS PARA INFORMAR SOBRE LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN LOS DISTRITOS DE ONCE MIL CIENTO VEINTINUEVE, QUE SON LOS QUE DEBEN DE LLEGAR, TENEMOS EL REPORTE A LAS DOS CUARENTA HORAS, QUE SE HAN RECIBIDO ONCE MIL CUARENTA Y SEIS, EL NOVENTA Y NUEVE PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO Y NADA MÁS INFORMAR QUE SE CONTINÚA EN LOS CUARENTA DISTRITOS REALIZANDO EL CÓMPUTO DISTRITAL.------- CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN.------ CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE: GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. SOLAMENTE PARA PREGUNTAR AL SECRETARIO EJECUTIVO SI HAY ALGUNA INFORMACIÓN RESPECTO AL AVANCE DEL CÓMPUTO EN LOS DISTRITOS.----- CONSEJERO PRESIDENTE: EL LICENCIADO RIVA PALACIO.------ SECRETARIO DEL CONSEJO: SÍ, LO TENEMOS EN EL SISTEMA. VOY A PEDIR QUE SE FOTOCOPIE Y SE DISTRIBUYA A LOS CONSEJEROS Y PARTIDOS POLÍTICOS,------ CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN SOBRE ESTE ASUNTO? ¿ALGÚN OTRO ASUNTO QUE DESEEN PLANTEAR?-----BUENO, EN CONSECUENCIA LA PRESIDENCIA, SIENDO LAS DOS DE LA MAÑANA CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA TRES DE JULIO, DECRETA UN RECESO PARA CONTINUAR ESTA SESIÓN A LAS DOCE DEL DÍA DE HOY MISMO. MUCHAS GRACIAS.---------(RECESO)------ CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO, POR FAVOR, A LOS INTEGRANTES DEL

CONSEJO QUE TOMEN SU LUGAR EN LA MESA PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

SIENDO LAS DOS DE LA TARDE CON CATORCE MINUTOS DEL TRES DE JULIO,

COMENTO, PARA MOTIVO DE ACTA, QUE HAN SIDO SUSTITUIDOS LOS

REPRESENTANTES DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS, ME REFIERO A LOS QUE

SE REANUDA LA SESIÓN.-----



ESTABAN HASTA HOY EN LA MADRUGADA DEL PARM, QUE ESTÁ SU REPRESENTANTE SUPLENTE EN ESTE MOMENTO ARACELI DELGADO VARGAS: DEMOCRACIA SOCIAL, QUE SE HA REINTEGRADO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO ENRIQUE QUINTERO MÁRQUEZ A LA MESA; Y CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA. QUE TAMBIÉN ESTÁ PRESENTE EN LA MESA EL REPRESENTANTE SUPLENTE GABRIEL LUGO GARAY.----A CONTINUACIÓN, BUENO, ANTES DE SOLICITARLE AL SEÑOR SECRETARIO QUE RINDA EL INFORME RESPECTIVO, YO COMENTARÍA QUE VAMOS A RENDIR UN INFORME GENÉRICO, NO VAMOS A DAR LECTURA DE LAS CIFRAS EN ESTE MOMENTO, PERO LAS CIFRAS LAS TIENEN TODOS USTEDES EN SU PODER, TIENEN COPIA DEL DOCUMENTO DETALLADO. ADEMÁS TAMBIÉN LES VAMOS A PROPORCIONAR COPIA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ESTE INFORME QUE SE VA A PRESENTAR.----ENTONCES LE SOLICITARÍA AL SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR, QUE PROCEDIERA.----

- SECRETARIO DEL CONSEJO: SÍ, SEÑOR PRESIDENTE. BUENO, SE INFORMA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES. LLEVAMOS EN TOTAL. LES VOY A LEER DE LAS CASILLAS INSTALADAS PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO, ONCE MIL CIENTO VEINTINUEVE; LLEVAMOS CASILLAS COMPUTADAS, SIETE MIL, NOVECIENTOS CUARENTA, QUE ES EL SETENTA Y UNO PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO DE AVANCE.-------EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DE ONCE MIL, OCHENTA Y TRES CASILLAS INSTALADAS, PORQUE NO SE CUENTAN LAS ESPECIALES, COMPUTADAS LLEVAMOS NOVECIENTAS; CASILLAS SIETE MIL, PORCENTAJE DE AVANCE ES SETENTA Y UNO PUNTO VEINTIOCHO.-----DE LAS CASILLAS ESPECIALES, QUE SON CUARENTA Y SEIS INSTALADAS; CASILLAS COMPUTADAS SON VEINTE, EL PORCENTAJE DE AVANCE DE CASILLAS COMPUTADAS ES EL CUARENTA Y TRES CUARENTA Y OCHO.----Y, DE LA ELECCIÓN DE JEFE DELEGACIONAL, DE CASILLAS INSTALADAS, ONCE MIL, OCHENTA Y TRES; CASILLAS COMPUTADAS, SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO, EL PORCENTAJE DE AVANCE DE CASILLAS COMPUTADAS ES DE SETENTA Y UNO PUNTO CERO CINCO POR CIENTO.-----TAMBIÉN INFORMO QUE EN ESTOS MOMENTOS YA HAN TERMINADO EL CÓMPUTO DISTRITAL LOS DISTRITOS IV, VI, VIII Y XXXIII.-----EN CUANTO A LAS CIFRAS, LA VOTACIÓN A LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO, TENEMOS EN ESTE CORTE, PARA SANTIAGO CREEL MIRANDA DE



LA ALIANZA POR EL CAMBIO. 1.026.501 (UN MILLÓN, VEINTISÉIS MIL. QUINIENTOS UN) VOTOS. QUE REPRESENTA EL TREINTA Y TRES PUNTO SETENTA Y TRES POR CIENTO: PARA JESUS SILVA HERZOG FLORES, 692,748 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL, SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO) VOTOS. QUE REPRESENTA EL VEINTIDÓS PUNTO SETENTA Y SEIS POR CIENTO; PARA TERESA GUADALUPE VALE CASTILLA, 101,741 (CIENTO UN MIL, SETECIENTOS CUARENTA Y UN) VOTOS, QUE ES EL TRES PUNTO TREINTA Y CUATRO POR CIENTO; MAURICIO ROBERTO PRIETO SALDAÑA, 11,577 (ONCE MIL, QUINIENTOS SETENTA Y SIETE), QUE ES EL CERO PUNTO TREINTA Y OCHO POR CIENTO: Y ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, 1,210,906 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL, NOVECIENTOS SEIS) VOTOS, QUE REPRESENTAN EL TREINTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y NUEVE POR CIENTO. EL TOTAL DE LA VOTACIÓN HASTA ESOS MOMENTOS DEL CORTE, ERA DE 3,043,473 (TRES MILLONES, CUARENTA Y TRES MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES) VOTOS,------TENEMOS TAMBIÉN EL AVANCE DE LAS ELECCIONES DE JEFES DELEGACIONALES QUE SE LOS ENTREGAMOS EN ESTE MOMENTO Y, DE LOS CUARENTA DISTRITOS QUE TAMBIÉN SE ENTREGAN EN ESTE MOMENTO .------ESE SERÍA EL INFORME, SEÑOR PRESIDENTE.------ CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. PUES ESTÁ ABIERTA LA RONDA DE ORADORES RESPECTO AL INFORME PRESENTADO.----EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS .------ CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA: MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES A TODOS.-----CREO QUE HAY ALGUNOS ELEMENTOS RELEVANTES SOBRE LOS CUALES ESTE CONSEJO GENERAL DEBIERA DE REFLEXIONAR EN ESTE MOMENTO EN EL QUE CUATRO CONSEJOS DISTRITALES HAN TERMINADO EL CÓMPUTO DISTRITAL Y EN EL QUE SEGURAMENTE LOS OTROS TREINTA Y SEIS SE ENCUENTRAN YA EN UN MOMENTO AVANZADO DE ESE PROCEDIMIENTO .------CREO QUE PARA TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DE ESTE CONSEJO ES ABSOLUTAMENTE CLARO QUE LA JORNADA ELECTORAL ES EL ESPACIO MÁS IMPORTANTE DEL PROCESO ELECTORAL, PORQUE ES EL MOMENTO EN QUE LA CIUDADANÍA SE ACERCA A LA AUTORIDAD ELECTORAL, Y QUE ESTÁ CONSTITUIDA EN LAS CASILLAS ELECTORALES, EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EXPRESAR SU VOLUNTAD POLÍTICA EN UN PROCESO DEMOCRÁTICO.-----



CREO QUE TAMBIÉN, PARA QUIENES ESTAMOS SENTADOS EN ESTA MESA, ESTÁ PERFECTAMENTE CLARO QUE UNA DE LAS NOVEDADES IMPORTANTES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ES QUE JUNTA, PONE EN UN MISMO MOMENTO, EL CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES EN LOS DISTRITOS CON DE HECHO, PARA TODO EFECTO LEGAL NUESTROS CONSEJOS DISTRITALES HAN ESTADO SESIONANDO DESDE EL DÍA DE AYER A LAS OCHO DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE JORNADA ELECTORAL Y DE CÓMPUTO DISTRITAL. Y ESTE CONSEJO POR ESO TAMBIÉN HA ESTADO SESIONANDO, INSTALADO EN SESIÓN PERMANENTE DESDE EL DÍA DE AYER, Y DEJAREMOS LA SESIÓN O TERMINARÁ LA SESIÓN PERMANENTE CUANDO TERMINEN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES.----ES RELEVANTE QUE EL CÓMPUTO SE HAGA INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUE TERMINE LA JORNADA ELECTORAL, PORQUE ESTO CIERRA EL PASO A CUALQUIER SUSPICACIA QUE SE PUDIERA PRODUCIR EN TORNO A LA AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE SE USAN PARA EL CÓMPUTO.------NADIE PUEDE HOY, EN EL DISTRITO FEDERAL, SOSPECHAR FUNDADAMENTE QUE LAS ACTAS DE CASILLA QUE SE ESTÁN COMPUTANDO EN NUESTROS DISTRITOS NO SON LAS AUTÉNTICAS ACTAS ELABORADAS EN LAS CASILLAS ELECTORALES.-----HAY, DE LOS INFORMES QUE NOS HA ENTREGADO EL SEÑOR SECRETARIO A LA MESA, UNO QUE ME LLAMA PODEROSAMENTE LA ATENCIÓN. Y A ÉL ME QUIERO REFERIR. ES EL QUE VIENE DEL SISTEMA "SICODID", QUE POR CIERTO HA FUNCIONADO EFICAZMENTE PARA ENTREGAR INFORMACIÓN DEL AVANCE DEL CÓMPUTO DISTRITAL, Y QUE TRAE LA RELACIÓN DE LOS DISTRITOS PARA CADA UNA DE LAS TRES ELECCIONES, Y DESPUÉS LAS COLUMNAS DE CASILLAS APROBADAS, INSTALADAS, PAQUETES ABIERTOS, COMPUTADAS Y EL PORCENTAJE DE AVANCE.-----COMO TODOS SABEMOS, DE LAS ONCE MIL CIENTO TREINTA CASILLAS QUE SE APROBÓ INSTALAR, SE INSTALARON ONCE MIL CIENTO VEINTINUEVE, NO INSTALAMOS UNA CASILLA. CREO QUE ESTO ES MUY IMPORTANTE. ES UN LOGRO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ES UN LOGRO IMPORTANTE QUE DE TODAS LAS CASILLAS QUE SE PROGRAMO INSTALAR, INSTALAMOS TODAS, MENOS UNA Y AYER LO COMENTÁBAMOS EN LA SESIÓN DEL CONSEJO, Y NO POR RAZONES IMPUTABLES A ESTA INSTITUCIÓN, SINO POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS.-----



PERO LO QUE SIGUE ES INTERESANTE; A ESTA HORA, LA UNA CINCUENTA Y CUATRO, QUE ES LA HORA DEL REPORTE, SE HABÍAN COMPUTADO NUESTROS DISTRITOS PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PAQUETES. DE ESOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PAQUETES, DICE EL REPORTE DEL "SICODID", SE HABÍAN ABIERTO CINCUENTA Y OCHO, EN EL CASO DE LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO.-----EN EL CASO DE LAS ELECCIONES DE JEFES DELEGACIONALES SE HABÍAN COMPUTADO OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PAQUETES. DE ESOS SE HABÍAN ABIERTO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES CINCUENTA Y SEIS PAQUETES. Y DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, SE HABÍAN COMPUTADO OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PAQUETES, DE ESOS SE HABÍAN ABIERTO CINCUENTA Y NUEVE PAQUETES ELECTORALES.----¿POR QUÉ PONGO EN LA MESA DEL CONSEJO GENERAL, ESTE DATO DE PAQUETES QUE SE HAN COMPUTADO Y PAQUETES ABIERTOS? POR LO SIGUIENTE: EL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO DICE, CITO TEXTUALMENTE: "EL CÓMPUTO DISTRITAL DE UNA ELECCIÓN ES LA SUMA QUE REALIZA EL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS ANOTADOS EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS CASILLAS EN UN DISTRITO ELECTORAL".------Y EL 209 ESTABLECE: "LOS CONSEJOS DISTRITALES HARÁN LA SUMA DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS CASILLAS CONFORME A LAS REGLAS SIGUIENTES: -PRIMERA REGLA-.-----A) EL CÓMPUTO DISTRITAL SE HARÁ CONFORME SE VAYAN RECIBIENDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS CASILLAS, SE ABRIRÁN LOS PAQUETES ELECTORALES QUE NO TENGAN MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y SE EXTRAERÁN LOS EXPEDIENTES DE LA ELECCIÓN. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL EXTRAERÁ LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CONTENIDAS EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA, PROCEDIENDO A DAR LECTURA EN VOZ ALTA EN PRIMER LUGAR A LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO, ENSEGUIDA A LOS DE JEFE DELEGACIONAL, Y POR ÚLTIMO A LOS DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EN FORMA SUCESIVA HASTA SU CONCLUSIÓN.----

-SEGUNDA REGLA- EL SECRETARIO ASENTARÁ LOS RESULTADOS EN LA

FORMAS ESTABLECIDAS PARA ELLO. SI SE DETECTAR EN -Y ESTO ES LO QUE

MÁS ME INTERESA SUBRAYAR- ERRORES O ALTERACIONES EVIDENTES EN

LAS ACTAS QUE GENEREN DUDA FUNDADA SOBRE EL RESULTADO DE LA

ELECCIÓN EN LA CASILLA, O NO EXISTIERE EL ACTA DE ESCRUTINIO Y

CÓMPUTO EN EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA O EL ACTA FUERA ILEGIBLE, AL

A





FINAL DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL CÓMPUTO DISTRITAL DE CASILLA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SIGUIENTE:..." Y SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS.------¿QUÉ ES LO QUE QUIERO MENCIONAR? QUE ES ALTAMENTE SIGNIFICATIVO QUE EN CADA UNA DE LAS TRES ELECCIONES ESTEMOS HABLANDO DE QUE CON MÁS DE OCHO MIL QUINIENTOS PAQUETES COMPUTADOS, SE HAYAN ABIERTO MENOS DE SESENTA, -----¿QUÉ QUIERE DECIR ESTO? QUIERE DECIR, EN PRIMER LUGAR, QUE LOS PAQUETES LLEGARON SIN DETERIORO IMPORTANTE A LOS CONSEJOS DISTRITALES; QUIERE DECIR QUE LOS PAQUETES LLEGARON CON LAS ACTAS EN LOS LUGARES EN QUE TENÍAN QUE ESTAR ADHERIDAS; QUIERE DECIR QUE ESAS ACTAS BÁSICAMENTE ESTÁN BIEN ELABORADAS, QUE SON ACTAS QUE SE PUEDEN LEER. QUE SON ACTAS QUE NO GENERAN DUDA SOBRE EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN.-----PERO MÁS IMPORTANTE QUE ESO, QUE TIENE QUE VER CON EL BUEN TRABAJO DE NUESTROS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA. QUIERE DECIR QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO NO HAN HECHO LITIS SOBRE EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LAS ACTAS Y QUE ESTÁ CONTENIDO EN EL PAQUETE ELECTORAL.----TODOS SABEMOS QUE CUANDO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS TIENEN DUDAS ACERCA DE LA AUTENTICIDAD DE LAS ACTAS, ACERCA DE LA EXACTITUD DE SU CONTENIDO O ACERCA DE LA REALIZACIÓN DEL CÓMPUTO ESCRUPULOSO, SOLICITAN LEGÍTIMAMENTE QUE SE ABRAN LOS PAQUETES Y SOLICITAN LEGITIMAMENTE QUE SE VUELVA A CONTAR VOTO POR VOTO, BOLETA POR BOLETA. MUCHAS VECES ESO HACE EN LAS ELECCIONES QUE EL CÓMPUTO DE LOS DISTRITOS SE TARDE MUCHAS HORAS, PERO SÓLO ASÍ SE LOGRA REPONER TÉCNICOS, ALGUNOS COMETIDOS CON DOLO, OTROS **PROBLEMAS** COMETIDOS SIN DOLO, PERO QUE ENTURBIAN EL PROCESO ELECTORAL.-----YO QUIERO DECIR QUE DE LOS REPORTES QUE TENEMOS NO ENCONTRAMOS NINGÚN INCIDENTE QUE LAMENTAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; QUIERO DECIR QUE NUESTROS FUNCIONARIOS DE CASILLA HAN ACTUADO PARA ARMAR PAQUETES CORRECTOS Y QUIERO DECIR QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN TENIDO UNA ESPLÉNDIDA ACTITUD EN EL CÓMPUTO DISTRITAL PARA QUE ÉSTE SEA ÁGIL, PARA QUE ÉSTE SEA





CONFIABLE Y PARA QUE A ESTA HORA DEL DÍA PODAMOS TENER LOS MUY SATISFACTORIOS RESULTADOS QUE ESTAMOS RECIBIENDO.-----YO CREO QUE LA JORNADA ELECTORAL Y EL CÓMPUTO DISTRITAL SON UN ÉXITO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL CUAL DEBEMOS ESTAR ORGULLOSOS. MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO - CONSEJERO PRESIDENTE: EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM.---- CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY: GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE.-----YO QUISIERA INSISTIR EN LA IMPORTANCIA DE ESTA INFORMACIÓN QUE NOS HA COMENZADO A SER DISTRIBUIDA, CON RELACIÓN AL "SICODID", QUE SIGNIFICA SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES.-----Y QUISIERA LLAMAR LA ATENCIÓN PORQUE SE TRATA DE, HASTA DONDE LA MEMORIA ME ALCANZA, DE LA PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE ESTE PAÍS QUE LOS CÓMPUTOS DE UNA ELECCIÓN SE ESTÁN REALIZANDO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, EL DÍA MISMO DE LA ELECCIÓN.----SI TENEMOS UNA REFERENCIA CON LA ELECCIÓN FEDERAL, LAS CIFRAS QUE HAN SIDO DIFUNDIDAS Y QUE HAN SERVIDO PARA SABER CON CERTIDUMBRE QUIÉNES SON LOS GANADORES DE LA ELECCIÓN FEDERAL, ESAS CIFRAS SON DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PRELIMINARES.----LOS QUE ESTÁ COMENZANDO A CONOCER ESTE CONSEJO, SON LOS CÓMPUTOS DEFINITIVOS PORQUE MEDIANTE EL AVANCE QUE CONTIENE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL CÓMPUTO SE INICIA, COMO DECÍA, EL MISMO DÍA EN QUE SE REALIZA LA ELECCIÓN.-----ESTO NO ES UN HECHO MENOR, SINO TODO LO CONTRARIO, ES UN HECHO MUY RELEVANTE EN EL QUE ESTAMOS SIENDO TESTIGOS DE QUE ES POSIBLE AVANZAR EN EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN COMPLETA, EN EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN CONFIABLE, EN EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE CIFRAS DEFINITIVAS SOBRE LA ELECCIÓN, A UNAS CUANTAS HORAS DESPUÉS DE QUE ESTA ELECCIÓN HA CONCLUIDO.-----ESTE ES UN, COMO DECÍA YO, UN HECHO SIN PRECEDENTE EN LA HISTORIA DE ESTE PAÍS Y ME PARECE QUE ES UN MOTIVO DE ORGULLO PARA EL CONSEJO, PARA ESTE CONSEJO Y PARA EL INSTITUTO ELECTORAL EN SU CONJUNTO. -----





Y EN ESTE SENTIDO, YO QUISIERA HACER UN RECONOCIMIENTO A NUESTRA GENTE QUE HA TRABAJADO O QUE SIGUE TRABAJANDO EN LOS DISTRITOS ELECTORALES, A PARTIR DE AYER EN LA MAÑANA. AÚN AHORA ESTÁN CONTINUANDO CON ESTA TAREA EN UN ESFUERZO QUE, SIN DUDA, ES DIGNO DE ENCOMIO PORQUE, DE ACUERDO CON LA LEY, COMO SABEMOS, LOS CÓMPUTOS NO PUEDEN SUSPENDERSE, TIENEN QUE CONCLUIR UNA VEZ QUE HAN SIDO INICIADOS.-----EN ESTE SENTIDO, YO HAGO UN RECONOCIMIENTO A ESE ESFUERZO Y TAMBIÉN QUISIERA ENVIAR UN MENSAJE DE ALIENTO, DE ESTÍMULO A NUESTRA GENTE DE LOS DISTRITOS. Y CUANDO DIGO NUESTRA GENTE DE LOS DISTRITOS, ESTOY REFIRIÉNDOME A LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PERO TAMBIÉN A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SON MIEMBROS DE ESTE CONSEJO Y QUE TAMBÍEN HAN TENIDO JORNADAS VERDADERAMENTE ESFORZADAS. Y YO CREO QUE MERECEN ESTE MENSAJE DE ESTÍMULO.-----CONCLUIRÍA INSISTIENDO EN LA RELEVANCIA DE ESTOS CÓMPUTOS, PORQUE LAS CIFRAS QUE ESTAMOS COMENZANDO A RECIBIR, INSISTO, SON YA LAS PROCEDENTES DE LOS CÓMPUTOS, NO SON CIFRAS PRELIMINARES, SINO SON PROCEDENTES DE LOS CÓMPUTOS DEFINITIVOS. GRACIAS.------ CONSEJERO PRESIDENTE: EL CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ - CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA: GRACIAS. QUIERO COMPARTIR CON USTEDES TRES REFLEXIONES. ------LA PRIMERA, QUE ME PARECE DE LA MAYOR IMPORTANCIA, ES QUE LA INFORMACIÓN QUE AHORA RECIBIMOS RESPALDA, CONFIRMA LOS DATOS QUE DIMOS PRIMERO A LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE Y, POSTERIORMENTE LA MADRUGADA DE ESTE DÍA.-----SIN DUDA ES UN GRAN ALIVIO TENER SISTEMAS QUE NOS PERMITAN TENER EL AVANCE DE LOS CÓMPUTOS, BIEN SEA CÓMPUTO REAL O BIEN SEA UN

TENEMOS, COMO SE HAN PRESENTADO, LOS INFORMES QUE SE NOS DAN

ACÁ, LA CONFIRMACIÓN DE LA TENDENCIA, DE LOS RESULTADOS PARA JEFE

DE GOBIERNO Y EN NÚMEROS REDONDOS TAMBIÉN LA CONFIRMACIÓN DE LA

INFORMACIÓN QUE DIMOS EN LA MADRUGADA, DONDE LA "ALIANZA POR EL

CAMBIO" VA ADELANTE EN CINCO DELEGACIONES Y, LA CANDIDATURA COMÚN

PROGRAMA PRELIMINAR.-----

VA ADELANTE EN ONCE.-----





IGUALMENTE EN EL ESCENARIO DE LA COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA, LA "ALIANZA POR EL CAMBIO" VA ARRIBA EN DIECIOCHO DISTRITOS Y LA CANDIDATURA COMÚN VA ARRIBA EN VEINTIDÓS.-----ESTA INFORMACIÓN LA DIMOS ANOCHE Y ME PARECE IMPORTANTE ENTONCES REMARCAR CÓMO SE ESTÁN CONSOLIDANDO LAS TENDENCIAS YA A PARTIR DE LOS CÓMPUTOS REALES CON EL CORTE QUE SE NOS DA DE CASI EL OCHENTA POR CIENTO. -----UNA SEGUNDA IDEA QUE QUIERO COMPARTIR ES, TRES IDEAS PRINCIPALES ME QUEDAN COMO REFLEXIÓN DE LO QUE HEMOS VIVIDO: PARTICIPACIÓN, RESPONSABILIDAD Y MADUREZ.-----SIN DUDA HEMOS VISTO AYER, EL DÍA DE AYER, UNA GRAN PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y LAS CIUDADANAS DE ESTA CIUDAD CAPITAL; GRANDES COLAS. GRANDES FILAS -MÁS BIEN DICHO- DE GENTE QUE QUIERE EMITIR SU VOTO Y GENTE QUE QUISO PARTICIPAR, DE GENTE QUE QUISO EXPRESAR CON CERTEZA SU OPINIÓN Y EMITIR, EJERCER SU DERECHO AL VOTO.------RESPONSABILIDAD, ME PARECE QUE ES LA PALABRA CLAVE QUE LE CORRESPONDE A UNA AUTORIDAD CUANDO SE INTENTA GENERAR CERTEZA. CREO QUE ES IMPORTANTE LLAMAR LA ATENCIÓN DE QUE LA OBLIGACIÓN DE LA AUTORIDAD ES ESO, GENERAR CERTEZA A LOS ACTORES POLÍTICOS, GENERAR CERTEZA A LOS CIUDADANOS DONDE EL SENTIDO FUNDAMENTAL ES. COMO AUTORIDAD, CONTRIBUIR A LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE CERTEZA Y LEGALIDAD. -----Y MADUREZ, MADUREZ POR PARTE DE LOS ACTORES POLÍTICOS, MADUREZ POR PARTE DE LOS PARTIDOS, MADUREZ POR PARTE DE LOS CANDIDATOS.---HEMOS SIDO TESTIGOS DE CÓMO SE HAN DADO, SIN DUDA, ACTOS DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL TRABAJO DE ESTA AUTORIDAD Y TAMBIÉN POR PARTE, EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DE LAS CAMPAÑAS DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS.----ME PARECE QUE ESOS TRES ELEMENTOS SON, SIN DUDA, UNA DEMOSTRACIÓN PATENTE DEL AVANCE DE LA DEMOCRATIZACIÓN DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL. -----Y SIN DUDA CREO, PARA TERMINAR LA TERCER IDEA, CREO QUE ESTOS ESPACIOS INFORMATIVOS QUE SE GENERARON LA NOCHE DE AYER VALIERON LA PENA EN ARAS DE LA CERTEZA PARA NUESTRA CIUDAD CAPITAL, PARA LA CIUDADANÍA QUE SE MERECE ESTA INFORMACIÓN. MUCHAS GRACIAS .------ CONSEJERO PRESIDENTE: EL CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA. ------





- CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN: GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. YO CREO QUE LA NOCHE DEL DÍA DE AYER. LA LARGA NOCHE DEL DÍA DE AYER, FUE UNA ACREDITACIÓN DE VARIOS ASPECTOS QUE ESTA **OFRECIÓ** AUTORIDAD ELECTORAL. ESTE INSTITUTO ELECTORAL. REITERADAMENTE A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL: SER UN ÁRBITRO EFICIENTE, PERO DISCRETO; SER UNA AUTORIDAD RESPONSABLE .---EL HECHO DE QUE COMO YA SE MENCIONÓ NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL DISPONGA UN PROCESO QUE REALMENTE NO TIENE PAUSAS. A PARTIR DE QUE INICIA A LAS OCHO DE LA MAÑANA EL DOS DE JULIO, NO HAY UN SOLO RECESO HASTA QUE NO CONCLUYA EL CÓMPUTO DISTRITAL. UN ESCENARIO DE CONSTRUCCIÓN CONFIGURA. CREO YO. COMUNICACIÓN DISTINTO, PORQUE HAY NECESARIAMENTE PRIORIDADES OPERATIVAS QUE ATENDER EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y DE CERTEZA DEL PROCESO QUE, INSISTO, ACREDITAN LA ACTUACIÓN RESPONSABLE DE UNA AUTORIDAD, QUE VUELVO A DECIRLO DESDE EL PRIMER DÍA, SE IMPUSO LA FIRME CONVICCIÓN DE NO SER UNA AUTORIDAD PROTAGÓNICA, SINO DE SER SOLAMENTE UN ÁRBITRO DISCRETO.----YO TAMBIÉN CREO QUE DE LA ELECCIÓN DE AYER, QUE HOY PODEMOS VER CON MUCHA MAYOR CLARIDAD, SE DESPRENDEN MUCHOS PUNTOS QUE AMERITAN JÚBILO, Y QUE AMERITAN TAMBIÉN REFLEXIÓN CUIDADOSA. POR EJEMPLO, CREO QUE EL RESULTADO QUE TENEMOS EN LA MANO, QUE CON UN SETENTA Y UNO POR CIENTO -HABLO DE LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO- DE CASILLAS EFECTIVAMENTE COMPUTADAS, QUE DESPRENDEN UN TOTAL DE VOTACIÓN DE TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CIUDADANOS, ADEMÁS DE VOTACIÓN EFECTIVA. HAY QUE DECIRLO, PERMITE EMPEZAR A VISLUMBRAR QUE EL PORCENTAJE FINAL DE PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS ES, SIN DUDA, DE UN SETENTA POR CIENTO COMO MÍNIMO, Y QUE MUY PROBABLEMENTE REBASE HASTA EN UN PAR DE PUNTOS ESTE PORCENTAJE.-----ESTE ES UN DATO EXTRAORDINARIAMENTE REVELADOR DEL GRAN PROCESO ELECTORAL QUE ESTA CIUDAD VIVIÓ AYER.-----NO ABUNDARÉ EN LAS CIFRAS DE APERTURA DE PAQUETES, QUE ENTRE MENORES SON, EFECTIVAMENTE, MÁS ALENTADORAS RESULTAN; YA FUERON SUFICIENTE Y BIEN PLANTEADAS A LA MESA. PERO SÍ CREO QUE HAY QUE AGREGAR OTRA CIFRA. SEGÚN INFORMES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOLAMENTE SE RECIBIERON EN LA FISCALÍA DE DELITOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL. VEINTIÚN DENUNCIAS: VEINTIÚN DENUNCIAS EN UN



PROCESO, REFERIDAS OBVIAMENTE AL PROCESO LOCAL, VEINTIÚN EN UN PROCESO DE LA MAGNITUD DEL QUE AYER VIVIMOS, REALMENTE REPRESENTAN UN BUEN DATO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESOLUCIÓN QUE PUDIERA RECAER SOBRE ELLAS.-----ESTE DATO SE COMPLEMENTA CON EL REPORTE DE INCIDENTES QUE ESTE CONSEJO RECIBIÓ, QUE ASPIRO A QUE COINCIDAMOS, FUERON EFECTIVAMENTE MENORES, REALMENTE NO LLEGÓ, A MI JUICIO, NINGUNO DE ELLOS A CONSTITUIR UN MOTIVO DE PREOCUPACIÓN SOBRE LA BUENA MARCHA DE LA ELECCIÓN.-----SE HA HABLADO MUCHO DE SÍ FUIMOS O NO FUIMOS OPORTUNOS EN EL REPORTE DE LAS TENDENCIAS. VALE LA PENA, A MI JUICIO, INSISTIR EN EL CRITERIO OBSERVADO,----FRENTE A LA GRAN EXPECTATIVA GENERADA POR ESTE PROCESO, AYER SE DIJO, LA AUTORIDAD ELECTORAL NO PODÍA, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SALIR A INFORMAR RESULTADOS DE LOS QUE NO TUVIERA LA ABSOLUTA CERTEZA. -----SE EXPLICÓ, CREO YO QUE CON DETALLE, QUE LA INFORMACIÓN RECIBIDA NO NOS LA DABA, Y FINALMENTE VALE LA PENA REITERAR ALGO QUE YA DIJO EMILIO ÁLVAREZ ICAZA, CUANDO CONSIDERAMOS CONFIRMADA LA TENDENCIA Y LA INFORMAMOS, VEMOS HOY CON SATISFACCIÓN QUE AL SETENTA Y UNO POR CIENTO DE AVANCE DEL CÓMPUTO EFECTIVO, PRÁCTICAMENTE TODAS SE CONFIRMAN.----NO QUIERO IMAGINAR UN ESCENARIO DISTINTO, NO QUIERO IMAGINAR UNA AUTORIDAD QUE SALGA A PRETENDER INFORMAR A LOS CIUDADANOS TENDENCIAS QUE FINALMENTE CAMBIEN, NO SERÍA ESTO EL MEJOR ATRIBUTO DE UNA ACTUACIÓN.-----TAMBIÉN QUISIERA REFLEXIONAR CON USTEDES EN UN ASPECTO INTERESANTE RELACIONADO CON LAS TENDENCIAS. Y EN ESTO JUEGA MUCHO EL VOLUMEN Y EL NIVEL DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA QUE LOS CIUDADANOS RECIBIMOS A LO LARGO DEL PROCESO, ------QUÉ CURIOSO RESULTA QUE UNA ELECCIÓN QUE PREOCUPÓ PORQUE SE CONSIDERABA CERRADA CON RESULTADOS MUY CERCANOS Y QUE DIFICULTARÍAN AL ÓRGANO ELECTORAL FEDERAL SALIR A DAR RESULTADOS DE CONTEO RÁPIDO A DETERMINADA HORA DE LA NOCHE. ES LA QUE MÁS RÁPIDAMENTE SE CONFIGURA.----Y QUÉ CURIOSO TAMBIÉN QUE UNA ELECCIÓN LOCAL QUE FUE AMPLIAMENTE MANEJADA EN ESTUDIOS DE ENCUESTA COMO UN RESULTADO CÓMODO, LO





PONGO ENTRE COMILLAS, POR LA DIFERENCIA QUE REPRESENTARÍA ENTRE LOS TRES PRIMEROS LUGARES, HAYA RESULTADO FINALMENTE TAN APROXIMADO.----CREO QUE AHÍ TODOS DEBEMOS SACAR UNA ENSEÑANZA Y CREO QUE AHÍ SE CONSTATA QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL ACTUÓ CON LA PRUDENCIA Y CON LA MESURA QUE LOS CIUDADANOS Y LOS PARTIDOS TODOS SE MERECEN.-----CREO TAMBIÉN QUE TODAVÍA HAY MUCHOS ELEMENTOS PARA REFLEXIONAR.-ME PARECE QUE UNO DE ELLOS, Y ME ATREVO A ANTICIPAR SU RESULTADO, ES EL NÚMERO DE FUNCIONARIOS DE CASILLA QUE PROVINIERON DIRECTAMENTE DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN OFRECIDOS POR EL INSTITUTO, CREO YO QUE ESTE DATO NOS ARROJARÁ UN IMPORTANTÍSIMO E INÉDITO NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONFIRMADA EN ESTE PROCESO .----EN CONSECUENCIA. ME PARECE QUE DEBEMOS EXTENDER MUCHAS, MUCHAS Y MUY SENTIDAS FELICITACIONES. LA PRIMERA QUE YO EXTENDERÍA SERÍA SIN DUDA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. SIN DUDA.-----ME PARECE QUE LA PRUDENCIA DE SU ACTUACIÓN. LA MESURA DE SUS JUICIOS Y EL PROFUNDO INVOLUCRAMIENTO DE SUS INTEGRANTES EN LAS TAREAS INSTITUCIONALES HA PERMITIDO ARRIBAR A ESTOS RESULTADOS. ACREDITA MI DICHO LOS TRABAJOS DE LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN. CAPACITACIÓN, RADIODIFUSIÓN, "SITE" Y "SIPRE".------------Y SÓLO ME REFIERO A ELLAS PORQUE SON AQUELLAS EN LAS QUE LA LEY DETERMINA LA INCORPORACIÓN A LOS PARTIDOS Y EN LAS QUE NOS CONSTA Y NOS PODEMOS DAR CUENTA DE QUE EL TRABAJO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FUE EL GRAN MOTOR QUE LLEVÓ AL INSTITUTO REALMENTE, CREO QUE A DETERMINAR LAS RUTAS DE NORMATIVIDAD Y DE OPERACIÓN A NIVEL DE DETALLE.----LA SEGUNDA FELICITACIÓN PERSONAL QUE YO EXTIENDO ES A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. SIEMPRE AQUÍ, SIEMPRE PRESENTES, OBJETIVOS Y ESTO ES ALGO QUE NO DEBEMOS DEJAR DE DECIR.-----TAMBIÉN ESTÁN EN ESTE RECUENTO LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO, MIEMBROS O NO DEL SERVICIO PROFESIONAL, PERMANENTES O EVENTUALES LOS RESULTADOS DE SU TRABAJO AHÍ ESTÁN PRESENTES.-----CONCLUYO DICIENDO QUE. A MI JUICIO, LOGRAMOS LO QUE NOS PROPUSIMOS: SER UN ÁRBITRO DISCRETO EN UN PARTIDO APASIONANTE, PORQUE FUE UN PARTIDO LIMPIO EN EL QUE LOS JUGADORES SE CIÑERON ESTRICTAMENTE A LAS REGLAS, EN EL QUE EL PÚBLICO FUE ALTAMENTE





PARTICIPATIVO. PERO NUNCA REBASÓ EL ÁREA DE LAS TRIBUNAS, Y EN EL QUE FINALMENTE HAY QUE DAR UN ÚLTIMO CRÉDITO.-----LEÍMOS EN LA PRENSA QUE EN LOS ÚLTIMOS CIEN AÑOS EL DOS DE JULIO HABÍA LLOVIDO OCHENTA DE ELLOS. EL DÍA DE AYER TAMPOCO LLOVIÓ; TLÁLOC TAMBIÉN PUSO SU PARTE. MUCHAS GRACIAS.------ CONSEJERO PRESIDENTE: EL CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES.-- CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES MANZANARES: GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. BUENAS TARDES A TODOS. ------YO PRINCIPIARÍA POR HACER EXTENSIVO, COMO LO HAN DICHO LOS OTROS CONSEJEROS, UN RECONOCIMIENTO EN PRIMER LUGAR A LOS CIUDADANOS. AYER CONCURRIERON CASI CUATRO MILLONES Y MEDIO DE CAPITALINOS A LAS URNAS Y ME PARECE QUE ESO NOS SEMBRÓ UN COLCHÓN O UN PRIMER DATO DE ÉXITO DE LA JORNADA DE AYER.-----EN SEGUNDO LUGAR, ME PARECE QUE EL HECHO QUE HOY TODAVÍA SIGAN LOS CONSEJOS DISTRITALES. PORQUE ASÍ LO MARCA EL CÓDIGO, SESIONANDO, TAMBIÉN MERECE QUE SE LES EXTIENDA UN RECONOCIMIENTO A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO, PORQUE SIN DUDA ENTRE CIUDADANOS Y FUNCIONARIOS HAN COLABORADO PARA QUE LA JORNADA DEL DÍA DE AYER SEA, SIN DUDA, EJEMPLAR.-----ME PARECE QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE EXTENDER AHORA. RECONOCIMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE CONSEJO. CIERTAMENTE NO SÓLO SU COLABORACIÓN COTIDIANA EN LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN DE ESTE INSTITUTO POR LA VÍA DE LAS COMISIONES, SE TRADUJO CASI INVARIABLEMENTE EN ENCONTRAR SALIDAS A LOS DIVERSOS PROBLEMAS QUE SE IBAN PLANTANDO, SINO YO SOBRE TODO QUIERO RECONOCER LA PACIENCIA Y LA MADUREZ CON QUE ACTUARON EL DÍA DE AYER EN LA JORNADA ELECTORAL. ------EL RECONOCIMIENTO DE RESULTADOS YA SIEMBRA UN ESCENARIO DE BALANCE DE LA JORNADA MUCHO MÁS OPTIMISTA.----Y YO QUISIERA LLAMAR LA ATENCIÓN SOBRE UN HECHO. EN LAS DIVERSAS SESIONES DEL DÍA DE AYER, LO QUE DISCUTIMOS, MÁS QUE INCIDENTES QUE SIN DUDA LOS HUBO, PERO POR SU GRAVEDAD SIEMPRE FUERON MENORES, LO QUE DISCUTIMOS O INFORMAMOS MÁS QUE DISCUTIR, FUERON RESULTADOS.----A MÍ ME PARECE QUE ESA ES UNA BUENA IMAGEN DE LO QUE DEBE SER UNA AUTORIDAD ELECTORAL; NO NOS LLENAMOS DE DISCUSIONES, DE

INCIDENTES, SINO SIMPLEMENTE FUIMOS INFORMANDO RESULTADOS.



INFORME DE LOS RESULTADOS, PERO ME PARECE QUE DE CUALQUIER MANERA HAY QUE DESTACAR QUE, LOS CONFLICTOS TRADICIONALES NO NOS HAYAN DOMINADO Y QUE LO QUE HAYAMOS ESTADO VIENDO SON REPORTES DE RESULTADOS. CREO QUE ESA ES UNA BUENA SEÑAL. ------CIERTAMENTE AQUÍ NO HA CULMINADO NI CULMINA EL PROCESO; QUE TENGAMOS UN AVANCE DE CÓMPUTO ARRIBA DEL SETENTA POR CIENTO ME PARECE, INSISTO UN BUEN DATO Y POR SUPUESTO TODOS LOS ACTOS NO SÓLO DE ESTE CONSEJO, SINO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, SERÁN REVISABLES POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE ABRIRÁ UNA RUTA DE CONTENCIOSO. -----PERO INSISTO, Y CON ESTO CULMINO, ME PARECE QUE DE CUALQUIER MANERA LA RUTA DE REVISIÓN DE ACTOS DE AUTORIDAD, DE INTERPOSICIÓN DE QUEJAS, ETC. SE DA SOBRE UN ESCENARIO MUCHO MÁS SANO DONDE HAY UN ACATAMIENTO FÁCTICO DE RESULTADOS Y QUE SIN DUDA HABRÁ COSAS QUE REVISAR, NO TENGO LA MENOR DUDA AL RESPECTO, PERO SERÁ SOBRE UN ESCENARIO MUCHO MÁS OPTIMISTA.-----FELICIDADES A TODOS, GRACIAS. ------ CONSEJERO PRESIDENTE: LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN.--- CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE: GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. CREO QUE ES MUY SATISFACTORIO PARA NOSOTROS PODER CONSTATAR QUE LAS CIFRAS FLUYEN Y HAN VENIDO FLUYENDO DE MANERA CONSTANTE. -----CREO QUE ES MUY IMPORTANTE RESALTAR QUE YA ESTAMOS HABLANDO DE MUY SÓLIDOS DE CÓMPUTOS DISTRITALES. PERO DATOS INDEPENDIENTEMENTE DE LOS RESULTADOS QUE ESTAS CIFRAS ARROJEN, QUE EVIDENTEMENTE PARA ALGUNOS SON POSITIVOS, PARA OTROS CONTENDIENTES SON NEGATIVOS. CREO QUE TODOS PODEMOS DARNOS POR SATISFECHOS DE ESTE PROCESO HASTA DONDE VA Y ESTOY SEGURA QUE ASÍ SEGUIRÁ, ES UN PROCESO QUE HA SIDO EXITOSO PARA TODOS .------ME PARECE QUE, INSISTO, INDEPENDIENTEMENTE DE GANADORES Y PERDEDORES, PODEMOS HABLAR DE QUE EN ESTAS ELECCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, HEMOS GANADO TODOS. CREO QUE HA GANADO LA CIUDAD DE MÉXICO, TODA. CREO QUE HEMOS GANADO TODOS LOS

LA CIUDADANÍA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA AUTORIDAD ELECTORAL, EN

MI OPINIÓN, DEBIÉRAMOS SENTIRNOS PLENAMENTE SATISFECHOS. -----

HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL. ------

CIERTAMENTE LA PRUDENCIA NOS LLEVÓ A LA INOPORTUNIDAD EN EL





ESTAMOS AVANZANDO EN LA CONSOLIDACIÓN DE INSTITUCIONES, ESTAMOS AVANZANDO Y DANDO PASOS FIRMES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD MÁS DEMOCRÁTICA. -----POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE ESTA CIUDAD, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, TUVO ANTE SÍ EL GRAN RETO DE LA ORGANIZACIÓN DE UNAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES Y CON LOS DATOS QUE TENEMOS HASTA HOY PODEMOS HABLAR DE QUE ESTO HA SIDO POSITIVO. ESTA AUTORIDAD ELECTORAL HA SACADO ADELANTE, HA SACADO TRIUNFANTE EL GRAN RETO QUE TUVIMOS ENFRENTE. --------ME QUEDA CLARO QUE ESTO, QUE NO HA SIDO RESULTADO SOLAMENTE DE UN TRABAJO INTENSO Y MUY EFICIENTE DE LA GENTE, DE TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL INSTITUTO; YA SE HA MENCIONADO AQUÍ, MIS COLEGAS LO MENCIONARON, EL TRABAJO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HA SIDO FUNDAMENTAL. A FINAL DE CUENTAS LOS PROTAGONISTAS DE ESTA HISTORIA SON PRECISAMENTE USTEDES Y NO LA AUTORIDAD ELECTORAL, SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS CANDIDATOS QUIENES LLEVAN EL PAPEL PROTAGÓNICO EN ESTA OBRA. ------SIENTO QUE LA MADUREZ QUE HAN DEMOSTRADO EN EL DESARROLLO DESDE LAS CAMPAÑAS Y EN LA PROPIA JORNADA ELECTORAL, MERECE MI RECONOCIMIENTO, NO SOLAMENTE EN ESTE CONSEJO GENERAL, SINO TAMBIÉN DESDE LUEGO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, SU PARTICIPACIÓN HA SIDO ACTIVA, CONSTANTE Y MUY PROPOSITIVA. ------Y TAMBIÉN EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. CREO QUE LA PRESENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE FUE BASTANTE NUMEROSA, FUE CONCURRIDA EN LAS DISTINTAS MESAS, FUE ALGO MUY POSITIVO QUE AYUDÓ A CONSOLIDAR ESTA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA. ME PARECE QUE LOGRARON UNA PARTICIPACIÓN MUY POSITIVA EN ESTE NIVEL.------INSISTO, LA MADUREZ CON LA QUE SE HAN DESEMPEÑADO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS MERECE TODO MI RECONOCIMIENTO, SOBRE TODO SI TENEMOS EN CUENTA QUE HA SIDO UN ESCENARIO MUY COMPETIDO Y POR MOMENTOS TENSO, Y JUSTAMENTE EN ESOS MOMENTOS DE AYER, QUE RECORDAMOS DONDE NO SABÍAMOS POR DÓNDE IBAN LAS TENDENCIAS. CUANDO NO HABÍA TENDENCIAS: AÚN ASÍ CREO QUE FUE MUY LOABLE LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS.-----LA CIUDADANÍA, CREO QUE HA DEMOSTRADO TAMBIÉN, LA CIUDADANÍA EN ESTA CAPITAL HA DEMOSTRADO UNA GRAN MADUREZ Y UNA GRAN VOCACIÓN DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ESTO SE CONSTATA, HAN SIDO, SIEMPRE HA



HABIDO DATOS MUY ALENTADORES RESPECTO A PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL, PERO ÉSTOS NO SOLAMENTE SE RATIFICAN, SINO HASTA DONDE SABEMOS SE SUPERAN. NO SOLAMENTE AL ACUDIR A LAS URNAS. SINO TAMBIÉN LA RESPUESTA QUE TUVIMOS ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA. Y HAY OTRO SECTOR QUE CREO QUE HA SIDO MUY IMPORTANTE, Y QUE EN ESTOS MOMENTOS ES FUNDAMENTAL PARA EL BUEN DESEMPEÑO Y EL BUEN DESARROLLO DE ESTA JORNADA, Y SON ESTOS CIUDADANOS CONVERTIDOS EN CONSEJEROS ELECTORALES EN NUESTROS DISTRITOS.----CREO QUE LA CARGA MÁS PESADA LA HAN TENIDO ELLOS COMO CIUDADANOS INTERESADOS EN VIGILAR ESTE PROCESO COMO PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, CREO QUE ELLOS TAMBIÉN TIENEN UN PAPEL FUNDAMENTAL, HAN TENIDO UNA CARGA DE TRABAJO, ESTÁN TENIENDO UNA CARGA DE TRABAJO, DE VERDAD PESADA .-----YO SÍ QUISIERA HACER UN RECONOCIMIENTO EN ESTA MESA AL TRABAJO DE ESTOS DOSCIENTOS CUARENTA CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, Y A LOS SUPLENTES QUE TAMBIÉN, POR FORTUNA, CONTAMOS CON SU PARTICIPACIÓN Y CON SU APOYO DESDE EL DÍA DE AYER.-----EN FIN. CREO QUE EN ESTE PROCESO INNOVADOR DEL QUE PODEMOS SENTIRNOS TODOS MUY SATISFECHOS, CREO QUE HASTA ESTE MOMENTO, Y ESTOY SEGURA DE QUE ASÍ SERÁ, PODREMOS DAR CUENTAS MUY POSITIVAS, EL BALANCE EN TÉRMINOS GENERALES CREO QUE HA SIDO MUY POSITIVO. MUCHAS GRACIAS.----





HABLABA HACE UN MOMENTO QUE NO PUDIESE HABER NINGÚN TIPO DE INTERRUPCIÓN EN ESTE TIPO DE SESIONES, PERO TAMBIÉN TENGO EL REPORTE DE LAS ONCE TREINTA DE ESE MISMO DISTRITO Y MARCA EL MISMO AVANCE DE CASILLAS COMPUTADAS. ESTO SERÍA EN BASE EXCLUSIVAMENTE A ÉSE. AUNQUE HAY OTROS DISTRITOS QUE NO HAY AVANCE Y ALGUNOS HAY BAJA INCLUSO DE PORCENTAJE. QUIZÁS SEA POR LA CAPTURA DE LOS DATOS AL SISTEMA Y HAYA ESA DIFERENCIA.-----POR OTRO LADO, EN UN DETALLADO DE INCONSISTENCIAS QUE TENGO EN MI PODER, BAJADO DEL "SICODID", ME ENCONTRÉ QUE EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EXISTEN NOVENTA Y UN CASILLAS CON UNA DIFERENCIA DE VOTOS RECIBIDOS EN LAS URNAS, MUY DIFERENTE A LA DEL LISTADO NOMINAL.-----ALGUNAS DE ESTAS CASILLAS HAY UNA DIFERENCIA DE UN VOTO DE MÁS, RECIBIDO EN LAS URNAS, DIFERENTE A LO QUE MARCA EL LISTADO NOMINAL. EN OTRAS HAY DE CINCO, DE DIEZ, DE VEINTE, PERO HARÉ MENCIÓN SOLAMENTE DE LAS QUE MÁS ME LLAMAN LA ATENCIÓN .------SECCIÓN VEINTINUEVE NOVENTA Y TRES, SE DEPOSITARON UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO VOTOS, TENIENDO EN LA LISTA NOMINAL SOLAMENTE SEISCIENTOS SETENTA Y UN VOTANTES.-----SECCIÓN TREINTA Y DOS SETENTA Y TRES, AHÍ SE RECIBIERON DOSCIENTOS SETENTA VOTOS DE UN LISTADO DE CUATROCIENTOS VEINTITRÉS.-------EN LA TREINTA Y OCHO SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO VOTOS, CON UN LISTADO NOMINAL DE SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO. ------EN LA CUARENTA Y SIETE OCHENTA Y NUEVE, SE RECIBIERON UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISIETE VOTOS Y SOLAMENTE HAY SEISCIENTOS CINCUENTA VOTANTES. ------EN LA CINCUENTA Y TRES VEINTIUNO, SE RECIBIERON UN MILLÓN SETENTA Y.... PERDÓN, MIL SETENTA Y CUATRO VOTOS CONTRA SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE DE LA LISTA NOMINAL. -----ENTONCES HAY ALGUNAS DIFERENCIAS QUE YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO, NOS HICIERAN UN DETALLE DE LA RECEPCIÓN DE ESTOS VOTOS. -----

- CONSEJERO PRESIDENTE: LE SOLICITARÍAMOS A JOSÉ ALFONSO LEÓN

MATUS QUE PRECISARA LAS CASILLAS, PARA QUE EL SECRETARIO PUDIERA

RENDIR UN INFORME PRECISO, QUE NOS ENTREGARA EL DOCUMENTO, LA

COPIA PARA QUE SE PUDIERA PRECISAR Y PODAMOS DARLE LA

X



INFORMACIÓN. AUNQUE EN ALGUNOS CASOS ES EVIDENTE QUE HAY ERRORES DE CAPTURA.----EL SEÑOR SECRETARIO ADOLFO RIVA PALACIO.------ SECRETARIO DEL CONSEJO: SÍ, NADA MÁS EN RELACIÓN AL DISTRITO OCHO, LA LENTITUD EN LOS CÓMPUTOS, NO TODOS LLEVAN UNA VELOCIDAD UNIFORME. PUEDE SER QUE HAYA APERTURA DE PAQUETES, LUEGO VAN MÁS DESPACIO, CAMBIA. DE TODAS MANERAS YO CHECARÍA, TERMINANDO ESTO, TELEFÓNICAMENTE, CUÁL ES EL AVANCE DEL DISTRITO VIII Y CUANDO REGRESEMOS DEL SIGUIENTE RECESO LE INFORMARÉ PUNTUALMENTE .------ CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?-----ENTONCES EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA.-----SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO; SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; SEÑORAS Y SEÑORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:-----DESDE MI PUNTO DE VISTA ES EL MOMENTO DE MIRAR EL BOSQUE Y NO MIRAR LOS ÁRBOLES. UN DÍA DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL ESTAMOS POR CONCLUIR UNA NUEVA ETAPA EN LA VIDA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL PAÍS ENTERO.-----YA NADIE PODRÁ PONER EN DUDA EL CAMBIO POLÍTICO REALIZADO EN NUESTRA PATRIA. PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO EL PROCESO ELECTORAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DESPLEGÓ TODA UNA INFRAESTRUCTURA Y UN GRAN ESFUERZO HUMANO.-----EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTA ELECCIÓN PARTICIPAMOS ÚNICAMENTE SETECIENTOS SESENTA Y CINCO FUNCIONARIOS DE LA ESTRUCTURA PERMANENTE, QUE FUIMOS ACOMPAÑADOS EN ESTE PROCESO POR DOSCIENTOS CUARENTA CONSEJEROS PROPIETARIOS Y CIENTO VEINTE SUPLENTES QUE TUVIERON ACTIVIDADES EL DÍA DE AYER, CREO QUE BASTANTE INTENSA, Y ALGUNOS DE ELLOS TODAVÍA ANDAN POR LOS DISTRITALES. ALREDEDOR DE TRES MIL **PERSONAS** CONSEJOS CONTRATADAS DE MANERA TEMPORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL.-----ADEMÁS, PARA CUBRIR LAS ONCE MIL, CIENTO VEINTINUEVE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARON, PARTICIPARON MÁS DE TREINTA Y TRES MIL FUNCIONARIOS. A ESTO DEBEMOS DE AGREGAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MILES DE MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LOS PARTIDOS, Y OBVIAMENTE NO PODÍAN FALTAR LOS REPORTEROS QUE CREO





YO QUE CON ESPÍRITU A VECES ESPARTANO HAN RESISTIDO LAS VICISITUDES Y LOS ÁNIMOS DIVERSOS QUE SE MANIFIESTAN EN EL PROCESO ELECTORAL.-QUIERO HACER MI MÁS AMPLIO RECONOCIMIENTO A ESTE PEQUEÑO EJÉRCITO CÍVICO, AUNQUE DE MANERA PARTICULAR, SÍ QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL LICENCIADO ADOLFO RIVA PALACIO, POR SU TRABAJO DE COORDINACIÓN. QUE NO HA CONOCIDO NI DE HORARIOS NI DE FATIGAS.----Y REITERO. CREO QUE ESTE PEQUEÑO EJÉRCITO CÍVICO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACIÓN PARA CON LA NACIÓN Y LOS NUEVOS TIEMPOS QUE ESTAMOS VIVIENDO.-----POR OTRO LADO, Y YA DE MANERA PARTICULAR, PIENSO QUE ES CONVENIENTE RECORDAR QUE A LO LARGO DEL PROCESO ELECTORAL ESTE INSTITUTO HA TENIDO ÉXITOS CONCRETOS Y PALPABLES.-----POR EJEMPLO, CAPACITAMOS AL CIENTO DIEZ POR CIENTO DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES; UBICAMOS LOS LUGARES DE ONCE MIL, CIENTO TREINTA CASILLAS; INSTALAMOS ONCE MIL, CIENTO VEINTINUEVE DE ELLAS: SE ELABORARON TAMBIÉN ONCE MIL. CIENTO TREINTA CROQUIS DE LOS LUGARES DONDE SE IBAN A INSTALAR LAS CASILLAS, LO CUAL TENGO LA IMPRESIÓN QUE REPRESENTÓ ALGÚN ESFUERZO DE QUIENES PARTICIPAN EN ESTE INSTITUTO. Y, POR ÚLTIMO, COMO EJEMPLO, EL AVANCE PRESENTADO DE LOS CÓMPUTOS REFLEJA UNA ELEVADA CAPACIDAD ORGANIZATIVA Y PROFESIONAL.-----PERO POR OTRO LADO, TAMBIÉN QUIERO MENCIONAR QUE EL HECHO DE NO HABER DADO A CONOCER LAS TENDENCIAS ELECTORALES DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LAS DOS EMPRESAS CONTRATADAS PARA REALIZAR LAS ENCUESTAS DE SALIDA, NO SIGNIFICÓ, DE NINGUNA MANERA, UN FRACASO. SI NO QUE AL CIERRE OFICIAL DE LA JORNADA ELECTORAL, TODAVÍA NO ESTABAN CONFIGURADAS LAS TENDENCIAS Y SU DIFUSIÓN PODRÍA CONTRIBUIR A GENERAR CONFUSIÓN. -----AL RESPECTO, CABE RECORDAR QUE EL QUINCE DE JUNIO, EN LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TENDENCIAS ELECTORALES "SITE", EN LA QUE PARTICIPAN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE ACORDÓ QUE NO DIFUNDIRÍA TENDENCIA ALGUNA EN EL CASO DE QUE LOS INTERVALOS ENTRE EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR SE TRASLAPARAN, O CUANDO LOS GANADORES FUERAN DIFERENTES. ------







COMO AUTORIDAD RESPONSABLE, NO PODÍAMOS DAR A CONOCER LAS TENDENCIAS ELECTORALES EN ESTOS CASOS. PARA NO ESPECULAR CON LOS DATOS, LOS CUALES DEBERÍAN SER PRECISOS Y ADECUADOS; EN AQUEL MOMENTO NO CONTÁBAMOS CON LOS ELEMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE CERTEZA FRENTE A LA SOCIEDAD.-----FUE HASTA LAS ONCE TREINTA DE LA NOCHE, CINCO HORAS DESPUÉS DEL CIERRE OFICIAL DE LAS CASILLAS. CON DATOS DE LAS TENDENCIAS ELECTORALES DEL SETENTA POR CIENTO DE LA MUESTRA Y DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES "SIREP", CON EL SESENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y OCHO DE LAS CASILLAS QUE NOS HICIERON VER QUE ESTOS DATOS CONCURRENTES QUE YA CONSTRUÍAN UNA TENDENCIA ESTADÍSTICA IRREVERSIBLE. -----ES EN ESE MOMENTO CUANDO ESTUVIMOS EN LAS CONDICIONES DE DAR A CONOCER QUE EL CANDIDATO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR REGISTRABA EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS. EN ESTA MISMA LÓGICA, A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA DE HOY, CON EL OCHENTA Y UNO POR CIENTO DE LAS ACTAS CONTADAS EN EL SISTEMA DE RESULTADOS PRELIMINARES. SE CONFIRMÓ LA TENDENCIA QUE HABÍAMOS DADO A CONOCER A LAS ONCE TREINTA DE LA NOCHE DEL DÍA DE AYER. ---------ESTOS DATOS CONFIRMAN QUE DE NINGUNA MANERA SE PUEDE HABLAR DE FRACASO DE LOS ESTUDIOS NI DE LOS SISTEMAS DE RESULTADOS PRELIMINARES PORQUE CINCO HORAS Y MEDIA DESPUÉS DEL CIERRE OFICIAL DE LAS CASILLAS ESTÁBAMOS DANDO A CONOCER UN RESULTADO IRREVERSIBLE, Y UNA HORA Y MEDIA DESPUÉS SE ESTABA CONFIRMANDO. ----EN EL INFORME PRESENTADO EL DÍA DE HOY, SE HAN VUELTO A CONFIRMAR ESTAS TENDENCIAS DIFUNDIDAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; CON ESTA ACTITUD YO TENGO LA PLENA SEGURIDAD DE QUE HEMOS ABONADO EL CAMINO DE LA CERTEZA PARA LOS ACTORES POLÍTICOS Y LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. -----PERO TAMBIÉN TENDRÍAMOS QUE SEÑALAR QUE LA COPIOSA PARTICIPACIÓN DE VOTANTES, QUE SEGÚN LAS TENDENCIAS SE ESTIMA EN ALREDEDOR DEL SETENTA POR CIENTO DEL LISTADO NOMINAL, RETRASÓ EL ESCRUTINIO Y LA COLOCACIÓN DE LOS DATOS A LA SALIDA DE LAS CASILLAS. PERO PODEMOS DECIR QUE EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN REFLEJA UN TRIUNFO DE LA CIUDADANÍA Y UNA DERROTA DEL ABSTENCIONISMO. ------UN CLARO EJEMPLO DEL NIVEL DE COMPETENCIA PARTIDARIA SE MANIFIESTA EN EL HECHO DE QUE AL TENER INCLUSO HASTA EL NOVENTA POR CIENTO DE



LAS CASILLAS REGISTRADAS EN EL "SIREP" EN DELEGACIONES COMO		
GUSTAVO A. MADERO, CUAUHTÉMOC Y TLALPAN, NO SE DEFINÍA TODAVÍA UNA		
TENDENCIA DOMINANTE.		
ENTENDEMOS Y VALORAMOS EL TRABAJO DE LOS MEDIOS DE		
COMUNICACIÓN, DE SU RESPONSABILIDAD DE BUSCAR Y TRANSMITIR		
NOTICIAS, PERO ESTA AUTORIDAD ELECTORAL TIENE LA RESPONSABILIDAD		
DE OFRECER CERTEZA Y OBJETIVIDAD A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y A		
LOS CIUDADANOS QUE FUERON A LAS URNAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL		
MOMENTO EN QUE SE LLEVÓ A CABO, TUVO COMO RAZÓN LO		
ANTERIORMENTE EXPRESADO		
LOS PROTAGONISTAS DEL PROCESO ELECTORAL HAN TENIDO EL VALOR		
CÍVICO Y LA DIGNIDAD MORAL DE RECONOCER QUE LA DEMOCRACIA SE GANA		
O SE PIERDE Y ADMITEN QUE LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD SON EL PRINCIPAL		
SUSTENTO DE LA GOBERNABILIDAD		
EL RESULTADO DE ESTE PROCESO ELECTORAL REPRESENTA UN TRIUNFO		
DEL PLURALISMO COMO LA MÁXIMA EXPRESIÓN DE LA DEMOCRACIA, UN		
ÉXITO DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y		
FUNDAMENTALMENTE DE LOS ELECTORES EN EL QUE TODOS DEBEMOS		
CONVIVIR		
EL PROCESO DE CAMBIO NOS PERMITE AFIRMAR QUE HEMOS SEPULTADO LA		
DESCONFIANZA Y QUE A TRAVÉS DEL VOTO SÍ ES POSIBLE LOGRAR UN		
CAMBIO POLÍTICO PACÍFICO		
EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, HEMOS COMPROBADO		
QUE PARA SER GOBERNABLE A LA CIUDAD DE MÉXICO ES INDISPENSABLE LA		
PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS QUE AQUÍ HABITAMOS, "PORQUE LA		
DEMOCRACIA, ES ASUNTO DE TODOS". MUCHAS GRACIAS		
Y SI NO HAY MÁS INTERVENCIONES, DECLARARÍA EL RECESO A LAS TRES DE		
LA TARDE CON ONCE MINUTOS PARA REANUDAR LA SESIÓN EL DÍA DE HOY A		
LAS OCHO DE LA NOCHE.		
MUCHAS GRACIAS		
(RECESO)		
- CONSEJERO PRESIDENTE: VAMOS A REANUDAR LA SESIÓN		
SIENDO LAS DIEZ DE LA NOCHE DEL CUATRO DE JULIO, SE REANUDA LA		





SESIÓN.-



A CONTINUACIÓN -PERDÓN- TRES. SIENDO LAS DIEZ DE LA NOCHE DEL TRES DE JULIO, SE REANUDA LA SESIÓN. SE RENDIRÁ UN INFORME SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES QUE ORDENA EL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER, SEÑOR SECRETARIO.------ SECRETARIO DEL CONSEJO: SÍ, SEÑOR PRESIDENTE. BUENO, DE LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO, DE ONCE MIL CIENTO VEINTINUEVE CASILLAS INSTALADAS, HAY DIEZ MIL CUATROCIENTAS DOS CASILLAS COMPUTADAS, UN NOVENTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y SIETE DE AVANCE.---EN CUANTO A LA ELECCIÓN DE JEFE DELEGACIONAL, DE ONCE MIL OCHENTA Y TRES CASILLAS INSTALADAS, HAY DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO COMPUTADAS, EL NOVENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y SIETE DE AVANCE. -----EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DE ONCE MIL OCHENTA Y TRES CASILLAS INSTALADAS, HAY DIEZ MIL TRESCIENTAS SETENTA Y UNA CASILLAS COMPUTADAS, UN NOVENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y OCHO DE AVANCE.-----EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DE CUARENTA Y SEIS CASILLAS INSTALADAS, HAY TREINTA Y CINCO CASILLAS COMPUTADAS, UN SETENTA Y SEIS PUNTO CERO NUEVE DE AVANCE.-----EN LOS RESULTADOS HASTA AHORITA DE LA ELECCIÓN PARA JEFE DE GOBIERNO, SON LOS SIGUIENTES:-----SANTIAGO CREEL MIRANDA, UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN VOTOS, CON EL TREINTA Y TRES PUNTO SETENTA Y SIETE POR CIENTO; JESÚS SILVA HERZOG FLORES, NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO, CON EL VEINTIDÓS PUNTO NOVENTA Y SEIS POR CIENTO; TERESA GUADALUPE VALE CASTILLA, CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO, CON UN TRES PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO; MAURICIO ROBERTO PRIETO SALDAÑA, QUINCE MIL TRESCIENTOS CUATRO, CON UN CERO PUNTO TREINTA Y OCHO POR CIENTO; ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; UN MILLÓN SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS, CON UN TREINTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO.-----TOTAL DE LA VOTACIÓN: CUATRO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL



QUINIENTOS DIECISIETE.----



HASTA EL MOMENTO HAN TERMINADO EL CÓMPUTO DISTRITAL DIECINUEVE CONSEJOS DISTRITALES, QUE SON EL II, IV, V, VI, VIII, IX, X, XV, XX, XXIV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXIII, XXXV, XXXVII, Y XXXVIII.-----------------------ESTA ES LA INFORMACIÓN HASTA EL MOMENTO.----- CONSEJERO PRESIDENTE: PUES ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO ESTE INFORME. ------PUES SI NO HAY COMENTARIOS, SIENDO LAS DIEZ DE LA NOCHE CON TRES MINUTOS DEL TRES DE JULIO DE DOS MIL. SE DECRETA UN RECESO PARA CONTINUAR ESTA SESIÓN PERMANENTE A LAS DOS DE LA TARDE DEL DÍA DE MUCHAS GRACIAS.------ CONSEJERO PRESIDENTE: LE SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, HAGAN FAVOR DE INTEGRARSE A LA MESA PARA QUE DEMOS, PARA QUE REINICIEMOS LA SESIÓN.-----BUENAS TARDES, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL CUATRO DE JULIO. SE REANUDA LA SESIÓN.-----SOLICITO A LA SECRETARÍA QUE RINDA UN INFORME SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y LOS CÓMPUTOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO. ------HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER, SEÑOR SECRETARIO.------ SECRETARIO DE CONSEJO: SÍ, SEÑOR PRESIDENTE. SE HA TERMINADO EL CÓMPUTO EN TREINTA Y OCHO CONSEJOS DISTRITALES. SÓLO QUEDAN PENDIENTES DE FINALIZAR LOS DISTRITOS XVI Y DISTRITO XXXIV.-----LA INFORMACIÓN QUE HASTA ESTE MOMENTO NOS HA LLEGADO. ES DE LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO, DE ONCE MIL CIENTO VEINTINUEVE CASILLAS INSTALADAS, VAN ONCE MIL VEINTICINCO CASILLAS COMPUTADAS, ES UN NOVENTA Y NUEVE PUNTO CERO SIETE DE AVANCE.-----EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DE ONCE MIL OCHENTA Y TRES CASILLAS INSTALADAS, HAY DIEZ MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y OCHO CASILLAS COMPUTADAS, QUE ES UN NOVENTA Y NUEVE PUNTO CATORCE DE AVANCE.-----DE LA ELECCIÓN DE JEFE DELEGACIONAL, DE ONCE MIL OCHENTA Y TRES CASILLAS INSTALADAS, VAN DIEZ MIL NOVECIENTAS SETENTA Y SIETE

X



CASILLAS COMPUTADAS, UN NOVENTA Y NUEVE PUNTO CERO CUATRO POR CIENTO DE AVANCE. -----EN CUANTO A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISALTIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SON CUARENTA Y SEIS CASILLAS INSTALADAS, VAN CUARENTA Y CUATRO CASILLAS COMPUTADAS, UN NOVENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y CINCO POR CIENTO. NOS HAN LLEGADO, HASTA ESTE MOMENTO POR VÍA FAX, VEINTISIETE COPIAS DE ACTAS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. Y PROCEDERÍA A DARLE LECTURA A LOS RESULTADOS TOMADOS DE LAS ACTAS. -----DISTRITO II: ALIANZA POR EL CAMBIO, 45,424 (CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO) VOTOS; PRI, 19,524 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO); PARM, 586 (QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS); DEMOCRACIA SOCIAL, 4,939 (CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE).---TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 29,229 (VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE).------DISTRITO IV: ALIANZA POR EL CAMBIO, 38,279 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE); PRI, 22,817 (VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE); PARM, 632 (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS); DEMOCRACIA SOCIAL, 4,774 (CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO).------TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 33,076 (TREINTA Y DISTRITO V: ALIANZA POR EL CAMBIO, 37,143 (TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES) VOTOS; PRI, 20,759 (VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE); PARM, 563 (QUINIENTOS SESENTA Y TRES); DEMOCRACIA SOCIAL, 4, 083 (CUATRO MIL OCHENTA Y TRES).-----TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 29,896 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS) .-----DISTRITO VI: ALIANZA POR EL CAMBIO, 34,704 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO); PRI, 24,088 (VEINTICUATRO MIL OCHENTA Y OCHO), PARM, 911 (NOVECIENTOS ONCE), DEMOCRACIA SOCIAL, 4,565 (CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO).-----TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 39,817 (TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE).-----DISTRITO VII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 44,572 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS); PRI, 22,433 (VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS

W.





SOCIAL, 5,313 (CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE).-----TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 31,656 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS).-----DISTRITO VIII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 36,473 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES), PRI, 20,275 (VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO); PARM, 541 (QUINIENTOS CUERENTA Y UNO); DEMOCRACIA SOCIAL, 4,945 (CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO).-----TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 29,166 (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS).-----DISTRITO IX: ALIANZA POR EL CAMBIO 37,422 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS); PRI 25,508 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHO); PARM 853 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES), DEMOCRACIA SOCIAL 5,422 (CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN 39,829 (TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE).-----DISTRITO X: ALIANZA POR EL CAMBIO 35,930 (TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA); PRI 26,289 (VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE); PARM 667 (SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE), DEMOCRACIA SOCIAL 5,589 (CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE.) TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 34,784 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO).------ CONSEJERO PRESIDENTE: ¿CUÁNTO, PERDÓN?------ SECRETARIO DEL CONSEJO: TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.-----DISTRITO XIX: ALIANZA POR EL CAMBIO 56,434 (CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO); PRI 20,128 (VEINTE MIL CIENTO VEINTIOCHO); PARM 603 (SEISCIENTOS TRES); DEMOCRACIA SOCIAL 7,155 (SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 25,121 (VEINTICINCO MIL CIENTO VEINTIUNO).-----DISTRITO XX: ALIANZA POR EL CAMBIO 37,928 (TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO); PRI 27,648 (VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO); PARM 1,018 (MIL DIECIOCHO); DEMOCRACIA SOCIAL 5,058 (CINCO MIL CINCUENTA Y OCHO); TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 42,534 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO).-----

TREINTA Y TRES); PARM, 619 (SEISCIENTOS DIECINUEVE); DEMOCRACIA



DISTRITO XXI: ALIANZA POR EL CAMBIO, 45,805 (CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCO); PRI, 21,663 (VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES); PARM, 573 (QUINIENTOS SETENTA Y TRES); DEMOCRACIA SOCIAL, 6,525 (SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 33,232 (TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DISTRITO XXII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 42,177 (CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE); PRI, 29,986 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS); PARM, 781 (SETECIENTOS OCHENTA Y UNO); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,483 (CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 38,930 (TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA).-----DISTRITO XXIII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 31,936 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS); PRI, 28,753 (VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES); PARM, 865 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO); DEMOCRACIA SOCIAL, 4,795 (CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 45,764 (CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO),------DISTRITO XXIV: ALIANZA POR EL CAMBIO, 36,028 (TREINTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO); PRI, 24,670 (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA); PARM, 1,520 (MIL QUINIENTOS VEINTE); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,075 (CINCO MIL SETENTA Y CINCO). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 42,375 (CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO).------DISTRITO XXVI: ALIANZA POR EL CAMBIO, 42,347 (CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE); PRI, 18,241 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO); PARM, 367 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,894 (CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 26,378 (VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO).-----DISTRITO XXVII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 39,209 (TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE); PRI, 22,561 (VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO); PARM, 896 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,548 (CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 38,110 (TREINTA Y OCHO MIL CIENTO

DISTRITO XXVIII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 37,669 (TREINTA Y SIETE MIL

SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE); PRI, 19,902 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS





DOS); PARM, 605 (SEISCIENTOS CINCO); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,096 (CINCO MIL NOVENTA Y SEIS). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 28,134 (VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO).-----DISTRITO XXIX: ALIANZA POR EL CAMBIO, 26,803 (VEINTISÉIS OCHOCIENTOS TRES); PRI, 23,793 (VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES); PARM, 2,103 (DOS MIL CIENTO TRES); DEMOCRACIA SOCIAL, 3,450 (TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 49,040 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUARENTA).-----DISTRITO XXX: ALIANZA POR EL CAMBIO, 36,644 (TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO); PRI, 20,928 (VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO); PARM, 623 (SEISCIENTOS VEINTITRÉS); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,396 (CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 42,772 (CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS).----DISTRITO XXXI: ALIANZA POR EL CAMBIO, 34,740 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA); PRI, 24,028 (VEINTICUATRO MIL VEINTIOCHO); PARM, 1,157 (MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,373 (CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 46,874 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO).-----DISTRITO XXXII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 45,381 (CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO); PRI, 24,821 (VEINTICUATRO OCHOCIENTOS VEINTIUNO); PARM, 675 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO); DEMOCRACIA SOCIAL, 7,010 (SIETE MIL DIEZ); TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN: 37,035 (TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y CINCO).---DISTRITO XXXIII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 28,918 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO); PRI, 22,379 (VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE); PARM, 1,250 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA); DEMOCRACIA SOCIAL, 4,073 (CUATRO MIL SETENTA Y TRES); TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 44,620 (CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DISTRITO XXXV: ALIANZA POR EL CAMBIO, 37,531 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO); PRI, 20,345 (VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO); PARM, 1,003 (MIL TRES); DEMOCRACIA SOCIAL, 6,139 (SEIS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE); TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL

CANDIDATO COMÚN, 38,055 (TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CINCO).------





DISTRITO XXXVI: ALIANZA POR EL CAMBIO, 30,125 (TREINTA MIL CIENTO VEINT!CINCO); PRI, 29.041(VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y UNO); PARM, 2,109 (DOS MIL CIENTO NUEVE); DEMOCRACIA SOCIAL, 4,927 (CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE); TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 50,721 (CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTIUNO).------DISTRITO XXXVIII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 37,633 (TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES); PRI, 21,748 (VEINTIÚN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO); PARM, 947 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE); DEMOCRACIA SOCIAL. 5.457 (CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE); TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 44,907 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE).-----DISTRITO XXXIX: ALIANZA POR EL CAMBIO, 47,503 (CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES); PRI, 24,778 (VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO); PARM, 1,114 (MIL CIENTO CATORCE); DEMOCRACIA SOCIAL, 6,633 (SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES); TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 48,666 (CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DISTRITO XL: ALIANZA POR EL CAMBIO, 39,642 (TREINTA NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS); PRI, 26,159 (VEINTISÉIS MIL CIENTO CIENCUENTA Y NUEVE); PARM, 1,069 (MIL SESENTA Y NUEVE); DEMOCRACIA SOCIAL, 6,066 (SEIS MIL SESENTA Y SEIS); TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 47,550 (CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA).-----SON LAS ACTAS QUE HASTA EL MOMENTO HEMOS RECIBIDO POR FAX DE ESTA ELECCIÓN.------ CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL

- REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR EL CAMBIO LICENCIADO

VÍCTOR ORDUÑA MUÑOZ: ME PARECE IMPORTANTE LA INFORMACIÓN QUE HA

DADO A CONOCER EL SECRETARIO EJECUTIVO, TODA VEZ QUE EL DÍA DE

AYER UNA TELEVISORA ANUNCIÓ QUE HABÍA YA LAS DIPUTACIONES

LO QUE PODRÍAMOS SEÑALAR A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ES QUE EN

ESTE MOMENTO NO HAY TODAVÍA LA DEFINICIÓN DE CUÁNTOS DISTRITOS

GANÓ "ALIANZA POR EL CAMBIO" Y CUÁNTOS GANÓ LA CANDIDATURA

DEFINIDAS Y DABA UN CÁLCULO QUE NO ERA EXACTO.-----

INFORME PRESENTADO.----

EL LICENCIADO VÍCTOR ORDUÑA.----

COMÚN .-----





ESTAMOS DISPUTANDO, EN SU CASO EN UN DISTRITO, EL DISTRITO XVI LA MAYORÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. O LA TIENE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE GANAR ESTE DISTRITO, O BIEN EN SU CASO HABRÍA UN EMPATE ENTRE LA CANDIDATURA COMÚN Y ALIANZA POR EL CAMBIO.-----ES CONVENIENTE HACER ESTA PRECISIÓN ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA QUE NO SE FUERA O SE CREARA UNA EXPECTATIVA DIFERENTE CON LA INFORMACIÓN DADA A CONOCER AYER POR UNA TELEVISORA, EN LA QUE SE ESTABLECÍAN ALGUNOS PORCENTAJES DE DIPUTADOS, ES CUANTO.----- CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? EL LICENCIADO MAURICIO DEL VALLE.------ REPRESENTANTE DEL PRD LICENCIADO MAURICIO DEL VALLE MORALES: GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.------A MÍ ME PARECE CONVENIENTE QUE SE ACLARE FORMALMENTE QUE SI BIEN HAY AVANCES PORCENTUALES DE CÓMPUTOS GLOBALES EN EL DISTRITO FEDERAL, QUIZÁ EN ESPECÍFICO EN LOS CASOS DE ESTOS DOS DISTRITOS QUE AÚN NO TERMINAN, QUE FINALMENTE VAN A IMPACTAR EN LOS DOS RESULTADOS.----EN EL RESULTADO DE VENUSTIANO CARRANZA DE LA ELECCIÓN DE JEFE DELEGACIONAL DONDE TODAVÍA EL NÚMERO DE PAQUETES POR COMPUTAR ES AMPLIO Y EL CASO CONCRETO DEL DISTRITO XVI, PARA ESPECIFICAR CLARAMENTE Y QUE UNA VEZ QUE SE RECIBAN TODAS LAS ACTAS Y LOS PAQUETES YA SE PODRÍA DAR HOY QUE ES LA INTENCIÓN, YA CON ACTAS EN LA MANO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, LOS NÚMEROS FINALES DE ESOS CÓMPUTOS DISTRITALES.------ CONSEJERO PRESIDENTE: LICENCIADO RIVA PALACIO.-----DEL CONSEJO: GRACIAS. SEÑOR SECRETARIO EFECTIVAMENTE, LOS CÓMPUTOS DISTRITALES NO HAN TERMINADO EN LOS CUARENTA DISTRITOS. ESTÁN POR FINALIZAR UNO, EL DISTRITO XXXIV, QUE YA FALTAN POCAS ACTAS Y PAQUETES POR COMPUTAR, PERO EL DISTRITO XVI TODAVÍA ES UN NÚMERO CONSIDERABLE.-----LOS NÚMEROS OFICIALES Y FINALES SON LOS QUE ESTÁN ASENTADOS EN LAS ACTAS. MIENTRAS NO TENGAMOS TODAS LAS ACTAS Y NO HAYAN TERMINADO LOS CONSEJOS, TODOS LOS CONSEJOS DISTRITALES, NO SE PUDE TENER NINGÚN RESULTADO DEFINITIVO.------ CONSEJERO PRESIDENTE: EL CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ





- CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA: GRACIAS. QUIERO ENFATIZAR ESTA ÚLTIMA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO. EFECTIVAMENTE ESTAMOS EN UN PROCESO DE CÓMPUTO, NO ESTAMOS CON INFORMACIÓN PRELIMINAR, NO ESTAMOS CON TENDENCIA, ESTAMOS EN SESIONES DE CÓMPUTO. LA INFORMACIÓN DEFINITIVA ES LA QUE SE DESPRENDE DE ESA SESIÓN DONDE INCLUSIVE SE ESTÁN REVISANDO. EN ALGUNOS CASOS, PAQUETE POR PAQUETE. ESTO ME PARECE FUNDAMENTAL PARA TENER LA CONFIRMACIÓN FINAL.-----QUIERO TAMBIÉN RECUPERAR UNA INFORMACIÓN QUE DIMOS EL LUNES EN LA MADRUGADA. EL LUNES EN LA MADRUGADA CUANDO DIMOS EL OCHENTA POR CIENTO DE NUESTRO PROGRAMA PRELIMINAR -EL "SIREP"-. PLATICÁBAMOS, INCLUSIVE UN SERVIDOR LO MENCIONÓ. QUE TENÍAMOS EL CASO DE OCHO DISTRITOS DONDE EXISTÍA LA DIFERENCIA DE UN PUNTO PORCENTUAL, LO QUE ESTÁ REFLEJÁNDOSE EL DÍA DE HOY. ------EFECTIVAMENTE ESTAMOS ANTE UN CASO DE UN ESCENARIO, DE UNA COMPETENCIA MUY CERRADA, UNA ELECCIÓN QUE SE DEFINIRÁ, EN ALGUNOS CASOS, POR MIL VOTOS O PUEDE SER POR CIENTOS DE VOTOS. Y ESTO OBLIGA ENTONCES, SIN DUDA, A LA CALMA Y A LA MESURA PARA ESPERAR LOS RESULTADOS FINALES EN ESTOS DISTRITOS Y NO ESTABLECER UN VEREDICTO FINAL QUE. COMO BIEN HA DICHO EL SECRETARIO, SE DESPRENDE DEL ACTA DEL DISTRITO. -----PERO SÍ QUIERO ENFATIZAR LA IDEA DE QUE ESTAMOS PRECISAMENTE EN PROCESO DE CÓMPUTO, QUE LA INFORMACIÓN QUE HEMOS RECIBIDO ES ÉSA Y NO SON RESULTADOS PRELIMINARES. Y ESO SIGNIFICA UNA DINÁMICA DE INFORMACIÓN DISTINTA. -----YO CREO QUE ES UNO DE LOS GRANDES LOGROS, UNO DE LOS GRANDES AVANCES DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN OTROS CASOS EL CÓMPUTO INICIARÁ HASTA EL DÍA DE MAÑANA. PARA ESTA FECHA NOSOTROS YA TENEMOS UN ESCENARIO RESUELTO DEL PODER EJECUTIVO. ES DECIR, LA JEFATURA DE GOBIERNO, LAS JEFATURAS DELEGACIONALES, EN SU CASO, Y TAMBIÉN DE LA ASAMBLEA. -----ESTE HECHO ME PARECE DE LA MAYOR IMPORTANCIA PORQUE NO ESTAMOS HABLANDO DE INFORMACIÓN PRELIMINAR, SINO DE CÓMPUTO. GRACIAS. ------- CONSEJERO PRESIDENTE: EL CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA. --------CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN: GRACIAS. PRESIDENTE. YO TAMBIÉN QUIERO RECUPERAR LA INTERVENCIÓN QUE TUVE

ANTE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EL DÍA DE AYER, PARA, ANTE



IRRESPONSABLE QUE NI LOS PARTIDOS POLÍTICOS NI LOS CIUDADANOS DE ESTA CIUDAD MERECÍAN.-----CREO QUE ES IMPORTANTE HACER UN EJERCICIO DE MEMORIA Y RECUPERAR CUÁL FUE LA SECUENCIA DEL MANEJO Y DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A CIFRAS.----ES PERTINENTE PRECISAR QUE A LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE DENTRO DEL DÍA DE LA JORNADA, EL DOS DE JULIO, CUANDO YA POR FIN SE CONFIGURARON TENDENCIAS, DIMOS A CONOCER EN EL ÁMBITO DE ESTE CONSEJO GENERAL, LAS RELATIVAS A JEFE DE GOBIERNO Y A ONCE DELEGACIONES, LO RECUERDO EXACTAMENTE. ------LAS RELATIVAS A JEFE DE GOBIERNO, UNA VEZ DADAS A CONOCER. PRÁCTICAMENTE NO VARIARON. ESTAMOS LLEGANDO YA AL FINAL DEL FJFRCICIO DEFINITIVO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y LA TENDENCIA QUE EL INSTITUTO DIÓ A CONOCER A OPINIÓN PÚBLICA Y PARTIDOS POLÍTICOS, DEFINITIVAMENTE FUE LA CORRECTA, NO VARIÓ SIGNIFICATIVAMENTE NUNCA MÁS. -----DE LAS ONCE DELEGACIONES QUE EN UN PRIMER EJERCICIO DIMOS A CONOCER, ENTONCES FUERON TRES PARA LA ALIANZA Y OCHO PARA LA CANDIDATURA COMÚN. Y RECUERDO PERFECTAMENTE QUE PRECISAMOS QUE MILPA ALTA TODAVÍA NO CONCLUÍA, Y EN LAS OTRAS CINCO NO HABÍA TENDENCIA, EN LAS OTRAS CUATRO, PERDÓN, NO HABÍA TENDENCIA; EN LA REANUDACIÓN INMEDIATA A LA SESIÓN DE LAS ONCE Y MEDIA HABLAMOS DE LAS CIFRAS DE LAS DIECISÉIS DELEGACIONES, YA ESTABAN EN UN FSCENARIO ONCE CINCO Y ESAS CIFRAS TAMPOCO SE VOLVIERON A MOVER NUNCA MÁS. -----HAY QUE HACER, EN ESTE MOMENTO, UNA TERCERA PRECISIÓN. CUANDO HABLAMOS DE LAS CIFRAS DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, SE TUVO EL BUEN CUIDADO DE ACLARAR: "NO ESTAMOS HABLANDO DE TENDENCIAS, ESTAMOS DANDO A CONOCER CIFRAS QUE PROVIENEN DEL "SIREP" Y DEL SESENTA Y CINCO POR CIENTO DE LAS ACTAS CAPTURADAS" .---ES INAPRECIABLE EL VALOR DE LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ÁLVAREZ ICAZA, QUIEN TUVO EL TALENTO DE RESERVAR -DIGÁMOSLO ASÍ- LOS RESULTADOS DE OCHO DISTRITOS Y LOS RESERVAMOS PRECISAMENTE PORQUE ARROJABAN DIFERENCIAS CASI IMPERCEPTIBLES EN ALGUNOS

LA FUERZA INCUESTIONABLE DE LOS HECHOS, VOLVER A CELEBRAR LA

PRUDENCIA Y LA MESURA DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL PARA NO

ARROJAR CIFRAS NO SUSTENTADAS EN LO QUE HUBIERA SIDO UN EJERCICIO

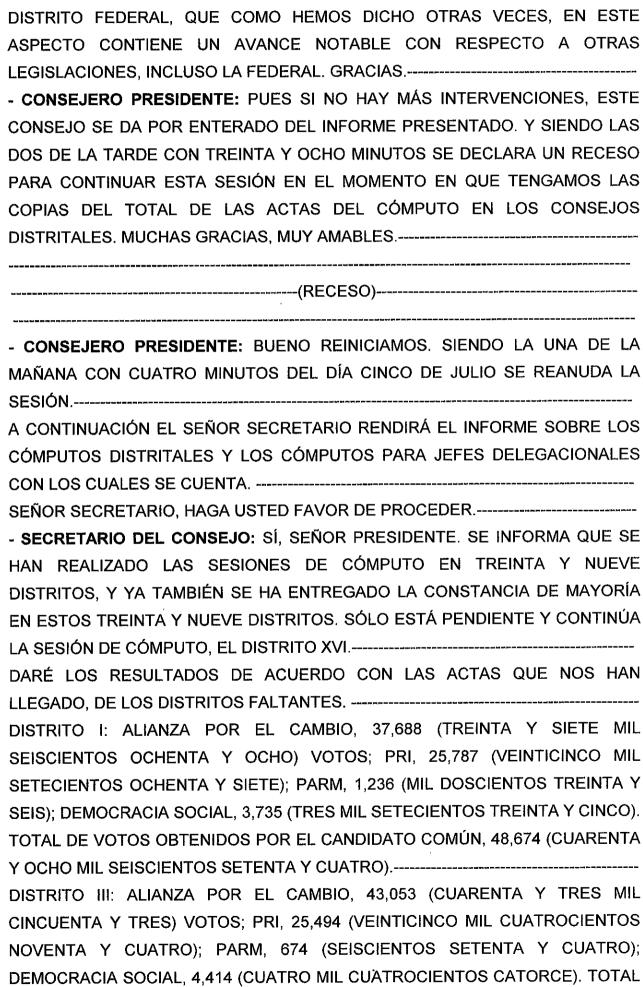


RESULTADOS HAYA OCASIONADO QUE EN ALGUNOS CASOS, UNO DE ELLOS ES EL QUE ACABA DE PLANTEAR VÍCTOR ORDUÑA, PRÁCTICAMENTE HASTA QUE SE HA LLEGADO AL NOVENTA Y CINCO, NOVENTA Y OCHO POR CIENTO DEL CÓMPUTO EN LOS DISTRITOS, ES QUE SE EMPIEZA A DEFINIR UN GANADOR.----DE MANERA QUE, ME PARECE QUE NO SOBRA RECUPERAR ESTOS HECHOS, PORQUE NO HAY TAL CIRCUNSTANCIA DE DESCONCIERTO, NI HAY TAL CIRCUNSTANCIA DE CONFUSIÓN. -----LO QUE HAY, INSISTO, ES UN EJERCICIO DE RESPONSABILIDAD DE LA AUTORIDAD ELECTORAL.----- CONSEJERO PRESIDENTE: EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM.---- CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY: GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE, YO NO QUISIERA DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE SUBRAYAR LA ACTITUD QUE EN ESTA MISMA MESA HACE UNOS POCOS MINUTOS HAN TENIDO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CORRESPONDEN A LAS DOS FUERZAS POLÍTICAS QUE ESTÁN DISPUTÁNDOSE VOTO A VOTO LOS DISTRITOS ELECTORALES DE ESTA CIUDAD.-----ME PARECE QUE ES SUBRAYABLE LA MESURA CON QUE SE HAN EXPRESADO EN ESTA MESA, ES AGRADECIBLE, ESTÁN A LA ESPERA DE LOS CÓMPUTOS QUE ESTAMOS REALIZANDO EN LOS CUARENTA DISTRITOS, BUENO EN ESTE CASO YA SOLAMENTE EN DOS. PORQUE EN TREINTA Y OCHO HAN CONCLUIDO YA. Y EN UNA BUENA PARTE DE LOS CUALES LOS RESULTADOS HAN SIDO YA LEÍDOS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO. ------Y QUISIERA TAMBIÉN SUBRAYAR ALGO QUE SE HA DICHO EN ESTA MESA, PERO QUE NO ESTÁ POR DEMÁS REITERARLO. LO QUE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO AHORA, LAS CIFRAS QUE ACABA DE LEER EL SECRETARIO EJECUTIVO CORRESPONDEN A LOS CÓMPUTOS DEFINITIVOS DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, NO SON CIFRAS PRELIMINARES; Y VALE LA PENA COMPARAR CON LO QUE OCURRE EN EL ÁMBITO FEDERAL.----------------MAÑANA EN EL ÁMBITO FEDERAL LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL COMENZARÁN EL CÓMPUTO DE LOS DIPUTADOS FEDERALES EN TODO EL PAÍS. LO QUE NOSOTROS CONCLUIREMOS ESTA NOCHE, ESTAMOS A PUNTO DE CONCLUIR, PORQUE SOLAMENTE FALTAN DOS DISTRITOS. LO QUE NOSOTROS CONCLUIREMOS HOY, EN EL ÁMBITO FEDERAL SE COMENZARÁ A HACER MAÑANA. ESTO POR EL MANDATO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL

CASOS Y ESTO EXPLICA QUE LO APRETADO, LO CERRADO DE LOS











DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 31,956 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS). ------DISTRITO XI: ALIANZA POR EL CAMBIO, 37,815 (TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE); PRI, 22,590 (VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS NOVENTA); PARM, 483 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES); DEMOCRACIA SOCIAL, 4,486 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 27,151 (VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO).-----DISTRITO XII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 38,662 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS); PRI, 27,416 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS) DIECISÉIS); PARM, 781 (SETECIENTOS OCHENTA Y UNO); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,335 (CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 35,298 (TREINTA Y CINCO MIL DOSIENTOS NOVENTA Y OCHO).-----DISTRITO XIII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 46,645 (CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CINCO); PRI, 27,480 (VEINTISIETE SEISCIENTOS CUATROCIENTOS OCHENTA); PARM, 841 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO); DEMOCRACIA SOCIAL, 6,649 (SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 41,664 (CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO).-----ALIANZA POR EL CAMBIO, 32,890 (TREINTA Y DOS MIL DISTRITO XIV: OCHOCIENTOS NOVENTA); PRI, 22,181 (VEINTIDÓS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO); PARM, 581 (QUINIENTOS OCHENTA Y UNO); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,566 (CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 28,618 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO).----DISTRITO XV: ALIANZA POR EL CAMBIO, 42,256 (CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS); PRI, 22,361 (VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO); PARM, 503 (QUINIENTOS TRES); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,169 (CINCO MIL CIANTO SESENTA Y NUEVE). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 20,390 (VEINTE MIL TRESCIENTOS NOVENTA).----DISTRITO XVII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 37,026 (TREINTA Y SIETE MIL VEINTISÉIS); PRI, 24,447 (VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE); PARM, 822 (OCHOCIENTOS VEINTIDÓS); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,547 (CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 44,716 (CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS

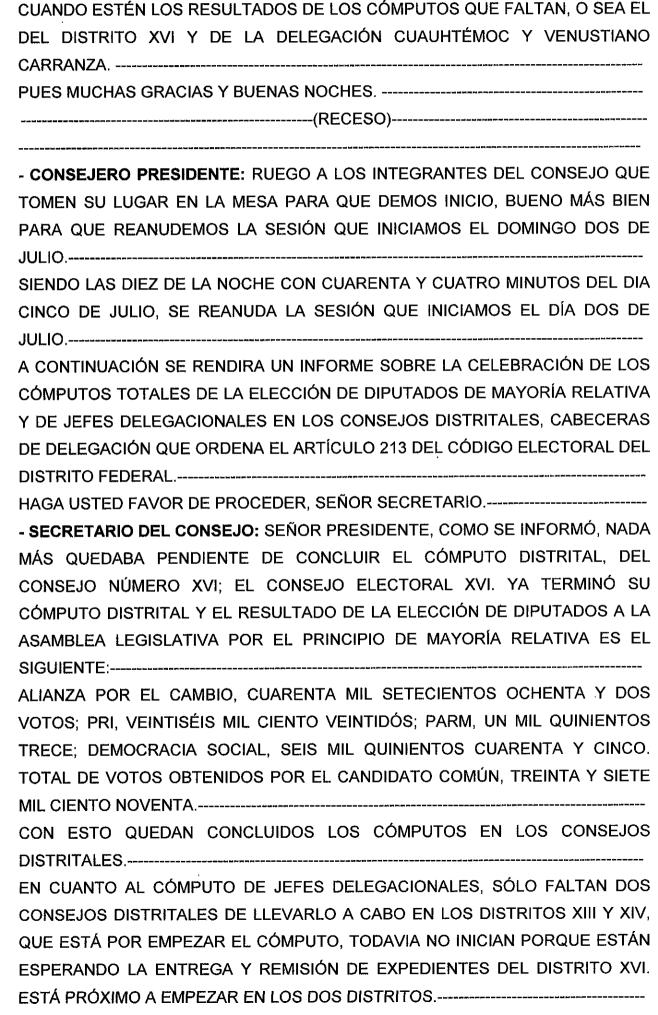


DISTRITO XVIII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 38,181 (TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UNO); PRI, 25,466 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS); PARM, 1,117 (MIL CIENTO DIECISIETE); DEMOCRACIA SOCIAL, 6,302 (SEIS MIL TRESCIENTOS DOS). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 36,740 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA).-----DISTRITO XXV: ALIANZA POR EL CAMBIO, 28,125 (VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICINCO); PRI, 27,293 (VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES); PARM, 934 (NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO); DEMOCRACIA SOCIAL, 3,099 (TRES MIL NOVENTA Y NUEVE). TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 50,396 (CINCUENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS). DISTRITO XXXIV: ALIANZA POR EL CAMBIO, 36,413 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRECE); PRI, 25,181 (VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA Y UNO); PARM, 873 (OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,134 (CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO); TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, 40,912 (CUARENTA MIL NOVECIENTOS DOCE).-----DISTRITO XXXVIII: ALIANZA POR EL CAMBIO, 37,633 (TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES); PRI, 21,748 (VEINTIÚN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO); PARM, 947 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE); DEMOCRACIA SOCIAL, 5,457 (CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE).----TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CANDIDATO COMÚN, CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE, -----ESOS SERÍAN EL TOTAL DE LOS TREINTA Y NUEVE DISTRITOS DE LAS ACTAS, EN CUANTO A CATORCE CABECERAS DE DELEGACIÓN, TAMBIÉN YA SESIONARON Y ENTREGARON LA CONSTANCIA RESPECTIVA. EN VIRTUD DE QUE SIGUE SESIONANDO EL DISTRITO XVI. INICIARON SUS SESIONES DE CÓMPUTO DELEGACIONAL LA CABECERA DE DELEGACIÓN EN VENUSTIANO CARRANZA Y EN CUAUHTÉMOC Y ESTÁN EN RECESO EN ESPERA DE QUE TERMINE EL DISTRITO XVI PARA PODER ELLOS REALIZAR EL COMPUTO DELEGACIONAL. ------ CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL INFORME QUE SE HA PRESENTADO.-----SI NO HAY INTERVENCIONES, SIENDO LA UNA DE LA MAÑANA CON ONCE MINUTOS DEL MISMO CINCO DE JULIO, SE DECLARA UN RECESO PARA REANUDAR LA SESIÓN EL DÍA DE MAÑANA CUANDO... - PERDÓN, EL DÍA DE

HOY, DISCULPEN USTEDES - EL DÍA DE HOY REANUDAREMOS LA SESIÓN PUES









ES TODO LO QUE SE TIENE QUE INFORMAR HASTA ESTE MOMENTO, SEÑOR PRESIDENTE. - CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL INFORME PRESENTADO. SI NO HAY COMENTARIOS Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y					
			SIENDO LAS DIEZ DE LA NOCHE CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JULIO, SE LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO		
					GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE SE INICIÓ
			EL DÍA DOS DE JULIO		
			MUCHAS GRACIAS. Y NOS VEMOS EN UN RATITO PARA INICIAR LA OTRA		
	S T E				
EL CONSEJERO PRESIDENTE	EL SECRETARIO EJECUTIVO				
	De Pen				
C. JAVIER SANTIAGO CASTILLO	C. ADOLFO RIVA PALACIO NERI				